LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 2660 — BUENOS AIRES, JUEVES 23 DE SETIEMBRE DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto del dia... Un peso
Id atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes... Treinta pesos
Por tres meses... Noventa pesos
Por seis meses... Ciento setenta pesos
Por un año... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes... Dos reales fuertes oro
Por seis meses... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año... Quince pesos fuertes oro

Los comunicados de interes público, gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, gratis
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Lino papa y Constancia ob.

LA PRENSA

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1880

Las elecciones y sus vicios probables

¿De qué sirven los principios sin los hombres que los hagan efectivos?

¡De nada! ¡Absolutamente de nada!

Siempre están los círculos personales hablando de ellos, y preconizando la virtud de la bandera, que aparecen sosteniendo, pero esto es cuando no están arepados en el Gobierno y absorbiendo el [illegible] de los presupuestos.

Cuando han logrado encaramarse en las posiciones oficiales, entónces ¡adios principios! ¡adios [illegible] santo y demas enseres de su repertorio de os[illegible]

Hoy, que por sus errores han sido desalojados de la direccion política del país, vuelven otra vez á querer engañar al pueblo con su pretendido celo por los principios.

¡Farsas! farsas y mas farsas!

Farsas han probado que los profesaban sinceramente.

Cuando los principios peligran en la práctica de nuestra vida republicana, no es por cierto á la sombra de las camarillas á los que tienda los ojos el pueblo en demanda de proteccion.

Se conoce demasiado para caer en ese lazo.

[illegible] han defendido, defienden y defenderán siempre esa bandera, son los órganos de la opinion libre é imparcial de este pueblo, los que no viven á la sombra de las influencias oficiales, los que siempre son los mismos en la buena fortuna como en la adversidad, los que no necesitan de la proteccion ó amistad del Poder para existir, pensar, y opinar en materia de política trascendental, y no tienen que acomodar sus raciocinios á ese cánon estrecho, exclusivo y opresivo que prescriben las malas tradiciones y las apostasías de ayer, los grandes errores de antes.

Esa bandera que simulan representar los círculos, [illegible] la han hecho servir para otra cosa que explotar la credulidad pública, y sobre ella subir al Poder para desonrarla en tierra con todos sus programas y creencias que invocaron al principio.

La bandera tiene sus verdaderos guardianes, y esos no mirarán impasibles que se caricature nuevamente la mision que la opinion les impuso, y que hoy vienen desempeñando con altura y lealtad probadas.

Con motivo de las últimas elecciones, se hacen [illegible] vagas sobre su falta de legalidad.

Sentimos profundamente que ese celo no se lleve [á cabo] como es debido.

Nosotros recojemos la denuncia, y pedimos se individualice, para comprobar públicamente los hechos sobre que recae, y ponerlos tambien de manifiesto á los ojos del Congreso.

Es necesario no abandonar una sola de las oportunidades que se presenten para combatir el fraude y el falseamiento de los derechos del ciudadano.

En cumplimiento de esta mision, hemos hecho [illegible]

Hemos inquirido donde habia uno de esos escándalos electorales que se propalan indeterminadamente, para lanzarlos á la publicidad en toda la desnudez de sus formas repugnantes, y hasta ahora no hemos podido recoger una prueba de esas denuncias vagas y anónimas.

Lo que hemos llegado á conocer, es solamente [illegible] mas doloroso, y es que las mesas han estado ganzadas en su mayor parte por miembros del partido mitrista, y que, apesar de haber pasado [illegible] dias de la eleccion, no se ha recibido una protesta de ellos.

¿Será por falta de libertad para hacerlas?

Desde que la han tenido para controlar la eleccion en el mismo comicio, y estar allí impidiendo los votos falsos ó dobles, no es posible suponer que sea por esa causa.

Ademas, en algunos comicios los escrutadores eran del mismo partido mitrista.

¿Cómo se esplica entónces esto con las objeciones que se hacen á la eleccion?

¿Será un nuevo desengaño con que vienen á sorprender á sus parciales?

Esto quiere decir que han perdido hasta la calificativa que antes tenian, y que constata en que cuando no estaban en el Poder, se ocupaban de denunciar los vicios de sus contrarios, que ellos [illegible] que nadie conocian, por haber sido los primeros en incurrir en ellos mientras se hallaban en iguales circunstancias.

Hoy, á estar á lo que se propaga, empiezan á convertirse en cómplices de los vicios electorales. Y si no es así, ¿por qué no hablan esos fiscales?

¿Por qué no formulan protestas aun que mas no sea, si no tienen fé en ellas, para no hacerse sospechosos de calumnia, siquiera sea en la apariencia, y dejar sobre todo sentado un precedente que mas tarde ha de servir para robustecer la bandera de cualquier partido mas honesto que se levante?

Nada de eso han hecho, sin embargo.

Y ya que ni con ese auxilio podemos contar, seguirémos solos nuestra empresa.

Para ello, empezamos por pedir al Congreso que, á pesar de no existir protestas contra la eleccion, haga un estudio prolijo de las actas y registros, y sin miramiento político de ningun jénero, no solo deseche cuanto documento electoral considere vicioso, sino que ordene sean sumariados y castigados enérjicamente sus autores.

Se nos objetará que esta tarea es inoficiosa, porque tratándose de una eleccion en que hay tanta mayoría por una lista, aun separados á millares los votos falsos han de quedar siempre mas que suficientes para que triunfen los candidatos que ella contiene.

No lo consideramos así.

Un exámen prolijo del Congreso daria un resultado mas importante, si realmente fuese exacto una parte de lo que vagamente se denuncia.

Si se descubriese, por ejemplo, que se habian simulado elecciones en un número regular de parroquias que escediese de aquel sin el cual se considera que ha habido eleccion seccional, es evidente que el Congreso daria por no verificada esta, y entónces vendria una nueva convocatoria, quedando así denunciado y castigado el fraude, independientemente de las acciones que se instaurasen contra los que resultasen culpables de él.

La individualizacion de los cargos que se hacen á la eleccion, tendria segun eso, un resultado mas positivo del que se cree.

¿Por qué no la hacen los que están en condiciones de prestar tan importante servicio á la causa de la verdad del sufragio?

Entren, pues, en este terreno!

Ahí los espera LA PRENSA para aprovechar su concurso, y mostrarles á la vez cómo se defienden los principios, sin consideracion alguna á las conveniencias individuales, ni á los intereses de partido, tal cómo lo hizo en las épocas mas memorables de nuestros fastos electorales, y tal como lo ha venido haciendo hasta el presente con el aplauso y la aprobacion de todos los ciudadanos verdaderamente probos é imparciales para perseguir el triunfo de la verdad sobre la mentira, y del principio y la Ley sobre las pasiones y las ambiciones menguadas de las camarillas.

Formulen sus protestas, individualicen sus cargos y alleguen á las puertas del Congreso á defender los derechos que hayan sido conculcados, y hemos de ver quiénes se quedan atras, y quiénes van á vanguardia sin medir la magnitud del sacrificio que se exija.

Los diablos predicadores

¡Quiénes vuelven á hablar hoy de pureza de sufragio!...

Nada hay mas frágil que la memoria de los partidos.

Los que hoy se alarman de una eleccion en que no han entrado ellos, son los mismos que ayer no mas nos hicieron presenciar el escándalo mas inaudito que se haya producido ante los ojos de este pueblo, en materia de emision del sufragio.

Con esto no queremos ni remotamente constituirnos en abogados de la eleccion reciente.

Por el contrario: lamentamos no tener algun testimonio que acredite los vicios de que adolesca, para no dejar que el fraude y la falsificacion medren al amparo de cualquiera situacion que sea.

En asuntos de elecciones, hemos visto tantas cosas, que hoy, como vulgarmente se dice, no metemos las manos al fuego por nadie.

¡Y quien sabe si hasta en política no llegue á ser necesario pensar lo mismo!

No se atribuya esta tendencia de nuestro espíritu á un descreimiento precoz ó á ese desencanto que suele apoderarse del hombre por circunstancias especiales que lo han rodeado, no: lo que pasa por nosotros es lo que piensa y siente la mayoría de este pueblo.

Es solo el fruto de una larga y dolorosa esperiencia sobre casi todos los hombres públicos que han desfilado delante de nosotros, desde veinte años á esta parte.

¡Felices los que viéron exhibirse á un Rivadavia, porque con él no tuvieron que deplorar tanta ilusion desvanecida como le sucede á nuestra generacion!

Pero, sigamos adelante.

Nos sorprendemos con justicia de que sean los sectarios mas alarmados de la cabala y el fraude electoral, los que hoy se presenten en la arena abogando por la verdad del sufragio.

Esto se llama ver la paja en el ojo ageno, y no ver la viga en el propio.

Aun están frescos los recuerdos de cómo entraron ellos á las Cámaras Provinciales y al Congreso.

Tambien recordarán [illegible]

No fué el pueblo seguramente [illegible]

Y para que ni duda quedase de que [illegible] esos agentes de la [illegible], [illegible] esas elecciones [illegible] consignar su identidad ante la historia [illegible] famosas palabras [illegible] voto y parte en vuestras deliberaciones.

Lo que sigue, todos lo saben.

La administracion pública se convirtió en [illegible] de elecciones con [illegible] gran heresiarca de [illegible] la cabeza.

Presupuesto, Policía, juzgados de paz, oro [illegible], y medios de soborno y coaccion, todo se unió á aquel gran electorado para fundar el [illegible] de las célebres elecciones que llevaron á los parlamentos al círculo mitrista y á sus aliados [illegible] una que otra navecilla en el vasto océano que se dió en llamar partido autonomista, y que el pueblo bautizó con el apodo de [illegible].

Digan, si no es así, cómo subiéron al Poder, despues de claudicar tristemente de sus creencias declaradas y de los dogmas del partido á que pertenecieron.

Si hoy quieren considerarse con derecho á ser creidos y con autoridad suficiente para representar la verdad del sufragio, prueben que todo eso no ha tenido lugar.

Prueben que sus contrarios no fuéron destituidos de todos los puestos públicos, sin causa ni considerando alguno como nunca se habia visto, para ser reemplazados por dóciles instrumentos electorales destinados á ahogar el voto popular.

Prueben que los registros electorales no fuéron una falsificacion grosera hecha por los Jueces de Paz y sus empleados.

Prueben que los sayones que vistiéron con el traje de la gendarmería rural, no hicieron caer á mas de un libre sufragante bajo los golpes de sus sables, para que ni intencion abrigásen los demas ciudadanos de concurrir al comicio.

Prueben que no han catequizado gran número de adeptos para [illegible] su contingente electoral [illegible], alienando la tierra pública fraudulentamente y por centenares de leguas, asignando sueldos por empleos que se creaban ex-profeso para premiar á sus [illegible], y cometiendo todo género de despilfarros con el fruto del impuesto que arrancaban al pueblo por medio de actos de fuerza, que no eran otros aquellos en que se imponian contribuciones en virtud de simples decretos.

Cuando lleguen á demostrar que no hiciéron eso, y mucho mas que sería redundante traer otra vez á la vista de todos —cosa tan imposible como hacer que no haya existido lo que ha existido— entonces sí, les concederíamos que vistiésen la túnica del apóstol y saliesen á proclamar la verdad entre las masas, como tienen derecho á hacerlo aquellos en quienes el pueblo reconoce antecedentes y representacion autorizada para ello.

Miéntras sigan como van, no harán mas que poner mas de relieve el falso papel que vienen haciendo en todas las evoluciones políticas y electorales en que el pueblo ha necesitado poner á prueba el temple de carácter y la lealtad de las convicciones de los que se han presentado al frente de los partidos, como defensores de las instituciones y de los principios republicanos.

Serán nada mas, ni nada ménos que el prototipo del diablo predicador en esta nueva época en que estamos entrando.

Y si no, hágan la prueba de arrojar la primera piedra, como lo podemos hacer los que no tenemos temor de exhibir todo nuestro pasado á la luz del sol y a la vista de todo el mundo.

Amnistía para la Campaña.

No nos proponemos propiciar un proyecto de ley sobre el tema indicado en el rubro de estas líneas.

Nos proponemos indicar algo mas sencillo que la ley, mas práctico, mas necesario y mas eficaz que ella.

Ha tocado el turno á los vecindarios rurales en la obra fecunda de la reparacion, y es un deber asignarles el lote que les corresponde en el reparto de los beneficios.

El Comisionado Nacional tiene grandes deberes que cumplir, para guardar leal y razonablemente el valioso depósito que le ha sido entregado.

Su obra en la ciudad, en el manejo de los negocios estrictamente administrativos, es relativamente insignificante en relacion con la que le compete llevar á cabo en la Campaña.

Aquí hay una prensa exigente y vigilante que ampara al individuo en sus derechos primordiales, y nadie se atreverá á molestar á un vecino en su hogar, ni en la calle, ni impedirle que viva en su casa.

En la Campaña no sucede otro tanto.

Allí no hay quien patrocine con eficacia al que ha caido en desgracia ante el Juez de Paz ó ante el Alcalde.

A esos infelices desvalidos se les persigue, se les oprime y hasta los obliga á emigrar del lugar.

El paisano mal mirado por la autoridad, pierde todos sus derechos *ipso facto*, y no hay ley que lo ampare.

No es aventurado, no solo presumir, sino afirmar en absoluto, que muchos vecinos han de estar mal con los funcionarios locales, como consecuencia de los rencores y divisiones nacidos de la pasada lucha.

Los que estuvieron preponderantes bajo la administracion del Dr. Tejedor, es sabido que usaron y abusaron del poder de que disponian contra sus adversarios.

En las columnas de este diario hemos denunciado innumerables de aquellos excesos, sin que jamás se haya prestado oido al dolorido, ni dado una satisfaccion á la sociedad reprimiendo á los culpables.

Hoy la posicion de aquellos ha cambiado radicalmente: los que estaban arriba, están al presente abajo, y vice-versa.

¿Es dable dudar siquiera que en el espíritu de muchos situacionistas no ha de palpitar el deseo de la venganza contra sus antiguos perseguidores?

Agréguese algo mas aún.

La manera violenta como se ha operado el cambio, precedido por levantamientos de ejércitos, á cuya sombra se multiplicaron los abusos, es otra poderosa causa para la existencia de resentimientos profundos entre los vecinos de la misma localidad, que formaron como adversarios en filas diversas.

Aquel que fué llevado violentamente al cuartel, que fué perseguido en su persona y en sus bienes por su adversario declarado, y que hoy se encuentra con poder en la mano ¿habrá olvidado aquellas ofensas, renunciando á las represalias?

La presuncion lógica hace creer lo contrario y aunque en la generalidad de los casos no se realizase en legítimo temor, la prudencia aconseja no entregar á los caidos arbitrariamente á merced de la buena ó mala voluntad de los vencedores.

Las persecuciones en la campaña suelen ser terribles é infatigables, á términos tales que los perseguidos la mayor parte de las veces emigran á otros lugares como único medio de ponerse á cubierto de sus consecuencias.

¡Cuántos proscriptos no andarán de Partido en Partido, de poblacion en poblacion, huyendo del peligro real ó presunto de males y de amenazas que conspiran contra su reposo y acaso contra su vida?

Por lo mismo que las garantias escritas en la Constitucion ejercen allí ménos influencia, el deber de la autoridad central de acudir en defensa de los débiles es mas exigente.

Dedicamos estas observaciones al señor Comisionado Nacional, á fin de que tomándolas en cuenta y pesando su importancia indiscutible, adopte las medidas que un espíritu de justicia y de equidad le sugieran, en prevision de cualquier abuso que pudiera cometerse.

Una circular, por ejemplo, á las autoridades locales de la Campaña, en que se les señale la política reparadora que debe formar su programa, sería de oportunidad al presente, con lo cual se serviria á necesidades verdaderamente sentidas en los vecindarios rurales.

Hasta aquí la campaña no ha entrado á ser objeto de la preocupacion de la autoridad de la Intervencion, á pesar de ser la parte mas dolorida y mas necesitada de la Provincia, por ser la que mas ha sufrido en la lucha electoral y en la guerra que produjo.

Es necesario enviar á sus pobladores una palabra de paz y de consuelo.

Pedimos, pues, al Comisionado Nacional que con actos serios, severos y bien esplícitos, haga comprender á la campaña de Buenos Aires que no hay vencedores ni vencidos, que todos gozan del derecho de vivir tranquilos y respetados en su casa, que no hay proscritos ni emigrados con la autoridad de [illegible].

Esto es aquello que pedimos: una amnistía para la Campaña.

SECCION DE EXTERIOR

ITALIA

CARTA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

[illegible], Agosto 16 de 1880
A bordo del acorazado *Roma*.

Sr. Director de La Prensa.

Buenos Aires.

Escribimos bajo el cielo puro de la Italia, fondeados dentro de esta ciudad, dentro de cuyos muros se conservan todavía, aunque algo apagados, los tristes recuerdos de la dominacion papal.

El 14 del corriente fondeó en esta rada la 2ª Division del escuadron permanente compuesta de los acorazados *Roma*, *Terribile* y *Palestro*, en cuyo palo de mesana flota la corneta del almirante Fe[illegible] y el aviso la «Violetta».

Hace cuatro años las señoras romanas concibieron la idea de regalar una bandera á la fragata *Roma* y aquella se realizó por medio de una suscricion entre las altas damas de la corte.

Nuestro viaje á este puerto ha tenido por fin recibir esa bandera y los preparativos á bordo empezaron el 12.

El puente del buque se encuentra colocado entre los palos mesana y mayor y sobre él se levantó un Kiosko destinado á las cartas durante la navegacion, del cual se hizo una fuente para la fiesta, que derramaba sus aguas en un recipiente formado por una de las bocas de escotilla, en la que uno de los oficiales con ese sentimiento artístico que solo tienen los italianos, improvisó una fuente rústica formada de piedras marinas, plantas acuáticas, cesped, y para que nada faltara al cuadro, algunas aves fueron colocadas en sus bordes, como diversos animales que tienen por morada el fondo del mar.

Al pié del palo mayor se podian contemplar todos los instrumentos de la guerra y la navegacion, desde el pequeño cañon de desembarco hasta el sextante y el escafandro del buzo.

Bajo el puente al lado de la fuente, habian formado una especie de gruta salvaje, hecha con ramas y flores.

De la boca de un sátiro partia un chorro de agua, que cayendo en el fondo de la fuente lanzaba á la atmósfera sus menudas gotas que la refrescaban, descomponiéndose en el aire con todos los colores del iris.

Las miradas encontraban por todas partes banderas y flores.

Los [illegible] flotantes del buque fueron convertidos en vasos etruscos por el pincel de un distinguido oficial del mismo, y cada vaso contenia un arbusto cubierto de flores de la campiña vecina.

Los salones y cuartos del almirante fueron abiertos, y convertidos en salon de descanso y de toilette para las señoritas.

A babor, entre la toldilla de popa y el portalon, se encontraba una mesa de 50 cubiertos preparada por uno de los primeros hoteles de Roma.

En el comedor de los oficiales se habia preparado tambien un *buffet*, servido por los sirvientes de abordo.

El ministerio de la marina habia distribuido en la capital trescientas invitaciones, entre las mas distinguidas matronas romanas y el señor Almirante á su vez dió participacion en la fiesta á todas las familias que vienen aquí á tomar baños de distintos puntos de la Italia.

En todo, las invitaciones ascendian á quinientas, incluyendo las autoridades.

A las 12 del dia una lancha á vapor condujo á tierra, á remolque, á todas las embarcaciones de la Division, que debian conducir los invitados abordo.

Un tren expreso extraordinario condujo á la una de la tarde al Síndico de Roma y á la Comision de señoras presidida por la distinguida matrona Elisabeta D'Estrada.

Los buques estaban empavesados y á las 12 el *Palestro* hizo una salva de 21 disparos.

El dia estaba espléndido y las aguas azuladas del mar tranquilas.

A la una de la tarde con la llegada de la Comision, empezó la ceremonia con el discurso del señor Síndico, quien hablando en nombre de las señoras romanas hizo entrega de la bandera al Almirante el cual contestó con sentidas palabras. El Comandante de la fragata «Roma» señor Canni, habló en seguida como marino y como soldado, con frases levantadas y entusiastas llenas de espíritu patriótico, ordenando en seguida que se tocara la marcha real y se izara la bandera, terminando con esto la ceremonia.

La bandera es de riquísimo gro de seda, ostentando en la faja superior al lado del asta, bordado de oro en relieve, el símbolo romano: la loba dando de mamar á Rómulo y Remo.

Llegó abordo encerrada en una caja de ébano con incrustaciones de marfil, en las cuales un artista de talento, que recibió una medalla de oro por sus trabajos en la última exposicion de Paris, ha grabado los nombres de las damas de la Comision y diversas alegorías.

Dos bandas de música hacian oir sus acordes y concluida la ceremonia empezó el baile, el que duró hasta las cinco y media de la tarde.

Entre los invitados se encontraban el Corresponsal del *Times* de Lóndres, el de LA PRENSA de Buenos Aires, como se vé por la presente, y cinco corresponsales mas de diversos diarios de Francia é Italia y un fotógrafo que tomó diversas vistas, entre otras la de la fuente y el trofeo.

A la noche todos los oficiales de la division fueron invitados por el propietario del «Pirgo» lindo y confortable establecimiento de baño, á asistir á una fiesta que concluyó por un baile.

El que escribe estas líneas fué invitado á cenar por la señora del Prefecto en el mismo establecimiento, en cuya mesa se reunieron las primeras familias de Civita Vecchia. El primer brindis fué dedicado á la marina italiana y el segundo á la República Argentina. El que pronunció este brindis era un verdadero orador, de palabra fácil y de galano estilo.

Entre otras cosas dijo: brindemos señores, por la República Argentina, por ese pais libre y progresista en cuyo seno nuestros conciudadanos encuentran una segunda patria.

Nosotros no poseyendo bien todavía el italiano respondimos en francés, brindando por la Italia unida y por la prosperidad de su marina de guerra, en la cual hemos encontrado una acogida verdaderamente fraternal.

Los primeros albores de la mañana estendian su luz difusa en las altas regiones de la atmósfera, cuando abandonamos la mesa, siendo acompañados hasta el muelle por todas las damas y caballeros que acababan de obsequiarnos.

Partimos mañana para Santo Stéfano, donde nos reuniremos á la otra division [illegible] de la escuadra é iremos juntos á Gaeta á [ter]minar el actual período de ejercicios.

De Vd. [afectísi]mo amigo.

FEDERICO W. FERNANDEZ.

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL *La Plata*

(Fechas hasta el 23 del pasado)

Francia—Algunos diarios [illegible] taban ciertas alusiones que [illegible] franceses comentan en el último consistorio [illegible] el Papa dirigió á Francia [illegible] [minis]terio.

Se aseguraba que en Noviembre serian sometidas al tribunal de conflictos, las reclamaciones de las congregaciones religiosas.

El ministro del Interior nombró una comision para indicar la época en que mas convenga proceder al censo de la poblacion.

Austria—Anuncian de Pesth, que las delegaciones serán convocadas para el dia 15 de Octubre en aquella ciudad, y que el *reichsrath* no continuaria sus sesiones antes del 10 de Noviembre.

Se tenia como cierto en Viena, á despecho de las voces que en contrario circulaban, que brevemente se realizaria una entrevista de los emperadores de Austria y de Rusia.

Bélgica—Los obispos de Bélgica recibieron instrucciones de Roma, para que dieran conocimiento al pueblo de la última alocucion del Papa, y para mejorar las escuelas del clero y abrir otras nuevas que hicieran concurrencia á las del gobierno, sin que por esto se excediesen de los rigurosos límites legales.

Rusia—Los despachos de San Petersburgo enviados á la prensa francesa, inglesa y Alemana, completan el cuadro sobre la mudanza que recientemente se operó en la administracion política del imperio ruso.

La supresion del poder dictatorial ejercido por el gobernador general de San Petersburgo, con el concurso de un consejo superior; la anexion al ministerio del Interior de la alta policía la cual deja de ser una administracion especial é independiente, el nombramiento como ministro del Interior del general Loris Melikoff, que deja de ser gobernador general de San Petersburgo y que tiene bajo sus órdenes con el título de Sub-secretario de estado, al ex-jefe de la tercera seccion de la cancilleria imperial (alta policia) de hoy en adelante agregada y subordinada al ministerio del Interior. Tal es el conjunto de mudanzas que acaba de efectuarse. No puede aun formarse juicio del alcance de tales mudanzas.

No es fácil que el general Melikoff conserve como Ministro del Interior, los poderes dictatoriales que ejercia como gobernador general, pero la anexion de la alta policía á su ministerio le confiere poderes de una extension indeterminada, que antes de ella no tenia el Ministro del Interior.

La interrupcion de los atentados de los nihilistas y la confianza que revivian en las regiones gubernativas, ha sido tal vez la causa única de la supresion, por lo ménos en la forma, de la dictadura que habia sido establecida á consecuencia de los crímenes de los nihilistas.

Un diario aleman que se dice estar informado por una persona de San Petersburgo, da la noticia de que el Emperador Alejandro se casó morganáticamente con la princesa Dolgorouki y en presencia de tres testigos.

Afghanistan—El dia 15 los ingleses hicieron una salida de Kandahar, siendo el resultado haber tenido 8 oficiales y [illegible] soldados muertos y otros tantos heridos. Se aseguraba que Eyub para satisfacer la impaciencia de sus tropas asaltaria á Kandahar, antes de que llegasen los refuerzos que esperaba.

El general Stewart estableceria su cuartel general en Jelalabad. El general Phayre y su estado mayor partieron para el [illegible] con el objeto de hacer allí los preparativos necesarios para la próxima llegada de los socorros de la India.

Inglaterra—El conde Spencer, lord-presidente del consejo privado, respondiendo á una interpelacion acerca de la agitacion de Irlanda, declaró que el gobierno no juzgaba necesaria una nueva ley para prevenir el peligro y estaba decidido á proteger la vida y los bienes de los propietarios irlandeses y hacer respetar la ley por todos los medios.

El ministro Forster regresó á Lóndres.

El gobierno tomará medidas de precaucion para evitar desórdenes en el gran [illegible] que estaba anunciado para el dia 2[illegible] en Hyde-Park con objeto de pedir reformas inmediatas en Irlanda.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL DOCTOR [illegible]

Sesion de ayer

En el local de sesiones de esta ciudad se reunió ayer la Cámara, con asistencia de 47 señores Diputados.

Asuntos entrados:

—El Poder Ejecutivo envia el siguiente mensaje:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 20 DE 1880.—*Al Honorable Congreso de la Nacion.*—El Sr. D. Guillermo Lehmann es fundador de seis colonias en el territorio argentino y ha establecido últimamente en la colonia *Esperanza* una gran destilería á vapor que es de la mayor utilidad para las colonias vecinas.

El Sr. Lehmann ha tropezado [illegible] contra las dificultades que son inherentes á las industrias nuevas; se encuentra hoy en la necesidad de pedir la proteccion de los Poderes Públicos.

El P. E. cree de su parte que este es uno de los casos de las *compensaciones de estímulo* que la Constitucion [illegible] y que V. E. debe acordarse al Sr. Lehmann por sus trabajos anteriores que tan ventajosos han sido al país, y en ayuda del establecimiento que acaba de fundar y que es tan indispensable para el desenvolvimiento de las colonias.

El informe adjunto del Comisario de Inmigracion contiene todos los pormenores que ilustran el conocimiento de este asunto.

Dios guarde á V. H.—N. AVELLANEDA.—*B. Zorrilla.*

—*A la Comision de Inmigracion.*

—El siguiente Mensaje del Poder Ejecutivo sobre la celebracion de una Exposicion Continental en Buenos Aires. Acompaña á este el expediente, la solicitud elevada al P. E. por la Comision de la Exposicion. En esta peticion, se halla contestado aquel proyecto al mismo tiempo que se señala al Gobierno Nacional los diversos sistemas de que pueda hacer uso para prestar su cooperacion á la realizacion de aquel pensamiento.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 22 DE 1880.—*Al Honorable Congreso de la Nacion.*—Es por todos sabido que se proyectaba para este año, una Exposicion Continental que debia realizarse en esta ciudad y el Honorable Congreso mismo prestó alguna ayuda á la realizacion de este grandioso pensamiento.

La Exposicion ha sido forzosamente trasferida para el año próximo, cediendo á la violencia de los últimos acontecimientos; y la Asociacion que preside sus trabajos preparatorios se ha dirigido al P. E. solicitando un concurso mayor por parte de la Nacion.

El P. E. piensa que el Honorable Congreso debe prestárselo de un modo amplio.

El año próximo será á la verdad muy oportuno para la celebracion de una exposicion, porque vendrá allí á coincidir con el crédito salvado, con la inmigracion creciente, con la prolongacion de nuestras líneas férreas, con el territorio agrandado, con la inauguracion del nuevo gobierno operada en paz y bajo el sentimiento de una seguridad perfecta.

El H. Congreso puede adoptar las formas de auxilio que la Comision de Exposicion propone y que se hallan justificadas por muchos y autorizados ejemplos, ó cualquiera otra que V. H. repute en su prudencia mas adecuada y preferente.

El P. E. presenta en conclusion á V. H. la peticion de la Comision de la Exposicion Continental, poniéndola bajo vuestro elevado patrocinio.

Dios guarde á V. H.—AVELLANEDA.—*B. Zorrilla.*

—Varias señoras de Belgrano piden al Congreso contribuya á la ereccion de una estátua al General Belgrano en la plaza de aquella ciudad.—*A la Comision de Peticiones.*

Por indicacion del diputado Bouquet se trató inmediatamente un proyecto enviado en revision por la Cámara de Senadores, destinando la cantidad de 2080 pesos fuertes para el pago de los Contadores Auxiliares de la Comision de Cuentas del Congreso.

Votado el proyecto, quedó sancionado en general y particular.

Se pasó á la órden del dia.

La formaba un proyecto del diputado Será reglamentando la remocion y nombramiento de los profesores y Rectores de los Colegios Nacionales de la República.

El diputado Rojas hizo mocion enseguida, para que este asunto se aplazase hasta las sesiones del año próximo, fundándose en la importancia que reviste el objeto del proyecto.

El miembro informante de la Comision, señor Mallea, y el Dr. Será se adhirieron á esta mocion.

Votada, fué aceptada la mocion del diputado Rojas.

Se resolvió tambien antes de levantarse la sesion, que se fijara la una de la tarde como hora oficial para que las sesiones se abrieran en los dias de citacion.

La sesion terminó á las cuatro ménos cuarto de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIAL

Azul, *Setiembre 20 de 1880* (10 a. m.)—*Al General [illegible] Levalle.*—Participo á V. E. que en este momento recibo parte del comandante Iranzo, diciéndome que en la madrugada de ayer avanzaron 35 indios á Cuchicó, tres leguas de Guaminí, y arrearon ochocientos animales yeguarizos: al momento emprendió una activa persecusion sobre ellos con los pocos soldados que allí tiene y los vecinos del punto, logrando darles alcance como á veinte y dos leguas, donde los batió completamente, haciéndoles seis bajas, quitándoles varias armas de fuego y lanzas, caballos ensillados y finalmente mas de [illegible] animales robados; esto [illegible] hombres que hab[illegible] quedar los [illegible] logró con solo quince [illegible] han podido llegar hasta allí por [illegible] demás con los caballos cansados, pero una hora mas tarde se le incorporó el Comandante Iranzo, el Teniente Arias con una partida de «Carhué», que con caballos de refresco continuó la persecucion y dos leguas mas adelante batió totalmente á los indios quitándoles el resto del arreo que aun llevaban; ha sido pues un triunfo completo, con solo unos cuantos heridos por nuestra parte y es recomendable la actividad y valor del Capitan D. Antonio Freitas y demas tropa que tomó parte en este hecho en que con tanto empeño y voluntad ha obtenido el comandante D. Nazario Iranzo, por lo cual felicito á V. S. con placer.

Dios guarde á V. S.—*C. Villar*—Coronel

PARTICULARES

Paris, *Setiembre 20*—Mr. Jules Ferry, á quien se ha encomendado la reorganizacion del gabinete, encuentra sérias dificultades en el cumplimiento de su mision.

Hasta ahora no se halla provista ninguna de las carteras vacantes.

Lisboa, *Setiembre 20*—Tuvo lugar hoy la primera sesion del Congreso Literario.

Funciona desde hace algunos dias el Congreso de Antropología, habiéndose verificado varias escursiones con éxito satisfactorio.

BOLETIN DEL DIA

Tierras nacionales—El Gobierno Nacional espidió ayer el siguiente decreto sobre las tierras públicas nacionales:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 21 DE 1880—DECRETO—Teniendo en consideracion:

1° Que la ley de 5 de Octubre de 1878 al determinar la venta de las tierras nacionales y de las cedidas por la Provincia, tuvo por objeto principal costear los gastos de la espedicion al Rio Negro y el establecimiento de la línea de fronteras sobre sus márgenes y las del Nauquen.

2° Que este designio se halla conseguido, habiéndose verificado todos los gastos, incluyendo el establecimiento de líneas telegráficas, la fundacion de pueblos y el precio de los cinco vapores que hoy navegan los rios comprendidos en el nuevo territorio.

3° Que conviene en consecuencia reservar la tierra aun no vendida, para que una nueva ley del Congreso disponga su enagenacion con objetos de poblacion que deben ser esclusivamente consultados en lo sucesivo.

4° Que los estudios verificados, la realizacion de la navegacion del Rio Negro y de sus afluentes practicada sin embarazo por los vapores antes mencionados, han mostrado la aptitud de una parte de estos territorios, para ser el teatro de una vasta y activa colonizacion.

Por estas razones el Presidente de la República [illegible]:

1° No hacer lugar á la peticion [illegible] que se [illegible] á la apertura de nuevos plazos para la compra de tierras, decretando terminadas las ventas que se realizaron segun la ley de [illegible] de Octubre de 1878.

2° Que se informe al Honorable Congreso sobre los terrenos sin vender, á fin de que se sirva dictar sobre ello la [illegible] conveniente. Se le informará igualmente sobre los satisfactorios resultados que se han obtenido en la navegacion de Rio Negro.

3° Comuníquese, para que se inserte en el Registro Nacional.—AVELLANEDA.—*Santiago Co[illegible].*

Sorpresa—En la calle de San Martin entre Cuyo y Cangallo existen varias casas de cambio con vidrieras, en las cuales se exhiben toda clase de monedas de oro y plata.

Ayer como á las dos de la tarde dos individuos se habian detenido frente á una de esas vidrieras, que las miraban con toda la atencion de un avaro á su caudal.

En esos momentos pasó un oficial de la 1ª Seccion y parándose frente á los individuos, les dijo sonriendo:

—¡Hola queridos amigos! ¿qué hacen Vds. aquí?

Los sujetos palidecieron y bajaron la vista sin decir una palabra.

El oficial los tomó cariñosamente del brazo y los entregó á un gendarme.

La curiosidad nos aproximó al oficial y le preguntamos:

—¿Quiénes son esas personas?

—Dos hábiles ladrones y escamoteadores de oficio.

Andan en busca de alguna víctima. Si los dejase, luego tendriamos un robo en la Seccion.

—Y como estos ¿habrá muchos?

—Muchísimos. Yo me ocupo hoy en recorrer la seccion toda, principalmente los Bancos y la Bolsa donde se reunen estos pájaros á esta hora.

Noticias de Corrientes—Personas llegadas recientemente de Corrientes nos trasmiten las siguientes noticias.

—Han tenido lugar en toda la Provincia, las elecciones para diputados á la Legislatura, segun lo dispuesto en el decreto del Interventor Nacional que declaró rebeldes y cesantes á los miembros del Poder Legislativo que funcionaban durante el gobierno del Dr. Cabral.

Se habia ya resuelto que sería nombrado Presidente de la nueva Legislatura al Sr. D. Tomás Bedoya, debiendo este ciudadano ocupar una vez desocupado su puesto, la gobernacion de la Provincia.

—La lista de candidatos para Diputados Nacionales que triunfó en la eleccion que tuvo lugar el 17 del corriente, fué la que contenia los siguientes señores: D. José L. Madariaga, Dr. D. Desiderio Rozas, Dr. D. J. A. de los Santos, Dr. D. [illegible] Cavia, D. Justino Solari y D. Nicanor Pujol.

—Por lo demas la Provincia continuaba completamente tranquila y el Interventor espedia diariamente diversas disposiciones tendentes á regularizar la marcha administrativa de Corrientes.

Facultad de Derecho—Llamamos la atencion de los académicos de esta Facultad, sobre una solicitud presentada por los estudiantes de Jurisprudencia, en la que se pide la prórroga de la época ordinaria de los exámenes y que se habilite el mes de Marzo para la recepcion de las pruebas de los examinados oficiales y libres.

La peticion la fundan en las dificultades que los estudiantes han tenido que vencer con motivo de los últimos [illegible].

El tiempo trascurrido desde que la solicitud fué presentada á la Facultad y la materia importante que ella encierra, deberian tenerse en cuenta por los académicos, para resolver al respecto á la brevedad posible.

Por otra parte, la justicia misma de la solicitud no [illegible].

Renuncia en masa—El Consejo [illegible] de Barracas al Sud ha presentado su renuncia en masa, ante la Direccion General de Escuelas.

Inmediatamente fue aceptada.

Fallecimiento—Comunican de Olavarria que ha fallecido repentinamente en ese punto el sargento mayor del Batallon Provincial D. Ezequiel Carranza.

Contrato rescindido—El Ministerio de la Guerra ha dado por terminado el contrato que hace algun tiempo celebró con los señores [illegible] y Acevedo, para la construccion de la línea telegráfica entre Bahía Blanca y Patagones.

Ha sido transferido á los señores Florena y Ca. en las mismas condiciones establecidas para los anteriores contratistas.

Pensiones acordadas—El Gobierno Nacional ha acordado pension a Doña Patrona V. de Ipola, viuda del teniente coronel Don Apolinario de Ipola, y a Doña Juana Pichel, viuda del capitan de la Independencia Don Fortunato Pichel.

Piedra y Arena—Don Angel Costa ha presentado una solicitud al Ministerio de Marina, pidiendo privilegio para la estraccion de piedra y arena de la Isla de Martin Garcia, por el término de seis años.

Ofrece pagar [illegible] centavos por cada mil kilos de piedra que estraiga, y 25 centavos por cada mil kilos de arena.

Disposicion municipal—La Municipalidad resolvió ayer poner en vigencia la ordenanza que prohibe andar á galope ó á trote largo por las calles de la ciudad, en un radio de veintiuna cuadras de la Plaza de la Victoria, bajo pena de una multa de cien pesos m/c.

Ferro-carril á Metan—El Departamento de Ingenieros ha elevado al Gobierno Nacional un detenido informe sobre los planos, proyectos y presupuestos presentados por el Directorio del Ferro-carril Central Norte, respecto á la prolongacion de esta línea hasta San José de Metan.

Aconseja el rechazo de esos estudios, por cuanto los planos y proyectos adolecen de grandes errores, sobre todo en la parte referente á la construccion de puentes, al punto de que parece que han sido hechos por personas que carecen hasta de los mas simples rudimentos de ingeniería.

Ejecucion de exhortos—El Gobierno Nacional pasó ayer el siguiente mensaje:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 22 DE 1880.—*Al Honorable Congreso de la Nacion.*—El P. E. tiene el honor de elevar á V. H., pidiéndole se sirva tomarlo en consideracion con la brevedad posible, dada su propia importancia, el acuerdo celebrado con la República del Paraguay para la ejecucion de exhortos, el cual viene á llenar una necesidad sentida en la administracion de Justicia. Dios guarde á V. H.—N. AVELLANEDA, *Benjamin Zorrilla.*

Matadero—D. Manuel [illegible] ha pedido permiso á la Municipalidad para establecer un matadero de corderos en la calle de Caseros, á cuatro cuadras al S. O. de la calle de Lima.

Clase de Higiene—Mejorado de su enfermedad el Dr. D. Guillermo Rawson, vuelve á hacerse cargo desde la semana próxima de la clase de Higiene que ha desempeñado interinamente el Dr. Gallo.

Carrera militar—El Gobierno Nacional ha resuelto prohibir en adelante la admision de distinguidos en los cuerpos del Ejército.

Los que deseen seguir la carrera militar, deberán empezar los cursos en el Colegio Militar y ser promovidos con arreglo á su reglamento.

Cónsul italiano—En el vapor *L'Italia* llegará hoy el nuevo cónsul italiano Sr. Barcenghi, en reemplazo del Sr. Cerrutti que parte el 8 de Octubre próximo para Barcelona á ocupar igual puesto.

El impuesto de consumos—El gremio de minoristas [illegible] va á tener próximamente una reunion á [illegible] de elevar una solicitud á la próxima Lejislatura Provincial, pidiendo la abolicion del impuesto de consumo, á los vinos, alcoholes y tabacos.

Féria rural—Mañana tendrá lugar en Chascomús la apertura de la féria que se ha organizado, y que comprende cinco secciones: frutas, legumbres, plantas, minerales y artículos manufacturados, objetos de arte.

La féria durará tres dias.

La fiesta promete ser tan ó mas satisfactoria que las anteriores en sus resultados.

Enfermedad en los niños—Nos escriben del partido de Ajó, que la poblacion se halla profundamente alarmada con motivo de las epidemias que se producen en los niños.

La tos convulsa, el sarampion y la viruela son las que mas estragos hacen.

Los médicos que allí existen no dan abasto para el número de enfermos que tienen que atender.

Sería conveniente, y mas que esto, cumplir con un deber humanitario, que las autoridades municipales de esta capital, en sus reparticiones correspondientes, prestasen el auxilio de que ha menester el vecindario de aquella lejana é importante localidad.

Gefe de circunscripcion—El Comisionado Nacional dictó ayer el decreto siguiente, nombrando el Gefe de la Circunscripcion Norte:

SETIEMBRE 22 DE 1880—El Comisionado Nacional en uso de las facultades que le han sido conferidas—DECRETA:

Art. 1° Nómbrase Gefe de la Circunscripcion Norte al Comandante de la G. N. de los Partidos de Junin y Lincoln Teniente Coronel de Milicias de la Nacion D. Atalivia Roca.

Art. 2° Comuníquese etc. BUSTILLO.—*E. E[illegible].*—*V. Villonagor.*

Ascenso—Al Sargento Mayor Dr. Martin Irigoyen se le ha concedido el grado de teniente coronel.

La cuestion con los Escribanos—La Comision encargada de dictaminar sobre los desfalcos denunciados con motivo de la reposicion de sellos, continuó ayer su tarea.

Han sido descubiertas mayores diferencias y se levanta un cuadro prolijo de los sellos que no han sido repuestos.

No obstante, la falta en que parecen haber incurrido los escribanos, se nos asegura que el Comisionado Nacional no dictará medida disciplinaria de ninguna especie.

Unicamente se reducirá á hacerles abonar los sellos y multas que segun la ley les corresponde.

Partidas de fuerzas—Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que el batallon 1 de infantería, parta para Reconquista, á las órdenes del Coronel Obligado, y el 1 de caballería al Nauquen.

El batallon 1 de infantería, á su regreso de Corrientes, deberá marchar á su campamento del Nauquen.

Pago del Batallon Provincial—Se ha designado al Comisario especial para que corra con el pago del Batallon Provincial.

Ayer [illegible] el dinero que [illegible] los haberes que se adeudan.

Los restos de la Santa Cruz—Se trata de estraer los restos de la goleta *Santa Cruz* que se fué á pique el 21 de [illegible] en el puerto [illegible].

La Comision compuesta del [illegible] el comandante Sater y el Práctico Mayor de la Armada, fueron ayer á inspeccionar el paraje donde se encuentra á fin de asesorar al Gobierno Nacional, la manera mas conveniente de estraerlo.

Se ha recibido una propuesta en el Ministerio de Marina, pretendiendo efectuar esta operacion por la suma de cien mil pesos fuertes.

El propietario del dique de San Fernando se ofrece este á efectuar la estraccion por la mitad de dicha suma.

No obstante, la Comision cree que es mas conveniente que el Gobierno lo haga por su cuenta, haciéndolo volar con un torpedo.

Deposito de materiales—Se ha dispuesto por el Ministerio del Interior que todos los materiales que se reciban en los [illegible] con destino á la prolongacion de los ferro carriles Andino y Central Norte, se depositen en Villa Mercedes, como punto mas apropiado.

El temporal en Fray-Bentos—El temporal habido en estos dias pasados ha ocasionado sérios perjuicios en el puerto de Fray-Bentos.

«El Comercio» publica estos detalles sobre los siniestros ocurridos:

Chata «Independencia», cargada de alambre, á pique en la costa Este, lanchon «Genaro», á pique en el mismo paraje, bote «Esperanza», garreó y se encuentra varada junto con los anteriores, bote «Independencia» deshecho completamente.—En el puerto de la ensenada balandra «Joven Emilia», cargada de yerba, procedente de Concordia, á pique con varios rumbos, se salvó el cargamento sin averias, balandra «La Flora», deshecha completamente, lanchon «Maria», á pique, chalana «Saturno» á pique, chata «Rafaela» deshecha, bote «Buen Dios» perdido, y otras muchas embarcaciones menores completamente deshechas. Hemos visitado la costa que media entre el puerto de Laureles y las barrancas de la punta del Oeste y toda ella está cubierta materialmente de fragmentos de embarcaciones y restos de naufragio.

En el puerto de la fábrica Liebig, el vaporcito inglés «Meta», no obstante mantenerse con los fuegos encendidos, garreó por último y se fué á la costa, aunque sin sufrir averias segun parece.

Guerreros de la Independencia—El capitan don Gregorio Escobar ha sido incluido en la Lista Especial de los Guerreros de la Independencia.

[illegible] se esperaba, partió de Montevideo este buque con destino á la Isla de Caprera, á fin de saludar al General Garibaldi.

Un diario de aquella ciudad dice lo siguiente sobre su partida:

Ayer domingo á las 12 partió por fin la célebre embarcacion «Il Fiume di Caprera».

[illegible] el vaporcito «Italia» [illegible] bandera y en donde iban numerosos amigos del capitan Fondacaro.

A la altura del faro de Punta Carreta la pequeña embarcacion se entregó á merced del viento y las olas despidiéndose los que iban en el «Italia» de Fondacaro y sus dos marineros, en medio de los mas entusiastas hurras!

Poco tiempo despues pasó por el costado de «Il Fiume» el vapor «Savoie» que partia en ese momento para Génova, saludando á los arrojados marinos.

A causa del poco viento todo el dia estuvo á la vista de Montevideo, siendo descubierto aun en lontananza al ponerse el sol.

Todas las azoteas y los barrios al Sud estaban completamente llenas de gente [illegible].

El destino haga que durante toda la travesía tengan un tiempo como el de su salida, para que puedan llegar á la isla de Caprera con toda la felicidad que les deseamos.

No obstante de haber anunciado el dia de su salida, asistió muy poca gente á ese acto á causa de la desconfianza que existia sobre su veracidad.

Un capitan español—La Inspeccion General de Armas ha nombrado una comision compuesta de los Tenientes Coroneles D. Domingo Sagastizabal y D. Alejandro Echeburury y el profesor del Colegio Militar Sr. Ferry, para que examinen al capitan español de caballería, señor Gonzalez Nieto, que ha solicitado ingresar con igual grado al ejército argentino.

Congreso Internacional Jurídico—Las principales cuestiones que se han de discutir en el Congreso Internacional jurídico que se ha inaugurado el 7 del presente mes en Turin, son las siguientes.

1ª Una ley internacional sobre las quiebras.

2ª Unidad ó pluralidad de jueces en los diversos grados de jurisdiccion.

3ª Garantias que deben establecerse para poner en armonía la vigilancia de la policía con las exigencias y el respeto á la libertad individual y á la seguridad personal.

Grandes inundaciones—Con motivo de las últimas lluvias, habia crecido notablemente el Rio Grande, inundando las islas y amenazando la misma ciudad.

Los perjuicios son considerables.

Devolucion de banderas—D. Sebastian Casares ha devuelto tres banderas pertenecientes al batallon 8 de línea, y una del 10 de infantería, que fueron sacadas de la Inspeccion de Armas durante los últimos sucesos.

Dos mensajes—Llamamos la atencion de los dos mensajes insertos en la crónica parlamentaria, enviados por el P. E. al Congreso, recomendando dos asuntos de importancia, uno relativo á la Exposicion Continental y el otro prestigiando la recompensa á un industrial meritorio, cargado de servicios en las batallas del progreso nacional.

Son dos documentos que se leen con gusto.

D. Ambrosio P. Lezica—Con gusto damos la noticia de que este distinguido caballero se encuentra casi completamente restablecido de la enfermedad que lo ha tenido postrado en cama durante algun tiempo.

La vagancia—El Gefe de Policía ha declarado caduca en una órden del dia, una disposicion del Gobierno del Dr. Tejedor, castigando la vagancia como un delito.

La resolucion del Gefe de Policía ha sido motivada por un caso ocurrente: un Comisario prendió á un individuo por vago, en virtud del mencionado decreto [illegible] al Gefe del Departamento lo mandó poner en libertad.

Construccion de un templo—Mañana habrán en el pueblo de la Ensenada, grandes fiestas con motivo del principio de los trabajos para la construccion de un templo.

Ha sido invitado para concurrir á la ceremonia el Presidente de la República.

Este ha nombrado para que lo represente al Sub-Secretario del Ministerio del Culto Sr. D. Marcos Paz.

Pago de subvencion—El Gobierno Nacional ha mandado abonar á los Sres. Madero y Ca. representantes del telégrafo Trasandino, la suma de 25,235 pesos fuertes, importe de la subvencion acordada á esa línea y correspondiente al año ppdo.

Pension militar—El Ministerio de la Guerra ha concedido la pension solicitada por Da. Juana Pichel, viuda del capitan D. Fortunato Pichel, Guerrero de la Independencia.

Banquete—Hoy tiene lugar en los salones de la Confitería del Gas el banquete con que el Gerente y socio de la casa Halle y Ca. Sr. Sanford obsequia al Dr. Avellaneda. Ha invitado ademas á cuarenta y tantas personas particulares y funcionarios públicos.

Lista Especial—Por disposicion del Ministerio de la Guerra han sido incluidos en la Lista Especial, el teniente coronel D. Próspero Norri, el sargento mayor D. Eduardo Piñero, ayudante del general Nelson, y el capitan D. Manuel Flores.

Nuevos sables—El Gobierno Nacional acaba de recibir de Europa por el vapor *Frankfurt*, veinte cajones con sables para el ejército.

El «Minho»—Llegará hoy á nuestro puerto este vapor, con procedencia de Montevideo.

Venta de propiedades—Con intervencion de la Direccion General de Rentas de la Provincia, se han vendido ayer 14 propiedades particulares.

Lápida funeraria—El Mártes por la tarde la fragata inglesa *Marion* llegó á la isla de las Flores y despues de algunas ceremonias y en presencia de toda su tripulacion, se colocó una lápida sobre la tumba de los marineros y tripulantes del buque que fallecieron hace algun tiempo en ese punto de fiebre amarilla.

Auxiliares pagadores—Han sido nombrados los Sres. Pedro Nazarre y Herman Duchenois, auxiliares pagadores del ejército, y ayudantes de los mismos los Sres. Torcuato Turdera y Francisco Ibarra.

Anuario bibliográfico—Hemos recibido un ejemplar del *Anuario Bibliográfico de la República Argentina*, publicado por el Dr. D. Alberto Navarro Viola.

Aunque el trabajo á que hacemos referencia encierra algunas imperfecciones que no es posible evitar dadas las dificultades que en este género de publicaciones hay que vencer entre nosotros, se puede afirmar que el *Anuario Bibliográfico* responde á una necesidad sentida por todos los que abrigan el deseo de conocer las producciones de importancia que, para honor de la inteligencia argentina, aparecen continuamente en el mundo científico y literario.

La parte de la obra del Dr. Navarro Viola que tenemos á la vista, corresponde al año de 1879 y representa un volúmen de mas de trescientas páginas.

El nuevo libro será bien recibido por el público, á no dudarlo.

La conferencia de Variedades—Anteanoche tuvo lugar en los salones del Variedades, la conferencia dada por el Sr. D. José Hernandez sobre la debatida cuestion Capital.

La concurrencia que asistió fué numerosa y se retiró satisfecha del desarrollo de las ideas y principios sostenidos por el conferenciante, en pró de la solucion que se ha dado á la cuestion.

El orador fué aplaudido en diversos pasages de su discurso.

Abuso de confianza—Un oficial joyero, teniendo á componer una cantidad de alhajas, resolvió dar algunas de ellas á otro joyero, pues le urgía concluir su tarea.

En la calle de Corrientes tenia un colega amigo, á quien se las llevó recomendándole hiciera el trabajo [illegible].

Pertenecian estas á un artista de Variedades.

El Mártes á la noche fué á buscarlas y el joyero no estaba, habia cerrado la casa.

De sus averiguaciones resultó que se habia embarcado esa tarde con destino á Europa llevándose todo lo que tenia en la joyería.

Se ocurrió á la Comisaría mas próxima y se pidió la detencion del joyero que estaba aun á bordo del vapor, que salia al dia siguiente.

Como se trataba de un abuso de confianza, el Comisario le indicó el medio de que debia valerse, presentarse ante el juez competente.

Por la hora avanzada, no se podia proceder inmediatamente y tuvo que conformarse con la pérdida de las alhajas.

Azúcar de Santiago—Se encuentran en exhibicion en el local del [illegible] Industrial, [illegible] varias muestras de azúcar remitidas de Santiago por el senador Santillan y elaboradas en aquella Provincia.

[illegible] las mejores condiciones que puedan tener la importada del estrangero.

Su costo es inferior á esta última, y el [illegible] *Industrial* ha dispuesto someterla al exámen del público, á fin de hacerla conocer para facilitar su comercio.

República Oriental—Tomamos las siguientes líneas de *El [illegible]* de aquella ciudad vecina, sobre el coronel Latorre:

—Hasta ahora todo el mundo ha estado en la creencia que Lorenzo Latorre se encuentra en Yaguaron, pues todo el mundo está en error. Latorre se ha dedicado modestamente á cochero, y si no vease el siguiente aviso que publica un diario de San José.

En la calle de Artigas, fonda de Natalio, hay un excelente y lujoso carruaje, y buenos caballos, para hacer cualquier viaje, ya sea en el pueblo como para cualquier punto de campaña. El que suscribe se ofrece servir á sus favorecedores con equidad y esmero. *Lorenzo Latorre.*

El [illegible] sigue perfectamente.

Se le [illegible] la primera cura, [illegible] dos alfileres [illegible] la herida.

Las fiestas que celebraron los italianos en Montevideo el 20 del corriente, han sido espléndidas.

Despues de reunirse en la plaza principal de dicha ciudad y de efectuar la manifestacion que anunciamos, las diferentes sociedades se dirijieron á sus respectivos locales, donde habian organizado diversas fiestas.

Alcoholes y tabacos—Son de importancia [las notas pasadas] por el Gefe de la Direccion de Rentas de la Provincia al Secretario de la Intervencion en el Departamento de Hacienda, sobre el memorable impuesto de alcoholes y tabacos.

Direccion General de Rentas de la Provincia.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 21 DE 1880—*Al señor Secretario de la Intervencion Nacional en el Departamento de Hacienda.*—Los introductores de alcoholes y tabacos demoran largo tiempo sin presentar los removidos que hacen de esos artículos.

Sucede frecuentemente que recien cuando se les va á cobrar el impuesto que adeudan, presentan esos certificados en descargo de sus créditos.

Como este procedimiento, á mas de recargar el trabajo y obligar á llevarse una contabilidad muy laboriosa, presenta la dificultad de no poderse conocer nunca en algun estado el producto del impuesto, pues los créditos que se dan á cobrar cada quincena son pagos con removidos que se retienen en muchos casos de tres y cuatro meses, la Direccion de Rentas viene á proponer el siguiente temperamento para [illegible]:

1° [illegible] que se presenten los removidos [illegible] de la misma, las casas introductoras.

2° [illegible] liquidado un memorandum y entregado para su cobro, [illegible] de la misma quincena, no será admitido [illegible].

3° Para los pagos [illegible] se tendrá presente ese removido, á fin de practicar los descargos necesarios y

4° Señálase del 1° al 5 de cada mes para presentar los removidos de la 1ª quincena y del [illegible] para los de la segunda.

Con este procedimiento, la Direccion [illegible].

Dios guarde á Vd.—*N. [illegible].*

Se refiere al mismo asunto la comunicacion que [illegible] segunda.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 21 DE 1880—[illegible]—Para el percibo del impuesto de Alcoholes y Tabacos y á fin de evitar en lo posible el fraude, esta Direccion cree conveniente recabar de la Intervencion del Exmo. Gobierno Nacional, la autorizacion necesaria para que se permita á un empleado de esta Reparticion, que diariamente tome de la Aduana la importacion y exportacion de esos artículos.

Anteriormente esta oficina se dirijió en igual sentido á ese Ministerio, é ignora las causas que hayan mediado para que no se acceda á lo pedido.

Con un dato oficial de esta naturaleza tomado de la fuente mas fidedigna, fácil será en el momento descubrir cualquier fraude que se intente.

Esperando que el señor Secretario preste la atencion que merece la medida propuesta, lo saludo atentamente—*N. [illegible].*

Mortalidad—La habida ayer es la siguiente: Josefa Cardenas, cancer al hígado, Balbina Morales, 77 años, vicio orgánico, Pedro Landerreche, neumonía doble, Alberto Calliria, atrepsia, Francisco Castiglioni, [illegible] años, italiano, pleuritis, Patricio Sala, cancer al cuello, Juan Garcia, 60 años, afeccion orgánica, Francisca Correa, 1 meses, atrepsia, Daniel Segovia, tisis pulmonar, Anacleta Juarez, 28 años, argentina, neumonía, Domingo Cortines, 1 año, argentino, neumonía, Severo [illegible], 11 años, italiano, viruela, Luisa M. Lopez, [illegible], Paula Ravaretti, neumonía, Adela [illegible], difteria.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer.

Dia 22	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	[illegible]	770.[illegible]	[illegible]
Termómetro	11	14	[illegible]
Direccion del viento	E	E	E

SECCION DE SOLICITADAS

Lotería de Montevideo de 50,000 pfs—Consecuente con la trascripcion hecha por el diario «La Patria Argentina» en su número del 11 del corriente, de una carta del Sr. Administrador de la Lotería de Caridad de Montevideo, á propósito de averiguar quienes fueron los agraciados con el prémio de 50,000 pfs. en la jugada el 9 del cte., nos piden hagamos la trascripcion siguiente, afirmando en nombre de esa administracion en Montevideo, haber sido pagados ya á los interesados dos quintos de [dicho] prémio.

«La Gaceta Mercantil de la ciudad de Rio Grande, del 13 de Setiembre, dice lo siguiente respecto al premio mayor de la lotería extraordinaria, sorteada el 9 del corriente en Montevideo:

«El premio mayor de la lotería de Montevideo cayó en el billete núm 9600, vendido en Pelotas.

«El premio de 50,000 pfs no tocó á un individuo solamente, sino á cinco, porque el billete fué vendido en quintos, así distribuidos:

«Uno en sociedad entre el señor Blas y un esclavo del señor Manuel Faraha.

«Otro á don José Vieira dos Santos establecido con almacen de tienda y comestibles cerca del puente de Santa Bárbara.

«Otro al señor Antonio José Lopes (Antonio de tia Clara.)

«Otro al señor Juan Clow, francés y vendedor de billetes.

«Otro finalmente á una morena mina, cuyo nombre ignoramos y tambien esclava.»

Anuncian los diarios que dos de los favorecidos á mas de rescatarse de la esclavitud, piensan hacer lo mismo con los hijos suyos.

Creemos que nunca la ciega fortuna posó mejor sobre los mortales sus bienhechoras álas; pues en el caprichoso giro de su adversa rueda, ¡sabe á la sociedad algunos esclavos redimidos.

Remate de muebles—Hoy á las 12 rematan los martilleros Baltar y Quesada en su casa San Martin 51 los muebles de la casa calle Victoria [illegible] pertenecientes á la testamentaria de la señora de Rufino.

Peticion

La que va á continuacion ha sido presentada por los vecinos de varios partidos del Sur:

AZUL, SETIEMBRE 11 DE 1880—Al señor Ministro y Secretario de Estado en el departamento de Guerra y Marina de la Nacion, Dr. D. Cárlos Pellegrini:

Exmo. Señor:—Tengo el honor de elevar á manos de V. E. un certificado espedido por el escribano público de esta localidad D. Torcuato Soriano, de la peticion que una parte de los vecinos de estos Partidos hacen á V. E. referente al nombramiento del Coronel D. Zacarías Supisiche como gefe de la frontera Sud, en el caso que deje ese puesto el general D. Nicolás Levalle, cuya certificacion á nombre de las personas que en ella figuran, me ha sido entregada por el vecino D. Celestino Muñoz, al objeto indicado.

Dejando así cumplido el encargo recibido, solo me resta ofrecer á V. E. toda consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E.—Juan C. Baygorria.

"Certifico: Que con esta fecha compareció ante mi D. Celestino Muñoz espresando, Que una parte de los vecinos de este Partido del Azul, y otra de los de Olavarria, Tapalqué y Juarez, habiendo acordado peticionar ante el Exmo. Gobierno de la Nacion, el nombramiento del Coronel D. Zacarías Supisiche para gefe de la frontera Sud, en reemplazo del general D. Nicolás Levalle, en el caso que renuncie ese puesto y con tal motivo, hicieron la peticion que á continuacion trascribiré junto con los nombres de las personas que la firmaron y los de las que por separado se unieron á la idea y como los originales se encuentran algo deteriorados, á causa de haber pasado de mano en mano, para obtener la recoleccion de las mencionadas firmas, cree mas conveniente que todo ello se resuma en el presente. El tenor de dicha peticion y firmas, es para dirijirse al Sr. Ministro de la Guerra para llamar la atencion de que pueda ser el Gefe de esta frontera Sud el Sr. Coronel D. Zacarías Supisiche, por sus méritos, por sus muchas relaciones en estos partidos fronterizos—OLAVARRIA, JULIO 30 DE 1880.—*Torcuato Soriano*

Jorge E. Keen, Santos Lafuente, Eulalio Aguilar, Celestino Muñoz, Ceferino Peñalva, Esteban Lunge, Laureano Lopez, Pedro Dhers, Manuel Leal, José M. Almada, José M. Leyria, Juan C. Baygorria, Francisco Cesio, José M. Otero, Eufemio Zavala y Garcia, Eustaquio Zapata, Juan Luciani, Irene Navas, Juan Torres, Arístides Sacristo, Torcuato Soriano, J. Zubillaga, E. I. Contreras.—Por D. Gaviano Navas—Ventura Esteves, Emilio Cortés, Eduardo Egaren, Luciano Fortabat, Pablo Laborde, Pascasio C. Chaves, Tomás Espindola, Andrés Fradea, José Garciarena, Martin Goyhenechè (hijo,) Lorenzo Garay, Félix Islas, Manuel Carranza, Antonio Gonzales, Juan Arramon, Manuel Sosa, Severo Alcántara, Faustino Mujica, José A. Lima, Isidro Tello, Mariano Tello, Cirilo Tello á ruego de D. Ciriaco Zárate, Gavino Gorotiza, Baltasar Erias, Pedro Capeda, á ruego de D. Eleuterio Morales, Vicente Cutiño, Bernardino Trellos, Aniceto Murgueta, Juan Garcia, B. Laisme. Juan B. Frias, Clemente Godoy, Nazario Romero, Paulino Rodriguez Ocon, L. C. Andrade, Blas Arocena, Angel Moitezul, Pablo Arata, Rafael Ferrari, D. Mafoard, José Ferrari, Ginocchio y Cormi, Felina Moretti, Félix Eboli, Pedro Rodriguez, F. Di Amori, A. Ginocchio, José M. de Ibarrola, P. M. Muñoz, Fermin Lobato, Crispin Muñoz, Cármen Andrade, Evaristo Gimenez, Pedro N. Auly, Jaime Vilaseca, José M. Triaca, J. Faustino Rodriguez, P. Ugalde, Pedro Erramouspe, Rudesindo Bolivar, Enrique Piet, Gabino Larrecheche, Luis J. Cornilla, D. Cornilla, Joaquin Jordá, José Sifredo, Justo Boy Miñana, Juan Quinteros, Policarpo Figueroa, Manuel M. Suarez, Silvano Contreras, Benito E. Martinez, Cárlos Duprat, José Mastropaolo, Antonio Claro, Remigio Monteros, Arturo S. Bosdo, Alejandro Bello, Manuel Bello, Joaquin Clemente, Leon Lopez, Laureano S. Bonorino, Roman Dhers, José Peñalva Lacosta, Manuel J. Amaya, Tomás Andrade, F. Andrade, Sixto Lueva, Joaquin Capdel Ingersoll, C. Brown, Leoncho Ramos, Daniel Islas, F. Gonzalez Monguez, Alejandro Amaya, Francisco Sentiens, Fausto Alcántara, Manuel A. Alvarez, Agustin Luna, Aquilo Muñoz por autorizacion de Laureano Lopez y Rosa Celestino, Muñoz J. J. Torres, Norberto Saliago, Patricio Aguilar, Augusto B. Blanco, Miguel Garcia, Isaac Gomez, J. J. Cedos, A. Marmasolle, Adolfo F. Gomez, Francisco Elhorado, Seferino Puente, José M. Paez, Pedro Lacosta, Raphaniel Hermanos, José Gustavo, Regino Gomez, Juan Laviamon, Leon Agorriescalchor, Máximo Gomez. La inserto es conforme con los originales de su referencia, que me ha sido entregado y para mayor constancia quedan bajo mi guarda. A solicitud del señor Muñoz y para que haga el uso que corresponda, he espedido el presente, que signo, firmo y sello en el Azul á los diez dias del mes de Setiembre del año mil ochocientos ochenta.—*Torcuato Soriano.*

Metamorfosis de males—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal de hígado agudo, ó ulceracion sifilítica, ó erupciones, virulentas, substituye en su lugar algun mal crónico mas difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarzaparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante, y antiséptico. No expera un veneno con otro veneno. Su operacion es suave, uniforme y en armonía con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que deja al sistema despues de claudicar completamente el mal.

Madres, oid!—Frecuentemente hemos oido decir á madres que por nada en este mundo, la pasarian desde el nacimiento del niño hasta concluida la época de la dentición, sin el Jarabe Calmante de la señora Winslow. Al niño que sufre de dolores cólicos da un sueño quieto y á sus padres noches de descanso imperturbado—N. N. S19 v24

El insomnio, cuando es crónico, es una cruel afeccion. Desde el principio del mal es fácil curarlo ó por lo menos detenerlo. Si la falta de sueño no depende de vuestro temperamento, si sois jóven, combatireis muy bien ese estado de vigilia echándoos á la cama con una copa del rico y puro coñac Otard Dupuy. Este coñac hace dormir y no contiene los principios dañosos de los mas inofensivos narcóticos. Al cabo de algunos dias habrá vuelto el sueño naturalmente y despues seguireis tomándolo cuando os antoje.
Este delicioso coñac, se espende en todas las confiterias.—*Mme Ricou.* perm.

Salvador J. Socas
ABOGADO
Tiene su estudio en la calle Rivadavia No. 34 altos. 3s30bre

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio Setiembre 22. Notable ha sido la paralizacion que hemos tenido hoy en las operaciones en oro sellado: el total de las anotadas durante la hora oficial no pasó de $fts. 140,300 al contado y á plazos. Para fin de mes solo se vendieron $fts. 31,000.
El precio del oro ha aflojado hoy un poco, pues al contado se hizo al precio único de 30.30 mientras que ayer se hizo á 30.35.
En cuanto al fin del mes, la posicion del mercado era tal, que habia vendedores á 30.35 disponible y compradores á 30.30 á entregar y no se podia ligar ningun negocio; de ahí lo reducido de la cifra de operaciones.
Cerró el mercado flojo y con todas las probabilidades de que despues de hora se hará correctamente á 30.30 para fin del mes.
Hé aquí las operaciones anotadas:

Al contado	pfts.	110300	á 30.30
Sábado 25	"	10000	á 30.30—D 30.30
Octubre 31	"	10000	á 30.30
Noviembre 30	"	10000	á 30.20
	pfts.	140300	

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Estos títulos son los que mas lugar dan á operaciones de alguna importancia; hoy se han hecho pfts 183000 al contado y á plazos; su precio se ha afirmado un poco en relacion al de ayer, pero á la clausura de la hora oficial quedaban mas flojas.

Al contado:	18750	Serie A	83 1/2 -83 5/8 -83 3/4
Fin del mes	150000	id	83 1/2 83 3/8 -83 1/2 83 3/8
			83 1/2 83 3/8
Octubre 31	15000	id	85
	183750		

Bonos Provinciales: Siguen muy solicitados. Se anotaron 136000 $ m/c. á 99 7/8 al contado y para mañana.
Billetes de Tesorería Nacional: Se sostienen hoy se anotaron:

Al contado:	2000	á 85
Fin del mes	10000	á 84 3/4
	12000	

Acciones del Banco Nacional. Han estado hoy mas firmes que ayer aunque se hicieron muy pocas operaciones. Se nota mucho mayor interés en comprar para Octubre que para fin del mes.
Al contado nada se hizo.

Fin del mes	50	Acciones	59 1/8
Octubre 31	150	id	60 1/8
	200	Acciones	

Fondos Públicos Nacionales: Sin operaciones; la última cotizacion para las de 1863 fué á 81 p%, cotizamos los de 1876 á 76 p%.
Acciones de Puertos y Caminos: Sin operaciones: cotizamos á 81 p%.
Empréstito Popular: Muy poco solicitado: cotizamos de 97 á 96 ojo.
Primitiva Compañía del Gas: Se realizó fuera de la rueda un pequeño lote á 2000 ps m/o.
Certificados del Banco Argentino. Sin pedido y muy ofrecidos; cotizamos de 31 á 20 ojo.

Ultima hora—Despues de la hora oficial, el oro se flojó y se hicieron bastantes operaciones á 30.30 para fin del mes, cerrando con vendedores á este precio.
Las operaciones en Acciones del Banco Nacional estuvieron muy paralizadas pero su precio se afirmó; cerraron con compradores á 59 1/3 para fin del mes y á 60 1/4 para fin de Octubre.
Las Cédulas Hipotecarias mas flojas; cerraron con vendedores á 83 1/8 para fin del mes.

Fijacion del tipo—Hasta el 25 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta pesos con treinta centavos ($ 30-30) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue:
Soberanos á 3/4 ojo
Cóndores á 5/8 ojo
Napoleones á 1 1/4 ojo
Bolivianos á 22 ps m/o
Soles á 81 3/4 centavos
Chirolas á 80 centavos.

Descuentos—Algo mas difíciles solo los pagarés de primer órden son fácilmente tomados por los bancos particulares de 7 á 8 ojo en moneda corriente y de 5 1/2 á 6 1/2 por ojo en oro.
Renovaciones de crédito directo á 8 ojo.
Letras de Tesorería Nacional á 12 ojo.
Letras del Gobierno Provincial á 17 ojo.
Dinero con caucion de títulos á 8 ojo.

Cambios—Están en alza: de muy buenas firmas se han pasado á 49 1/2 y 49 5/8 peniques sobre Lóndres.
Sobre Francia y Amberes de 5,24 á 5,25 francos.
El Banco de la Provincia ha tomado á 49 3/4 peniques.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Setiembre 22—(Al Agente)—El «Minho» sale esta noche para esa. Correspondencia por «Cosmos».
MONTEVIDEO, Setiembre 22—(A la Bolsa)—Southampton, «Minho»—Pernambuco, «Nova Simpatia»—Cadiz, «Nuevo Manila»—San Francisco, «Sarah A. M.»—Valencia «Francisco G.»—Títulos especiales á 6 3/4, adicionales á 26 7/8—Empréstito Pacificacion 1ª série á 28 1/2—Extraordinario 2ª á 37 3/4—500 sacos arroz vía Bremen á 8 1/4 despachado—Nada en frutos—Sale el «Cosmos.»

Carne tasajo—Pertenecen al Telégrafo Marítimo las siguientes líneas:
Hoy ha circulado en algunos centros comerciales, haberse comprometido en Buenos Aires un cargamento Habanero, del Saladero de Colon, á fijar precio segun unos y á precio reservado segun otros.

Rio Janeiro, SETIEMBRE 14 DE 1880.
Cambio—El mercado continúa firme; se efectuaron hoy transacciones menos que regulares sobre Lóndres á 23 1/4d papel bancario, 23 3/8 y 23 7/16 particular.
Sobre Francia á 409 reis por franco, bancario, 406, 407, 408 y 403 reis particular.
Soberanos—Se han vendido al contado á 10$500.
Se habian presentado vendedores á 50$530 y compradores 10$480.

Trigos de Chile—En Montevideo se han trasbordado para el Rosario de Santa Fé en el vapor *Rio de Paraná* mil y tantas bolsas de trigo que condujo el vapor *Patagonia* de Valparaiso.

«El Sáuro»—El 13 del corriente llegó á Lisboa procedente de Southampton y el mismo dia siguió viage para nuestro puerto.

Movimiento de vapores—El 9 del corriente llegó á Lisboa procedente de Montevideo el vapor inglés *Araucania*. El 11 del mismo entró á dicho puerto tambien de Montevideo, el vapor inglés *Elbe*.
El paquete francés *Orenoque*, salió de Lisboa para Montevideo el 10 del corriente.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 22 de 1880.
Han llegado á la plaza 90 wagones con diferentes frutos del país.
Los negocios operados hoy han sido animados é importantes.
Hé aquí una reseña general de las ventas que hemos conocido:
Cueros vacunos—Mercado flojo y con tendencia á mas baja; se realizaron 3,600 piezas, de campo, regulares, buenos y superiores á 200, 201, 202 y 205 ps.
Cueros de potro—Se han vendido 350 cueros de potro, campo inferiores regulares y buenos á 30, 32 y 33 ps.
Cueros lanares—Se negociaron 1,240 de lanares campo, regulares buenos y superiores deshecho y corderos á 25 26 1/2 28 30 33 35 31 1/2 y 31 ps lib, estas pieles han sufrido una baja de 2 á 3 ps lib especialmente en las clases inferiores y deshechos.
Cueros de corderitos—3070 docenas cueros de corderitos regulares y buenos á 13 1/2, 13 3/4, 14 ps.
Cueros de carpincho—500 cueros de carpincho, buenos á 26 ps cada uno, estos cueros desde hace mas de un año que no se hacían ventas.
Cerda de potro—200 arb. cerda de potro buena á 140 141 ps.
Sebo—30 bord y pipas sebo exportacion por varias á 40 ps.

Trigo—80 fgas trigo de costa regular á 300—400 fgas trigo del Chubut á 240 ps—500 fgas candeal á 100 y 104 ps
Maiz—300 fgas maiz amarillo y morocho desgranado á 56 56 1/2 58 60 ps
Pasto—53 fdos Alfalfa, superior á 700 ps
55 id id mezcla á 590 ps

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 22 de 1880.
El mercado de cueros vacunos ha sufrido hoy una baja repentina.
Ayer se llegaron á hacer ventas hasta 208 pesos y hoy apenas se han podido colocar á 202 ps, cuyo precio ha sido el mas alto que se ha obtenido.
Esta baja que se ha esperimentado en las pieles, ya la habiamos pronosticado en nuestra revista anterior; y aun bajará mas, segun se nos asegura, á medida que se vayan introduciendo á la plaza grandes cantidades de pieles que de un momento á otro llegarán.
En cuanto á las operaciones efectuadas han sido regulares. Damos una reseña de las ventas hechas hoy:
Cueros vacunos—2072 cueros vacunos, campo, buenos regulares becerro y nonato á 105 118 170 200 201 202, ps
Cueros lanares—Se negociaron 200 dos lanares matadero superiores á 38 1/2 rls lib y 1850 dos lanares campo inferiores regulares buenos y superiores deshecho y cordero desde 24 rls siguiendo la escala hasta 37 rls lib
Estas pieles continúan firmes en las clases superiores y buenas.
Cueros de corderitos 2230 dos cueros de corderitos á 14 14 1/2 15 1/2 ps
Cueros de nutria—3,070 lib cueros de nutria, inferior, regulares y buenos ps. 6, 7 1/2 8.
Cueros de potro—208 cueros, de potro y potrancas á ps. 24, 33, 35.
Cerda de potro—100 arb. cerda de potro, regular y buena, á ps. 140, 150.
Sebo—1 lote sebo pisado en barricas á ps. 32, 1 lote en pampas ps. 41

Corrales de Abasto—SETIEMBRE 22 DE 1880—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
L. Lynch	Amadeo Darch	S. José de Flores	8
S. y Mandia	Bautista Borilos	11 de Setiembre	2
Id id	Ciriaco Cano	Lincoln	100
Podestá Hnos.	Juan Figueroa	Santa-Fé	103
O. Cerrano	Nicolás Anaya	Quilmes	8
A. Cerrano	S. Lethbridge	M. Paz	70
C. Casares	Martin Villalva	Cañuelas	[illegible]
M. Alvarez	J. Domínguez	Matanzas	23
		Animales	320

Carneados para el abasto 251 animales.

PRECIOS
1ª carne y sebo 550, 600, 650, 700
2ª id id id 480, 600
Chancheria 310
Cueros de novillo 160, 200,
Id id vaca 110, 135
Terneros 180, 250
Bueyes 950, 1100.

Vapores Hoy salen los siguientes
Saturno para Montevideo
Cosmos para el Uruguay
Proveedor id Rosario
Posyadas id id

MAÑANA SALEN
Rio Paraná para Asuncion
PARA ULTRAMAR
El 24 el *Niger* para Burdeos
El 24 el *Magellan* id el Pacífico
El 24 el *Corcovado* id Europa
El 26 el *Frankfurt* id Amberes y Bremen
El 28 el *L. Davia* id Génova
El 29 el *Moselle* id Southampton

ADUANA COMESTIBLES—Bar 20 bocoys queso gruyere, Borel 125 caj aceite italiano, id francés, Rolas 3 id tabaco para fumar en pipa, Marini 100 sacos garbanzos, Lavarello 60 caj aceite de olivo. Miró 300 bult yerba paraguaya.
BEBIDAS Monsegur 37 caj vino Chianti, 50 caj id blanco, Rossolin 19 bult vidrios cortado y fundido surtidos, Chapon 150 bord vino tinto burd, Peters 100 bord vino id ordinario, D Fulton 7 fds bolsas de papel, Cabrujo 23 caj papel para cigarrillos, Gallardo 50 bord vino de Cette, 240 caj ajenjo, Marini 500 id vermouth, 250 id ajenjo, Storni 10 caj cerveza alemana, Bran 100 bord vino francés ordinario, Rocha Hnos 100 id id comun, Peters 56 cj vitters Chery Cordiale, vinagre de frambuesas, arrac, rom, coñac especial, anisado y ginebra, Traina C 1 caj vino de italia y [illegible].
MERCERIA Queirolo é hijo 13 cjs bolas para espejos sin [illegible], Giron 6 cjs sorpresas de gomo, juguetes, cajitas para confituras, semillas medicinales y otros artículos, Jacobsen 1 caj libros impresos á la rústica, Hardt K 2 id varillas doradas surtida, Artaza 9 cjs espejitos de carton, juguetes y acordeones.
ARTICULOS INGLESES Macgregor camisetas y medias de algodon surtidas, Furrester 9 cjs género algodon para pantalon, alfombras de [illegible] bramante y uso doméstico, R J Carlisle 1 caj mantas mezcla, Baron 1 cjs medias algodon para señoras, Fernandez 1 id muselina blanca y damasco de lana. A Hoppman 12 bult lienzo algodon azargado, género de lana y algodon para vestidos y damasco mezcla, Rodes 8 cjones camisas algodon, blancas para hombre, Tornquist 7 caj colchas de algodon, casimir de lana y algodon, géneros de algodon pintado, gasas, pañuelos rebozo de merino, casimir de lana, Chalin B 2 cajones calzoncillos de algodon para hombre y camisetas, B Stokes 8 btos lienzo gris y bramante de algodon, zarazas, lienzo algodon fino, Bemberg 2 fdos arpillera, Hardy 4 cj almaceces de algodon, bramante, lustrina y arpillera, Drabble 4 cj lienzo tabla, Peretti 15 id casimir de lana italiano, Gifford 13 id género de lana y algodon, zarazas y lustrina negra, Barclay 2 fdos uso doméstico y zarazas, Mallman 5 btos casimir de lana, id de y algodon, Bombasi, Wedekind 3 cj género de algon, Devoto Hos 3 fdos pelleras chilenos, Murgan 1 id arpillera, Parlane 112 cj zarazas, Devoto 3 id paso de lana y algodon y botones fantasía, Fels 24 id zarazas, lustrina negra y medias largas á gon para hombre.
TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES—Hardt 3 cj cotin de hilo y algon, Corti Riva 1 fdo lana, Chaile B 1 cj gorras para cortadores, Podestá 8 id camisas de color ordinarias y toballas de hilo, Barclay 1 id camisetas de algon, Gifford 4 id lona de hilo crudo, Mallmann 7 id lana y id algon, medias de id para niños, cotin de hilo, gasa de algon y seda, B Stokes 12 id mantas imitacion vicuña, id imitacion vicuña, id de lana y algon, id de id, Hardy 1 id raso de algon, Drabble 58 btos zarazas, bramante, lienzo tabla, id comun, id fino, Bowers 27 fdos lona americana, Brownell 11 btos gasa algon para pantalon, zarazas para lutos, lienzo algon fino y paño negro mezcla, Wedekind 1 cj pañuelos de seda, id de seda y algon, id de espumilla, bordados.
FERRETERIA—R Malara 254 barriles tierra romana, 12180 baldosas, 98000 id id, Storni 67 bult tachuelas, desgranadores, fuminantes, cubiertos, tijeras para esquilar, hilo para atar lana, frenos forma árabe, 100 bsas tierra romana, J Bell 45 bult alambre, estrivos y cadenas de fierro, rueditas, frenos, martillos, serruchos y 1478 barras fierro, 2249 piés pino blanco en tablas, Goyheney 27 bult máquinas para agujerear, ejes, grilletes, martillos, tinta para carbones, [illegible] 4 bult máquinaria para fabricar jabon de olor y otra á vapor, Shaw hnos 304 bult clavos, bujes, barras ojaladas, palmatorias, frenos camiones etc y romanitas, Rivolta C 31 rollo cabo manila, Hammer P 9 cj cápsulas para botellas y papel de plomo, Arnold 1 cj cubiertos para mesa, Zamboni 240 chapas de fierro, Kuschewesh 1 cj chapas de jacaranda, Estevenet 2 barril puntas.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 21. Asuncion el del corriente vapor nacional «Rio Gualeguay» 91 tons cap M Calcado Vila á G J Paez con, á M Mendiondo 178 bolsas yerba, á la órden 185 [illegible] tabaco, 20 bolsas yerba, I arando C 231 bolsas yerba 4 btos varios, á varios 7 btos encomiendas y dinero.
Montevideo el 21 del corriente vapor nacional «Rio Paraná» 164 tons cap E Noceti á N Noceti con á Neron 1 pte encomienda, Piaggio 1 id id.
Uruguay el 21 del corriente vapor inglés «Susex» 200 tons cap E Julia á P Risso con, F Lochiotti 1 cj huevos, E Fojairo 12 reses muertas, P Risso 3 id id 1 pobre 15 pa, M Mayer 448 cs vs 19 atados cs lanares 3 cs potro 1 bto pudas de pájaros 3 bolsas cerda, Romero y Fernandez 50 latas grasa, C Frogoni 8 btos carne, Woodwell C 1 pte 940 pa, A Damblan 1 pte encomienda, Barreiro Arijon C 1 pte 535 50 pfs, S Moranchel 1 pte 2350 ps, M Monguillot 1 pte 300 pfs, T Drysdale C 1 pte 800 ps, A Rostan 1 pte encomienda, W Berham 1 cj id, F Moreno 1 pte 140 ps, de tránsito 2173 btos.
Bremen el 10 de Agosto, Amberes el 15, Burdeos el 20, Montevideo el 21 del corriente vapor aleman «Frankfurt» 1787 tons cap J Klugkist á K von Emster con pasageros—De Bremen á Fels C 4 cj algodones 6 cj id y lanas, A Hopman 34 cj meros 60 fard tejidos, á la órden 1 cj cigarros 16 cj meros 21 bult papel pintado, Navora C 2 cj paños, E F 300 cj meros, A Aszul 1 cj hilos 3 fard tejidos, Ladere C 1 cj pitos 5 cj botones 2 cj muestras 10 cj lana 1 cj algodon, Villanueva C 8 cj vidrios y lámparas, Lohman C 3 cj joyeria falsa, Ramoila C 1 cj algodones 10 cj juguetes, Stelzner C 3 cj meros, E Artaza C 11 cj juguetes 3 cj porcelana, Mallman C 20 cj manufacturas eto 5 cj lanas y algodones, Drabble C 11 cj algodones 2 cj muestras, Hardt C 9 cj lanas 3 cj algodones, Bemberg C 6 cj lanas 1000 bolsas arroz, G Fernandez C 3 cj meros 1 cj muestras, E Torqui 1 C 4 cj manufacturas 1 cj muestras 1 cj meros, T T Freedman C 20 canastos cristalería 3 barriles meros, Schlmeyer C 5 cj mercería 1 cajon ferreteria, E Brandes C 7 cj meros, E Charle C 5 cj joyeria falsa 2 cj mercería, Treina C 4 cj meros, H Halibe 25 cj cerveza 31 cj meros 1 cj muestras, J Shaw 8 cj sillas 6 buitos 12 cj máquinas de coser, Wolckind C 1 bult muestras, Barun C 30 cj artículos diversos 5 cj meros, E F L Porth C 20 cj artículos diversos 13 cj máquinas de coser, Bois hnos 30 fard algodon, Barclay C 72 cj id, H Rathje 12 cj meros 14 bocoys 1 cj muestras, Moore C 520 tambores antisárnico, Mantels C 1000 bult fierro 1 cj metal 4 cj boquillas 20 cj ferretería 10 bocoys tabaco 1 cj muestras, Hardt C 30 cascos 15 cj ferretería 6 bult meros 16 cj algodones 1 cj muestras, J Bernasconi C 8 cj calzado, W Paats C 1000 bult fierro, F Loog 1 cj artículos de oro, L Jacobsen C 1 fardo libros y diarios, Rouillon C 1 cj cigarros, C Berhord 1 cj id, R Kruger C 6 cascos loza, Steenken hnos 8 cj meros, A Dioner 3 bult artículos diversos, á la órden (Rosario) 16 cj cerveza 8 cj ferretería 1 casco merca—De Amberes á A Airola 4 cj cigarros, E Brandes 6 cj mercería, Mallman C 2 fardos lana 30 cj meros, Schlmeyer C 8 cj mercería, A Hopman 6 fard tejidos, Fels C 6 cajones tejidos 6 cajones sombreros, Drabble hnos 6 fard 29 cajones algodon, Holando C 4 cajones papel, G Fernandez C 4 fardos papel 2 cj tejidos 9 cj mercaderías, E Tornquist C 22 cajones manufacturas 1 cajon cerveza, 1 cj conservas 8 cj artículos de tienda 3 cj algs, Estevenet C 11 cj cristalería 1 cj lapices, Alemany Hos 5 cj artículos de escritorio, Mantels C 21 cj meros, A Fouin C 9 fdos papel, Wedekind C 8 cj algs 1 cj muestras, C F Bally 3 cj meros, al Ministro de la Guerra 20 cj armas, Sohimam C 7 cj algs 5 instrumentos de música, W R Hirstbaum 2 cj arañas 2 cj artículos de acero, Hardt C fdos hilos 2 btos muestras, á la órden 16 cj manufacturas 25 cj meros 42 fdos papel 1 cj tejs, F Arias 100 cj ginebra, S M Halibe 25 cj cerveza, A Devoto Hos 250 bsas azucar 1 bto muestras, Estevenet C 4 cj papel 1 cj meros 1 cj muestras, F L Porth C 1 cj vino, E Barrie 2 cj armas 1 cj mercería, F Dillemam C 10 cj ferretería, C Morin 4 cj jabon, Wedekind C 9 cj meros 6 cj algs 1 cj muestras, Bergman C 52 fdos papel, O Porth C 10 cj [illegible] 4 cj artículos de tienda, A Schunidt C (San Nicolás) 1 cj piano—De Burdeos á Parry C 340 cj aguardiente, A Necol C 200 cj ajenjo 20 cj frutas en almibar 60 cj ciruelas, Brana Hos 25 cj sardinas 8 bordalesas vino 2 cj agua mineral, E Vieira 12 bocoys, á la órden 1 cj vino 6 fdos recortes de carruaje 1 cj relojería 8 cj ferretería 16 cj cerveza 1 casco meros, Peters Hos 300 bsas azucar, Laforgue C 200 fdo suelas de alpargatas, A Señao C (Rosario) 200 bordalesas vino, Hardt C 1 cj sedas, A Firier (Rosario) 2 cj meros, Machain C (Rosario) 20 cj coñac, Huffmann C 1 bto impresos, A Lefebore 104 cj coñac, A Charreat C 120 bordalesas vino, Soulas C 15 id id, S Ginochio C 50 id id, Soulas C 10 id id, Estevenet C 7 cj meros, Mallman C 300 cj cerveza, S Bouer 1 cj maquinaria, A Candela C 3 cj clavos, D Pares 1 cj meros, Mantels C 110 fdos sandalias, A Dioner 3 btos 19 cj artículos diversos, Regis C 480 cj clavos 25 btos ferretería—Adicion á A A Q 23 cj meros, P O 250 cj id, M O N 100 bolsas arroz, M C 300 id id 500 bsas azúcar, B H 500 bolsas arroz.
Burdeos el 8 de Julio barca francesa «Mirapire» 491 tons cap C Pertus á J Lasalle C con á Fierard 6 cj art de barro bordalesas vino, J Lasalle C 450 id id 90 cj aceite 1800 cj bitters 400 cj ajenjo, A Necol C 50 bordalesas vino 300 cj ajenjo.
Lóndres el 16 de Agosto, Amberes el 21, Rio Janeiro el 16 del corriente, Montevideo el 21 vapor inglés «La Plata» 1197 tons cap Trissman á E Norton con 3 pasageros—De Lóndres, á M Forrester C 50 cajas té, á la órden 30 cj ron 100 bult 1 fard meros 2000 atados alambre 8 cj perfumería 1 cj 1 casco artículos de botica 8 cj artículos de metal 10 fardos claros de olor, Bemberg C 40 cj meros 1 bult muestras, W Muller 2 cj 1 caja drogas 20 cuñetes soda, Kelly (é hijos) 18 cj 4 cascos 1 fardo artículos de botica, H W Leohore 28 cj salsas, E Tornquist C 10 cj calzado 40 fard meros, T Martin 1 cj meros, Artagaveytia hnos 500 bult té, J C Echavarría 7 cj ropa, M Forrester C F fard tejidos 1 bult muestras, Milligan C 2 fard lana, Hardy C 16 fard tejidos, T Blagdan C 18 fard tejidos 1 bult muestras, C Cairo 1 cj lanas, D Estrada 16 cj 1 id libros, Bosai C 8 cj meros, Storni hnos 12 cj 9 cascos id, Mc Kerahan 1 casco 16 cj id, Traina C 5 cj 1 casco id, E Mataldi 8 cj 3 cascos meros, J Shaw 5 cj id, Demarcal C 8 cj 1 casco id, L B Trant 1 cj efectos, Boyd C 1 bult meros, J Drabble C 1 cj id, al Ministro de la Guerra 1 tubo de latas—De Amberes á Mallman C 1 cj meros 4 cj cristalería, Villanueva C 3 cj id, Rossolin C 3 cj id, A Airola 1 cj id, B Sanet C 6 cj meros 1 cj lanas 1 cj clatas, G Roux 300 barriles azúcar, A Lefebre 10 cj queso, G Fernandez C 1 cj tejidos, Bemberg C 6 cj sombreros, F Dillemam C 38 cj ferretería 117 cascos 100 bult id, Hardt C 5 fdos hilos 9 cj mercaderías, Lehman C 7 cj mercería eto, E Tornquist C 9 cj artículos de papel, Vieira C 6 cj tejidos, P Rousseau 1 cj paños 5 fard tejidos, Hopman C 8 fard hilos 1 bult muestras, Hammer C 33 fard papel G Falcon C 6 cj registros, A Godet 3 fardos meros, Holando C 10 cascos zinc, J B Burnichon C 1 cajon meros, E Barrie 1 cj artículos de acero, L Jacobsen C 1 bult libros, Alemany hnos 6 cj papel, Versani C 1 cajon guantes, Dagueria C 8 cj botones, Ambroset hnos 1 cajon lanas, E Paris, 1 cj armas, E Kruger C 15 barriles meros, Bernasconi C 48 cj calzado, J Bernich 1 cj meros—De Rio Janeiro á Ledesma hnos 1 bult muestras.
Hamburgo el 20 de Junio lugre aleman «Konig Wilhelm I» 230 tons cap D Brockwold á Muller C con 9530 garrafones 1089 cajas vacíos 300 barriles cimiento 994 botellones 2000 garrafones [illegible] 50 barriles 1800 [illegible] á la órden 36996 botellas vacías.
ENTRADAS DIA 23—Montevideo vapor nacional «Rio Paraná»
Uruguay [illegible] inglés «Silex»
Bremen id aleman «Frankfurt»
Lóndres id inglés «La Plata»
Trieste id austriaco «Tayro»
Bella Vista id nacional «Anita»
Boca id id «Ginovese»
Hamburgo lugre aleman «Konig Wilhelm I»
Burdeos barca francesa «Mirapore»
Montevideo lugre italiano «Marchese di Ferrari»
Barca id
SALIDAS—Boca vapor nacional «Rio Paraná»
Cabo de Buena Esperanza barca inglesa «Lady Hulse»
Boca vapor nacional «Anima»
Havre vapor francés «Pampas»
Montevideo id inglés «Silex»

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Real Compañía Dramatica Italiana, 6ª funcion de abono el Juéves 23 de Setiembre, para atender á la peticion de la prensa y de muchos favorecedores de este Coliseo, se repetirá la brillante comedia en 3 actos, de Delacour y Hennequin: **I domino color di rosa**, la escena pasa en Paris. Se concluirá la funcion con la chistosísima pochada **Un tigre de Bengala** á cargo de los señores Seraffini y Pieri, y de las señoras Conti y Pero.

TEATRO ALEGRIA—Compañía Española de Zarzuela. 20ª funcion para el Juéves 23 de Setiembre de 1880. La zarzuela en 3 actos y en verso, original del inteligente escritor Don Luis Mariano de Larra y música del maestro Gaztambide, cuyo título es: **Las hijas de Eva.**

AVISOS NUEVOS

Se necesita una sirvienta, calle Chile 141. S23v26

Se necesita una cocinera con cama, Bolivar 318. S23v24

Aprendiz confitero se necesita uno, Buen Orden 045 S23v26

Oficial carpintero y mueblero se necesita en la calle Castelli núm 15. S23v26

Muchacho Español se necesita uno de 18 años para un almacen de menudeo que tenga práctica en el ramo, para tratar Piedras 23 S23v25

La señora María Urruty se ha mudado á la calle de Buen Orden núm. 83, interinamente S23 v26

Se alquilan 3 piezas en la calle de Garay núm 112 entre Defensa y Bolivar, en casa de una familia decente y precio módico. S23v1Obre

Cocinera Se ofrece una que garante su trabajo y cumplir con su obligacion, tiene buenos informes de su conducta. Ocurrir Chile 618. S23v28

Sala y dormitorio con muebles, gas y servicio se alquila muy barato en la casa San Martin núm 203 donde hay otra pieza tambien con muebles. S23v20

Se alquila en casa de una familia española, una sala y aposento, con tres balcones á la calle, con pension ó sin ella, calle Cerrito 102. S23v25

Casa en Flores Se alquila una muy cómoda, rodeada de jardines, gas, aljibe, porton para carruage etc. á una cuadra del tramway y de la Estacion. Para tratar, en la ciudad, calle Alsina núm 440. S23v20

Caballerizo se precisa uno que sea práctico en el trabajo, para tratar en la Cochería Porteña calle de Chacabuco esquina á Méjico S23v29

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, ocurrir Artes 598 s23 v25

Se ofrece una señora formal para cocinar para poca familia, tambien se ofrece una jóven para coser á la máquina, Méjico núm 20 s23 v26

Mucama francesa que sepa planchar, cocineras, niñeras muchachos, y muchachas, hay colocacion en la Agencia calle de Cerrito núm 51 entre Piedad y Cangallo. S23 v25

Se ofrece una señora formal con recomendaciones para cuidar una casa de alguna familia que salga para el campo, calle de Corrientes núm 588, cuarto número 13 de 8 á 12. S23v28

Repartidor de cigarrillos se necesita uno en la calle Tacuarí núm. 371 almacen, es inútil que se presente si no tiene quien garanta su conducta. S23v24

Ama de leche se ofrece una jóven, francesa, de 18 años de edad, con abundante leche fresca y sana, posee buenos informes de su conducta, calle de Reconquista núm 263 darán razon. S23v28

Ama de leche se ofrece una española sin niño, para criar en su casa, leche fresca y abundante, tiene buenas recomendaciones, el que se interese ocurra calle Alsina núm 609 S23v28

Lomas de Zamora á 3 1/2 cuadras de la Estacion por 300 ps. se alquila una hermosa casa. Se dá de 2,000 ps. á 15.000 $ sobre terrenos en la campaña ú otros objetos de valor. Se compra 1 cocina, 1 silla, 1 escopeta. Estados Unidos 447 S23v25

Establecimiento de campo Se arrienda uno, de dos y pico leguas cuadradas con buenos pastos, aguadas, casa, potrero, corrales etc. en el partido de Tapalqué. Para tratar Victoria 240. S23v26

Por 300 ps mensuales se alquila una linda casa con cuatro ventanas á la calle, cuatro piezas con pisos de tabla y todas las oficinas necesarias, es propia para una familia pobre. Dista dos cuadras del tramway Central de la calle de la Piedad y tres de la estacion de Almagro del Ferro-Carril del Oeste. Para tratar á Ruiz 444 de 8 á 9 a. m. S23v25

Tropilla fina **Se venden 450 ovejas con 250 corderos, cruza Rambouillet y Negrette. Están en muy buena condicion sin sarna y no hay mejores animales para formar una cabaña. Ocurrir á Santiago B Cahan, 78 Reconquista 78.** S23v25

Cigarreria se vende, calle Paraná núm. 77, con muy poco capital y el alquiler sumamente barato, tiene comodidad para familia, hace un buen diario, y ademas tiene un buen reparto por fuera, se da á balance ó al gusto del interesado, su dueño la vende por ausentarse del país. S23v20

Matrimonio Se ofrece uno italiano con buenas recomendaciones para una estancia, la muger como cocinera y sabe coser y planchar, y el marido como puestero ó capataz y lo mismo francés y otro servicio del establecimiento. Dirigirse por informes, espresando condiciones á G. Debon, Pichincha núm 53. S23v25

Fideleros! Gran fabricacion de máquinas de todas dimensiones para pasar sémola y harina de maiz, único fabricante en el Rio de la Plata, que garante por sus excelentes [illegible] aprobadas en las Provincias del Interior [illegible] de Billares frente al mercado del Plata, y tambien se hacen bastidores en casa del fabricante, Cangallo número 903. S23v24

Servicio doméstico Las familias que precisen un servicio especial, de confianza, y con buenas recomendaciones, lo hallarán siempre, de buenos cocineros y cocineras, de mucamos y mucamas, de niñeras, ama de leche, porteros, jardineros, cocheros, etc. en Agencia calle de Cerrito núm 51 entre Piedad y Cangallo. S23v24

A los señores estancieros un hombre formal de nacionalidad italiano con informe de su conducta á satisfaccion, desearía colocarse en una estancia para instruir á los niños en idioma francés, aritmética, sistema métrico-decimal, geografía dibujo y otro, encargándose en el mismo tiempo de cualquier otro servicio de familia y del establecimiento. Dirigirse por escrito á la oficina de este diario á las iniciales A. A. C. S23v25

Al comercio Los abajo firmados han vendido la fonda y cancha de bochas sita en la calle Brasil núm. 275 esquina Piedras 735, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1880. *Tomás Trinchero y Ca.*

OTRO
Los abajo firmados avisan al comercio haber comprado á los señores Tomás Trinchero y Ca. la fonda y cancha de bochas sita en la calle Brasil número 275 esquina Piedras núm 735 para que el que se considere con algun reclamo se presente en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1880—*Maria Tarelli, Luis Tarelli.* S23-26

Ojo! Ojo! Campo flor

Se venden 250 cuadras y 1/2 de campo flor, inmediatas á la Estacion Lujan y á dos cuadras de la villa de ese nombre. Esta venta se realizará por órden judicial el Domingo 26 del corriente á las 12 del dia y en el mismo local del terreno, por el martillero Cárlos Secchi. Es una verdadera pichincha, pues la base para la venta es á razon de 830 ps m/c por cada cuadra cuadrada, es decir que se vendan 27 varas cuadradas de terreno por un solo peso papel m/c. Es preciso reflexionar sobre tan brillante negocio. Los interesados pueden ir por el tren del Oeste que parte el Domingo de la Estacion del Parque á las 5 de la mañana, ó el dia anterior (Sábado) á las 8 y 25 de la tarde.
Para mas pormenores, vean los avisos de remate publicados en «La Patria Argentina» y en «El Porteño.» Al martillero calle Moreno 116, altos. S23v26

Aviso oficial

Licitacion de los artículos que se expresan á continuacion:

Por disposicion superior, el 25 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:
Dos mil doscientos cincuenta schakos, dos mil pares de guantes de hilo blanco, mil seiscientos cincuenta chaquetillas paño azul oscuro, ciento setenta casacas para artillería, mil seiscientos cincuenta bombachas paño grance, trescientos treinta pantalones paño azul oscuro, segun los modelos que se pondrán á disposicion de los proponentes en la Comisaría General de Guerra—Comisaría General de Guerra, Setiembre 23 de 1880—*Eduardo G. Pico.* S23v26

UPMANN

Esta famosa marca de cigarros habanos y varias otras especialidades, todas se han recibido en la Cigarrería del Plata, Florida No 2, esquina Rivadavia. S23v30bre

TIERRAS NACIONALES

La Oficina Central de Tierras, Piedad 68, tiene en venta, 16 leguas al Norte, cerca del Rio Quinto, 24 leguas al Oeste del Fuerte Argentino y 20 en Patagones, entre el Rio Negro y la Bahía de San Blas.
La circunstancia de no abrirse de nuevo la suscricion á estas tierras dá mas valor á las disponibles. Oficina Central de Tierras, Piedad 68. S23v26

Se necesita una muchacha para mucama. Rivadavia 349 (altos). S 23v25

Un negocio se vende calle Cuyo núm. 426 S23v26

Cocinera y mucama se necesitan, Belgrano 453. Prefiriéndose francesas. S23v23

Cocinera con cama y una sirvienta jóven, se necesitan Paraná 55. s22 v25

Sirvienta se precisa una calle Corrientes 190. S21v24

Cocinera Se necesita una en la calle de Méjico núm 220. s21v24

Cocinero y pastelero se ofrece uno de profesion, con recomendacion, Solis 88. S21v24

Se precisa una sirvienta en la Calle de Lima 544 S21v24

Una sirvienta para todo servicio se necesita Defensa 76. S21v24

Muchacha se necesita una para niñera, Europa 233. s21v24

Se ofrece una cocinera con recomendacion calle Callao número 544. S 19v24

Cocinera se ofrece una, sabe cocinar muy bien, calle de Lorea 341. S 19v25

Se alquila una pieza en la calle Salta 308, con pension ó sin ella. S10v23

Se vende la Tintorería de la «Contemplacion» calle Cangallo 332. s10v23

Mucama Se necesita una que sepa su obligacion calle Florida 407. s10v23

Se ofrece una ama de leche italiana de dos meses, calle Charcas núm. 307. S18v25

Cartones Gruesos Arpas y arpilleras, se venden, Moreno 109.

Vinos Argentinos Tinto y Blanco, 166 calle de Moreno 166. S17v30

Se ofrece una planchadora para ir á planchar á domicilio calle de Venezuela 770. S18v24

Muchacha Sirvienta se necesita una de 12 á 15 años, para cuidar un niño, en la calle Libertad 204. S21v24

Sirvienta se necesita una para el servicio de tres personas, Santiago del Estero 339. S21v24

Ama de leche se ofrece una italiana, para tratar calle Entre Rios núm 54. S21v24

Una sirvienta se necesita para un matrimonio solo, calle Montevideo núm 36. S21v24

Regente Se ofrece uno. Ocurrir á la Farmacia San Telmo (Defensa y Europa.) S21v30

Oficial Zapatero Se necesita uno para trabajar en la misma casa; Rivadavia 906. s21v24

Se necesita un hombre inteligente en trabajos de grabería, darán razon en la calle Tucuman núm 615. S21v24

Se vende En la calle del Moreno núm 140, una excelente yegua lechera con su cria. S21v24

Un jóven de 18 años se ofrece para cochero, tiene recomendaciones, calle Comercio núm. 163. S10v25

Semilla de alfalfa de superior calidad, hay en venta en la calle Alsina núm. 64. S7v24

Ama de leche primeriza, de nacionalidad española, sana y robusta se ofrece una con leche fresca y abundante, ocurrir Moreno 46 S10v24

Mangas para regar de 1/2 pulg. 5/8 pulg. y 3/4 pulgadas y á precios sumamente módicos. Calle Piedad 84 y 90, C. Lorenzone. S10v10O

Una señorita se ofrece para dar lecciones de piano, tanto en su casa como á domicilio, dirigirse Lavalle 407. S12 v28

Se ofrece una ama de leche fresca estranjera, dará buenos informes de buena ama y su conducta, para tratar ocurrir Venezuela núm. 102 S21v26

Ama de leche se necesita una muy urgente. Zeballos 110, casa de la partera. s21v24

Se ofrece una mujer formal, para cuidar una casa por ausencia de sus dueños, ó tambien para cuidar niños, calle de Talcahuano núm 615. S22v25

Oficial encuadernador Se necesita uno que sea bueno Ocurrir General Lavalle 552 s22v25

Ama de leche Se ofrece una fresca y abundante, calle de Victoria núm 746. s22v26

Cocinero se precisa uno que conozca el oficio y muy aseado, Santiago del Estero 173. S23v24

En el escritorio Defensa 79, se compran bonos de Tesorería á mejor precio que en cualquier otra parte. s23 v28

Ama de leche Se necesita Cangallo 1063 siendo se presente sino es sana y robusta. S22v26

Ama de leche se ofrece una fresca, de 26 años de edad, con abundante leche, para criar afuera, calle de Victoria núm. 784. S22v23

Se ofrece una sirvienta ó cocinera en la calle de San José núm 93 (bajos), cuarto núm 7. S22v26

Se precisa un sirviente para el quehacer de casa es escusado se presente, sin muy buenas recomendaciones: Florida 407. S 24v25

Se ofrece un jóven español de 17 años recien llegado, para dependiente de una casa de negocio, ocurrir á la calle 25 de Mayo 223. s21 v25

Cocinera Italiana se necesita una en la calle Buen Orden núm 354, se prefiere genovesa y con buena recomendacion. s21v23

Se precisan dos aprendices herreros, y un oficial herrero que sepa trabajar en la fragua, calle Rivadavia núm 848 S21v24

Ama de leche se ofrece una fresca italiana, con buenas recomendaciones, para tratar Córdoba núm. 518. S21v24

Ama de leche se ofrece una fresca italiana, para tratar Estados Unidos núm. 539 S21v26

Ama de leche se ofrece una española sin hijos para criar afuera ó en su casa leche fresca y abundante, Entre Rios 93. S18v21

Se ofrece Una persona formal para cuidar una casa entiende de albañil y sabe hacer muebles, Esmeralda 402. S18v24

Se ofrece una cocinera española con buenas recomendaciones, para tratar ocurrir calle Defensa número 197 S18v24

Cocinero se ofrece con buenos informes para la ciudad ó el campo, calle Tucuman número 375 cuarto número 1. S 10v24

Almacen se vende con poco capital y buena clientela para tratar ocurrir calle de Solis número 104 s10v24

Veneno ratones veneno para matar ratones, muchas, etc. "Botica Alemana", de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad S 19v23

Cabra mansa, con cria de pocos dias se vende, Junin núm 476, entre Charcas y Santa-Fé. S 19v24

Pasaje á Europa se pagará la mitad á una mujer que esté criando y quiera dar de mamar á un niño abordo. Ocurrir á la calle Piedad número 1075 S 19v24

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana con leche fresca de un mes y muy abundante, tiene recomendaciones, ocurrir San Juan 18. S 21v24

Gran surtido caño de goma para regar de 1/2 5/8 y 3/4 pulgadas. Por mayor y menor calle Piedad 84 y 90. C. Lorenzone S10v30

50 oficiales zapateros se precisan para trabajar en la fábrica de calzado atornillado con bronce, calle Rivadavia núm 1484, se precisan aprendices de 14 años arriba S22v26

Trajes para niños Nuevo surtido de preciosos gustos y muy baratos. Belgrano 408 y 470. Tienda de dos puertas frente á Monserrat. S22v25

Se vende una jardinera nueva apropiada para cualquier reparto, por informaciones calle Belgrano núm 507 S22v26

Caballos de tiro mestizos, se vende una junta de magníficos caballos, ocurrir para verlos Paraguay 284 y para tratar Moreno 861 S 22v25

A 95 pesos un botin para hombres hecho en el país, de cuero francés á la [illegible] con doble suela con la misma garantía. En la Zapatería de la Época Chacabuco 106, entre Victoria y Alsina. S22v24

Se necesita 1 jardinero, 1 matrimonio 1 ama de leche, 1 carpintero, 1 peon quintero 2 cocineras, 2 cocineras, 1 mucamo, 1 cocinero, 2 muchachos Victoria 540. S23v23

Se ofrece un peon de cocina de muchos años de práctica y al mismo tiempo sabe cocinar perfectamente, para la ciudad y la campaña, calle Solis N [illegible] S22v26

Al Maragato Compra á domicilio todo artículo que represente valor, tambien se cambia muebles á otros objetos, se compra cualquier mobiliario para salir de la Perú 61 [illegible] S20v20

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, ocurrir Victoria 784 S22v25

Lorea 63 altos, se precisa una sirvienta para el servicio de un matrimonio, se quiere española siendo preferida vasca. Se paga buen sueldo. S21v25

Cochero y un sirviente español para todo servicio de dos personas, en la misma casa se precisa una sirvienta para lavar, Cangallo 755 S22 26

La Carbonería situada en la calle de Méjico 445 se vende por no poderla atender su dueño, á mas la casa tiene cuatro años y medio de contrato. S21v26

En casa de familia se alquila una linda sala con balcones á la calle y otras dos piezas juntas ó separadas con ó sin muebles. Ocurrir calle Esmeralda 310, entre Cuyo y Corrientes. S22v25

Corralon Se alquila uno espacioso y cómodo, tiene seis buenas piezas y es propio para barraca, herrería ó carpintería, alto calle Larrea 62 y para tratar Victoria 397. S18v26

Para curar los sabañones, remedio infalible para curar los sabañones, y que ha dado los mejores resultados á los Expedicionarios al Polo Norte "Botica Alemana", de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 455, esquina Libertad. S19v23

Ama de leche española se ofrece para criar en su casa, con buenas recomendaciones. Para tratar calle Balcarce 307 entre Estados Unidos y Europa. S18v23

Economía harán las personas que tengan relojes para componer y los lleven al mismo ojo cual á su taller calle General Lavalle 315. Se va á domicilio por los relojes de pared. S21v23

Se necesita un dependiente de 14 á 16 años de edad, para un almacen de comestibles y bebidas que sea práctico en el ramo. Se prefiere español Florida 621 (Calle cortada.) S21v23

Cocinera Se ofrece una formal de nacionalidad italiana, con una hija jóven, que podrá servir para mucama; tiene buenos informes de su conducta. Ocurrir Corrientes 67. s21v20

Calle de Méjico 987 se alquila una casa con 6 piezas amplias, pisadas, cielos rasos de yeso, dos patios embaldosados, retretes modernos y demas comodidades. Para tratar Venezuela 516 altos. S21v24

Cocinero Se ofrece un español que sabe cumplir bien su obligacion, con buenas recomendaciones y desearía encontrar una casa sin mercado. Calle Moreno núm 208. s21v25

Un profesor de inglés que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones particulares de Inglés á domicilio, y en su casa calle de Corrientes 778 (altos) S21v24

Muchacha se precisa una de 11 á 14 años, italiana, para servicio de un matrimonio, se prefiere sin cama. Calle Tucuman núm 635 (almacen) S21v24

Dependiente Se precisa uno de 14 á 16 años que tenga algun conocimiento en tienda ó mercería, sin garantías, y un muchacho ó muchacha para el servicio, Montevideo 421. S21v23

Tramway á Belgrano Se compran caballos de tiro y de silla. Ocurran á la Estacion Centro América—Buenos Aires Setiembre 20 de 1880—La Comision. S21v23

En la Agencia de la calle Corrientes 82, donde del Plata, se ofrecen cocineras mucamas y peones de distintos trabajos, todos aquellos que soliciten personas en esta será garante del importe de la comision—*J. Nogués, L. Duffrechou* A25v26S

La señora francesa que vivia en la calle Tacuarí 288, se ha mudado á la calle Moreno 296 entre Tacuarí y Piedras. Se ocupa en buscar colocacion para niñeras, mucamas, cocineras etc con recomendacion—*María Urruty.* s10 v25

Se ofrece un matrimonio italiano para una estancia ó para la ciudad, la mujer para la cocina y el marido para cualquier trabajo con buenas recomendaciones, calle Parque 660. S18v26

Se ofrece un matrimonio español con buenas recomendaciones, el marido para cochero la mujer para mucama ó cocinera, ocurrir Victoria 408. S18v23

Ama de leche se ofrece una italiana con leche fresca de 15 dias de 22 años de edad, para criar en su casa calle de Estados Unidos núm 135 darán razon S19v23

Casa quinta Se necesita alquilar, para una corta familia estrangera, en Belgrano ó en los alrededores de la ciudad; dirigirse calle 25 de Mayo 21, Escritorio de S. Mensegur. S21v24

Casa quinta En las Lomas de Zamora, se alquila ó se vende, cerca de la Estacion, tiene buenas comodidades y buen terreno—mas datos Méjico número 423 S 12v23

¡Quién ha visto colchones de pluma á 150 ps! pues sin embargo así la calle de Bolivar núm 428 los hay de buen cotin, lo que en otras partes valen ese precio, los de pelo de buey tan contrarios á la salud. No olvidarse de esas gangas. S21v23

Se alquila el corralon que ha estado ocupado por los señores Spinetto é hijos, «Plaza Constitucion, calle Gral. Hornos. Se puede hacer obra por cuenta del propietario si así les conviene á los interesados. Para tratar Defensa 279 (altos). S21v7Oct.

Una señorita inglesa desea una colocacion en una familia del país, sin goce de sueldo, como institutriz para enseñar el inglés y el español y trabajos en casa, etc. tiene muy buenas recomendaciones: Ocurrir á la librería inglesa, calle San Martin núm 48. S21v24

Máquinas de coser, las mejores del mundo se han recibido en la casa calle Cuyo No. [illegible], Artes y Cerrito; se componen y se cambian usadas por nuevas A11v11Ob re

A los aficionados Se venden gallos y gallinas inglesas de las mejores que han venido al país, por no tener lugar su dueño á donde ponerlos, los gallos son superiores para la riña, 648 calle Suipacha. S15v30

Restaurant Se vende el café, restaurant y posada de la Estacion Lima situado en la esquina de Lima número 171, tiene todas las comodidades deseables y 17 piezas amuebladas, para tratar en el mismo restaurant. S10v30

Una casa en Flores calle de San José núm 62, se alquila, se vende, ó se cambia por otra en esta ciudad, la casa tiene siete piezas, jardin, glorieta y demas comodidades; las llaves están en el núm. 64 y para tratar en la ciudad Garantías núm 240. S22v30

Encuadernador y rayador se ofrece con máquina de cortar para trabajar en cualquiera imprenta, litografía ó colegio; para tratar calle Zeballos número 92. S 19v23

Bull-dogs Se venden estos preciosos rewolver empavonados ó nikelados de fuego central, y cómodos para poner en el bolsillo, al mismo precio que el por mayor á 200 pesos cada uno. Apúrese el que necesite, pues ahora solo quedan cuatro docenas, calle Cangallo núm 304. s21v20Oct

Las personas que tengan relojes que no se los hayan querido componer por inservibles, llévenlos al taller de relojería Lavalle 315 en donde se repone cualquier pieza como en la fábrica. S21v23

Los ahorros de un pobre anciano se perdieron en los tres últimos dias de la semana pasada, el que los haya encontrado y quiera entregarlos en la calle Pozos 320 recibirá una gratificacion proporcional. Eran cuatro billetes de á mil pesos m/c. S21v24

Carruage Se vende un lindo tilbury de 4 ruedas y vuelta entera, muy liviano, su dueño lo dará muy barato; tambien hay una linda americana de 4 y 6 asientos, para tratar y verla á todas horas del dia Venezuela 1185. s21v24

Campo se vende de 100 á 150 cuadras de 150 varas cada una, en el Partido de la Ensenada, futura capital de la Provincia, para tratar en el mismo Pueblo de la Ensenada en casa del señor Don Juan Antonio Vilches ó en Buenos Aires, calle de Lima núm 667 y 89. s14 v29

Se previene á las personas que tengan deudos en el Cementerio del Norte, en la bóveda de don Teribio Achaval, procedan á sacarlos en el término de 60 dias á contar desde la fecha, previniéndoseles que el que así no lo haga, se procederá á trasladarlos al osario—Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1880 S 15v15N

Máquinas de coser Gran rebaja de precios 337 Moreno 330. Hay de todos los fabricantes los mas acreditados de Norte América y Europa, se compra, se venden y se cambian usadas por nuevas. Taller especial para las composturas *Julio Reinardt*; Maquinista—337 Moreno 339 frente á la Plaza Monserrat. S11v11Obre

Juzgado de Paz de San Juan Evangelista. Se avisa al vecindario de esta parroquia, que el Juzgado de Paz ha sido trasladado, de la fecha, á la casa calle del General Brown número 295. Buenos Aires, Setiembre 17 de 1880.—[illegible] Juez de Paz. S 10v23

Ama de leche italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño. Ocurrir Tacuarí 335 á toda hora del dia. S 21v26

Oficiales aparadores de botas se precisan preferidos y cosedores en la fábrica de calzado atornillado calle Rivadavia núm 1484. Tambien se precisan aprendices de 14 años arriba S22 25

Un dependiente se necesita que tenga buena letra y que sea muy práctico en el ramo de comercio, contabilidad, aduana etc. Dirigirse por escrito á la Librería Europea 242 calle Florida. S22v20

Se ha perdido El dia 20 de Setiembre por la calle Moreno [illegible] Victoria Arias y Lima 4250 ps único dinero de un pobre padre de familia, el que lo haya encontrado y quiera devolverlo se le agradecerá con una buena gratificacion calle [illegible] 112 S22v24

Atencion Almaceneros. Se precisa un jóven almacenero italiano y formal que pueda disponer de un pequeño capital, para [illegible] en un negocio de almacen y tienda en un pueblo de campo. Los dueños son italianos y tienen negocio en el campo y en Buenos Aires. Para tratar dirigirse calle Piedad 881 S22v24

Pianos y acordiones Se venden [illegible] garantidos por su sonido. Tambien se afinan y se hacen toda clase de composturas y con mucha prolijidad y perfeccion. Calle Salta núm 168 entre Belgrano y Moreno S22v26

Al comercio en general y á los particulares prevenimos que de los muchos [illegible] que formaron concurso en la reciente esposicion de [illegible] fueron los elaborados en el acreditado **Establecimiento Remedios** sucursal Alsina 371, premiados [illegible] F12 v1OF 1881

Una señora formal se ofrece para [illegible] clase de ropa blanca, la misma que [illegible] á 14 ps la docena, advirtiéndose que esto [illegible] necesidad. La costura no tiene precio para [illegible] que se digne protejerla. Ocurrir calle Larga de la [illegible] núm. 23. S15v23

Matrimonio italiano se ofrece uno formal sin hijos y con buenas recomendaciones de su conducta, el hombre para mucamo, la muger para cocinera ó se varía, el marido para cochero y la muger para mucama. Ocurrir Rivadavia 745 S17v21

Lauro-Cloral El Lauro-Cloral [illegible] «Bálsamo milagroso», por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos dolores de la cara, dolores de muelas ó dientes cariados y dolores en cualquier parte del cuerpo. **Botica Alemana**, de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad S 15v23

Eau de Capille **Para el pelo** El Eau de Capille de Leipzig es el mejor restaurador del Cabello, **tiñe** éste de un color natural. La [illegible] de la cabeza la mas acabada limpieza [illegible] **Botica Alemana**, de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. S 15v23

A los estancieros Completos de fierro batido, tranqueras, hebillas, marcas, hornos portátiles, nuevo sistema de [illegible] para alambrado, se venden á precios reducidos, en la herrería calle de Santa Fé núm. 88 al lado del corralon de los Sr. D. Rossetti y Ca. J. B. [illegible] é hijo S 3

Al comercio En esta fecha he comprado á Don [illegible] almacen denominado «[illegible]», el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo. Riachuelo Setiembre 21 de 1880. *Pascual Pecotte.* S23v24

Valentin Bosch Maestro albañil. Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña. Domicilio calle Salta núm 395 Buenos Aires. S22v22

Casa-quinta Se alquila una en la calle de Cortinas entre Ayacucho y Junin con 13 piezas y ademas palomar, cochera y caballeriza, un gran fondo con árboles frutales y otro para criar aves y tener caballos, en la barbería de al lado darán razon. S 2v24

Casa de campo En la plaza [illegible] de Lomas de Zamora calle Bulnes núm. 108 se alquila, son tres habitaciones con la sala mesas á 600 $, en la misma casa podrán tratar S6v23

José C. Soto **Procurador judicial (oficina fundada en 1868) Parque 788 en Buenos Aires y Boulevard 25 de Mayo No. 46 en Mercedes. Dirijirse de la campaña indistintamente á cualquiera de los dos domicilios.** S 7v 7Nov

Para curar la tós, catarros, [illegible] resfrios del pecho, "**Jarabe de San Vicente de Paul**" Por mayor y menor "**Botica Alemana**", de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad S16v23

Roperos de espejo aparadores de nogal [illegible] con 50 por ciento de rebaja se venden en la casa de [illegible] 560, alli mismo se hacen toda clase de muebles por encargo y obras de tapicería con la mayor prolijidad. S 14 v5

Tattersalls 881 Rivadavia Se alquila este grande establecimiento aparente para cabañas, fábrica de coches, barraca, corralon de maderas, herrería, depósitos, panadería de vapor cualquier negocio que necesite espacio y comodidad. En la misma casa se vende un plantel de Herrería muy poco usado S 8v25

A los confiteros y particulares. Se les previene que la única casa que les puede surtir de la manteca pura y fresca que se elabora en el **Establecimiento Remedios**, es la sucursal del mismo calle Alsina 371, donde se hallará en venta durante todo el año y en cualquier cantidad, á precios módicos F12 v1F1881

Agencia de las dos señoras Francesas calle Tacuarí 281 hay colocacion para cocineras, mucamas, niñeras y tambien se buscan con recomendacion, las personas que quieran honrarnos con su confianza serán servidos con actividad. Tambien se buscan sirvientes de todas clases siendo este pedido gratis por los patrones. Agencia Tacuarí 281 A21v25

A los señores invitados para la funcion en el Pueblo de la Ensenada, se les previene que en los dias 23 y 24 habrá coches reservados, que saldrán de la Estacion Central á las 7 y 55 de la mañana para conducirlos al espresado pueblo. Por la Comision—*Bernardino F. Conti*, Secretario. s21v23

Campo Se desea comprar un lote de 150 á 200 cuadras cuadradas, propio para ovejas y de buen pasto situado lo mas cerca posible de una estacion. Se dará en cambio tambien una propiedad de casa-quinta situada á treinta cuadras de la Plaza Victoria sobre camino Real, es muy cómoda para familia, hay frutales, aguas corrientes, gas, tramway y cerca de una estacion de ferro carril. Títulos perfectos. Dirigirse por escrito á la oficina de este diario bajo las iniciales V. P. S21v25

Para los enfermos del estómago Elixir [illegible] Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de **Quina pepsina, fierro etc**; cura la indigestion (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio para [illegible] de las señoras anémicas [illegible] Depósito por mayor y menor. "**Botica Alemana**", de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. S10 v23

Ojo!! Ojo!!! Ojo!!!! No mas calvos. Siendo el cabello un adorno indispensable para el género humano, se recomienda á toda persona que lo desee conservar, el uso de la «Pomada Maravillosa», se garante que esta composicion es la única que conserva y evita la caida del pelo. Esta pomada vá acompañada de un agua para lavar la cabeza, se vende calle de Solis 263 A28v26S

Aviso al público en general y á mi numerosa clientela en particular que he trasladado mi negocio «Restaurant y Café del Tramway» en la calle Rivadavia núms. 310, 312 y 314. Las personas que quieran honrarme siempre con sus órdenes encontrarán en mi casa buen servicio, comida esquisita, vinos finos y bebidas de cualquier clase de calidades superiores. El local es muy espacioso y cuenta con una linda sala particular. Precios módicos. *Angel Guasconi* S14v14O

Gran persianería de Vicente Castro calle Alsina 800 (antes Potosí) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

A los negociantes de campaña, les participamos que muchos de los quesos que se les remite, no son del acreditado **Establecimiento Remedios**, sinó groseras y nocivas imitaciones. Por lo tanto y para evitar esa clase de abusos, les pedimos nos dirijan los pedidos directamente á esta sucursal, Alsina 371, y así recibirán el verdadero y acreditado queso puro de nuestro Establecimiento, premiado en varias esposiciones con medallas de oro y plata. Ademas les prevenimos que para resguardarlos de todas imitaciones, todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de Fábrica, lo mismo que los cajones en que van acondicionados. F12v12F 1881

El acreditado Colegio Popular Anglo-Francés Argentino, queda desde hoy instalado en la calle de Belgrano núm 448, ofrece todas las comodidades necesarias para un establecimiento de esta clase. Espaciosos patios, magníficos salones de estudio, dormitorios cómodos y ventilados. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos, lo mismo que estudiantes para que sigan una carrera universitaria. Se dará una enseñanza elemental y superior y habrá clases nocturnas para adultos. Hay un profesor de música y piano que se ofrece á dar lecciones á particulares, ya en el mismo Colegio ó ya á domicilio. S21v1Obre

Al público Los que suscriben participan al público en general y á sus numerosas relaciones en particular que han abierto una casa de remates y consignaciones en la calle de San Martin núm. 224, donde anticipan dinero por toda clase y cantidad de artículos á vender en remate y á las personas que lo soliciten para remitir sus frutos; previniendo á todas las personas que nos favorescan con su confianza, que nuestra casa trabaja con honradez, economía y actividad á toda prueba siendo la firma social adoptada de Passicot y Arrechea—Buenos Aires, Agosto 24 de 1880—*Juan Passicot, Ciriaco Arrechea.* A24v24S

Muebles y pianos Para economizar gasto de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor como toda persona que necesite vender un mueble ó el menaje completo de su casa, avisar á la calle Moreno número 171 primer piso y en ella encontrarán una persona que los compre cualquier mueble ó menaje de casa entero por muy importante que sea. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar; y en un solo momento podrá una persona que quiera ausentarse tener sus muebles vendidos y cobrados.—NOTA—No se compran alhajas ni ropas, solo y esclusivamente muebles, pianos y arañas de todas clases. A7 perm

Se vende una casa, calle de Tucuman núm. 1013, entre Ascuénaga y Ombú, nueve y media varas de frente por veintinueve de fondo, con 8 piezas, cocina, pozo de rica agua, edificada á la moderna con maderas duras, y todas las comodidades correspondientes. A mas una esquina con 17 vs de frente á la calle de Tucuman por 27 varas de fondo á la calle de Ascuénaga todo edificado, como para negocio y familia, con maderas duras y todas las oficinas y comodidades correspondientes—Para verlas y tratar, calle de Ascuénaga núm 201. S22v24

Coliseum calle General Lavalle núm 219, antes Parque, este grande y cómodo edificio muy bien situado, conocido y frecuentado por las buenas familias de la ciudad, se abre como el año pasado á la disposicion de las honorables sociedades, para conciertos, bailes, banquetes, esposiciones y otras representaciones honradas. Se alquila separadamente ó en parte, grandes y pequeños salones, como se alquilan sillas y alfombras para el interior y exterior, se toma cargo de la organizacion de pequeñas y grandes orquestas, el todo á precios módicos. Para mejor informe dirigirse en el Coliseum de 2 á 5 de la tarde todos los dias. a12 v12 Oct

Crédito Argentino Antigua casa de comercio de José Ignacio Garcia, Rivadavia 276 y Buen Orden 1 al 7. Se ha recibido un surtido especial de cojinillos chilenos, mendocinos, tucumanos, ponchos de vicuña, guanaco, puyos. Ropa hecha surtido para la estacion, camisas de oxford y percal de todas clases y precios. Lomillería, recados, monturas brasileras, correntinas y del país. Bastos pampas de ocho bastos, cuatro y de bastos, sobrepuestos carpincho, tiradores y ricos trenzados y muchos artículos que no se detallan. En la misma casa se venden cuatro leguas de campo, con ricas aguadas, pastos tiernos, gramilla, trebol de olor, lengua de vaca, pastos duros precio 35,000 ps. legua, condiciones ventajosas para el comprador. S1v30

Mensura El Agrimensor que suscribe comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y siendo el secretario el escribano D. G. V Carballo para medir un terreno de propiedad de don Pelagio Silva en el partido de las Flores, avisa á los linderos (don Enrique Solanet, don Camilo Gonzales y don Vicente Tejas) y á todos los que puedan tener interés en esta mensura, que va á practicarla en todo el presente mes de Setiembre—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1880—*Sebastian Reusser.* S22v24

Mensura El Agrimensor que suscribe ha sido autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, para medir y amojonar un terreno de propiedad de don Diego de Alvear, ubicado en el Partido de Junin, en el espediente iniciado por el Sr. Alvear que corre por ante el Escribano Secretario Don Faustino Miñones, cuyos linderos son: al Nord-Oeste Provincia de Santa Fé; al Sud-Oeste el Rio Salado; al Sud-Este Don Angel Molina, Don Augusto Carrié, Don Patricio y Jacinto Rocha y al Nord-Este Don Saturnino Unzué y Don Patricio Hum. En cumplimiento del art. 651 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, hago saber á los linderos y á todos los que puedan tener interés en ella, que daré principio á esta operacion el dia 4 de Octubre. Buenos Aires, Setiembre 20 1880—*Cárlos Siewert*—Moreno 117 S22v24

Se ofrece un jóven español de 30 años de edad para dependiente de algun almacen por mayor ó menor ó para cualquier otro trabajo, puede servir como reconocedor de yerba paraguaya, por haber practicado su elaboracion 10 años, y es práctico en clasificacion de vinos finos para servicio de campo cualquier que sea [illegible] desempeñarlo tiene quien garanta su conducta. El que lo precise puede dirigirle una esquelita con las iniciales F. B. á la calle Comercio esquina á Solis, almacen. S22v24

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bóvedas de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el cementerio de la Recoleta, se construyen, reforman venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en la ciudad como en la campaña, se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro, se corre con los trámites municipales, se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Exactitud en planos y obras, monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo 223 á toda hora del dia y de la noche; á N. A. [illegible] los dias de Fiesta. m 6 perm

Mensura El Agrimensor que suscribe ha sido autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, para medir y amojonar un terreno de don Diego de Alvear, ubicado en el Partido de Lincoln, en el espediente iniciado por el señor Alvear que corre por ante el Escribano Secretario don Faustino Miñones, cuyos linderos son: al Nord-Oeste la Provincia de Santa Fé, al Sud-Oeste con don Nicolás Avellaneda y Don Bernardo Suarez, al Sud-Este con don José A. [illegible] y por el Nord Este con el [illegible]. En cumplimiento del art. 651 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, hago saber á los linderos y á todos los que puedan tener interés en ella que daré principio á esta operacion el dia 27 del corriente. Buenos Aires, Setiembre 20 1880—*Cárlos Siewert*—Moreno 117 S22v24

La República Misteriosa 232 Cerrito 232. Casa de compra y venta de muebles y menaje completo, escritorios, pianos, espejos de todo tamaño y cristales, armas, relojes, cubiertos, trajes, aparatos para gas, toda máquinas de coser, utensilios y materiales de café (restaurant), carruajes, monturas, arneses para caballo, ropa de hombres y señoras, lámparas de todo nuevo y usado. Ademas se compra toda clase de artículos de [illegible] como trages y dominós de todas clases y de color, máscaras, antifaces, galones, cintas, peinetas, etc etc. Pues ya ven todos vayan á probar, se paga buen precio tanto á nuevo como al usado. Cerrito 222 entre Corrientes y General Lavalle. NOTA—Las compras se hacen á domicilio S17v30

Aviso Oficial

Licitacion de 2.000 vestuarios de infantería de línea y 2.000 capotes de paño gris

Por disposicion Superior, el 15 del próximo Octubre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de dos mil vestuarios de infantería de línea y dos mil capotes de paño gris segun los modelos que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de la Comisaría General de Guerra.
Las cláusulas relativas á este aviso que precede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha, se hace publicar en el diario "La República"—Comisaría General, Setiembre 21 de 1880—*Eduardo G. Pico.* S22v15Obre

Ojo al aviso

A los corralones de Madera, carpinteros, muebleros, escultores, talleres, y empresas de ferro-carriles y tramways, por las siguientes ricas maderas de Tucuman de superior calidad:
Cedro y Nogal en vigas de 14 á 16 piés de largo y diferentes dimensiones en grueso y ancho.
Cebil, arco cebil, Tipa y Lanza maderas superiores y aparentes para los constructores de carruajes, carros y wagones de ferro carril y coches de tranway.
Jacaranda y Tarco para muebles finos, y tallado el tarco es parecido al Roble, y muchas otras clases de madera á precios módicos, para verlos en las Barracas de Balcarce y Perú y Washington (antes Vale), para tratar á casa de P. Visear y Ca. Rivadavia 367 s10 v26

A los industriales

Se vende el Aserradero á Vapor, situado en la calle de Rivadavia núm. 1410, y tambien las existencias de tirantes, alfajías, etc., de madera dura.
Ocurrase al mismo establecimiento—*Antonio [illegible]* S18v25

Mensagerías

"LA PROTEGIDA DEL MONTE"
11 y 13 TACUARI 11 y 13

El empresario que firma avisa al comercio y al público en general que queda desde la fecha establecida la Mensagería desde Lobos al Monte que saldrá de Buenos Aires en el primer tren los dias Lunes y regresará del Monte los dias Juéves.
Espero la proteccion del público, garantiéndoles todo lo que se dignen confiarme á mis agentes que serán servidos con puntualidad y esmero.
Para pasages, equipages, encomiendas y dinero, dirigirse á los agentes. Monte tienda nueva de [illegible]; Lobos, Hotel del Jardin de Antonio Pijanet; Buenos Aires administracion central de Mensagerías la Union Argentina Tacuarí 11 y 13. Empresario—*Apolinario Barreiro.* S21v30 8 p. m.

MAL ALIENTO

Algunas personas, llegan á ser repelentes á causa del mal aliento y mala dentadura. Estas personas deben usar El Dentrífico jabonoso alcanforado de Brown, que purifica las secreciones de la boca é impide que los dientes se abomben, lo mismo que imparte limpieza y hermosura. Agencia 105 calle Florida. 113 v23

Bartolomé Cané

Avisa á sus amigos y á las personas que quieran ocuparlo que se hace cargo de asuntos judiciales tanto en Buenos Aires como en Mercedes, hallándose en el estudio del Doctor Quirno Costa, calle de Bolivar núm. 246 ó en su domicilio calle de Chile 852. S21v1

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision de dos mil toneladas de carbon Cardiff, con destino al consumo de los buques de la Escuadra, cuya licitacion ha de verificarse á las 2 de la tarde del dia 3 de Octubre próximo, en la Subsecretaría de Marina en cuya Oficina se recibirán hasta dicha hora las propuestas en pliegos cerrados, en el sello de un peso fuerte—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1880—*El Subsecretario.* S18v1Obre

Para Curumbá y escalas

VAPOR «YNCA».

Saldrá el Juéves 23 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
[illegible]

Vapor «Rio Gualeguay».

Saldrá el Domingo 26 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios
[illegible]

Bergantín Goleta «Esperanza».

Saldrá el Viérnes 24 del corriente, recibe carga y pasageros. Agente [illegible] Rivadavia 43 S21v26

Consultorio gratuito

SISTEMA ESPECIAL
DEL DR. FAUR

Para úlceras rebeldes y cancerosas, fístulas y tumores malignos sin necesidad de operacion, catarro vesical y afecciones secretas por crónicas que sean. Tratamiento de muy buenos resultados fundado en 40 años de esperiencia para enfermedades de las señoras, de los niños del aparato digestivo asma y reumatismo.
Consultas gratis de 12 á 1 p. m. particulares de 1 á 4 á domicilio, horas convencionales, Alsina 352 entre Buen Orden y Lima. A14 perm

Agua colonia de Atkinson

GARANTIDA LEGITIMA
[illegible]
Botica y Droguería Inglesa
DE KELLY É HIJOS
Esquina Suipacha y Santa-Fe
S1 perm

POMADA DE VASELINA

La mas pura y la mejor que se conoce para abrillantar el cabello, es sana y aseada, suave y evita la caspa. No contiene sustancia animal y nunca se pone rancia. Esta pomada, por su calidad superior á las demas, se ha conquistado una reputacion bien merecida en todo el universo.
Se vende en todas las farmacias de esta ciudad, en los principales bazares, y por mayor y menor en la casa de su agente único en el Rio de la Plata

J. A. BENNET
195 Calle de Florida 195
s19 v23

EL COMBATE

Del Puente de Barracas

20 de Junio de 1880

Reproduccion grandiosa al vetróptico, está ya en exhibicion en la grandiosa Exposicion Panorámica de actualidades. 69—Bolivar 69. S1v23

A L PUBLICO DE BELGRANO

Vicente Milione avisa al público que toda persona que desee suscribirse á algun diario de los que se publican en esta ciudad, puede dirijir un pedido, á la confitería del Aguila de 7 á 8 de la mañana, que será servido inmediatamente, dejando el domicilio. 19s1Obre

SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES

372 Y 376—CANGALLO—372 Y 376

Teniendo conocimiento que algunos negociantes en muebles, aprovechan del nombre social, llamándose sucursales de nuestro establecimiento, avisamos al público que hasta la fecha no tenemos sucursal ni en la ciudad ni en la campaña, y es nuestro deber el avisarlo al público.
Recomendamos al mismo tiempo á todos los que necesitan muebles, tengan á bien visitar nuestra casa para convencerse que no tenemos rivales en los precios, siendo el todo á precio de fábrica y fijo para mayor confianza. Hay tambien en venta lindísimos catres á la crimea.
No olvidarse, Cangallo 372 y 376 S21v21Ob

Dolor de muelas

La Cloralina Cranwell es el remedio mas seguro para curar el dolor de muelas; una ó dos gotitas aplicadas en algodon sobre la muela careada, produce un alivio instantáneo. Cada frasco de la legítima Cloralina, lleva el nombre de E. E. Cranwell, 147 calle Victoria. S10v23

LOCHORE & SAMSON

INTRODUCTORES

149—MAIPU—149

EN VENTA.

Cañería de fierro para gas y para calderas, de goma y otras mercaderías Europa y Norte-América.

Se dan presupuestos por todas clases de máquinas.

Aparatos eléctricos de Edison

El mata-fuego "MARIDO"

Se reciben pedidos por [illegible] de mercaderías del estrangero [illegible] precios módicos. S22[illegible]

FABRICA DE CALZADO

Botines elásticos de becerro francés para [illegible] desde 85, 90 y 100 ps., zapatos abrochados para [illegible] desde 70 á 80 ps., botines, zapatos y borceguíes [illegible] de última moda para señoras, señoritas y [illegible] precio módico, se hacen Molier ó Luis XIV de charol francés sobre medida. Se hacen todas clases de [illegible] medida en 24 horas, ventas por mayor y menor. Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. A17 [illegible]

Margarita Luzuriaga de Obarrio
Q. E. P. D.
Falleció el [illegible] de Setiembre de 1880

Francisco Obarrio esposo, Manuel Obarrio, Remedios Langdon de Obarrio hijos políticos y demas miembros de la familia, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el alma de la finada se celebrará el 25 del corriente á las [illegible] de la mañana en la Iglesia de San Francisco.
Única invitacion.

Genara Rodriguez Sarrand
Q. E. P. D.
Falleció el [illegible] de Setiembre de 1880

Adela A. de [illegible] sobrina y demas deudos invitan á las personas de su relacion á la misa que por el alma de la finada tendrá lugar en el Templo de la Concepcion, el dia 25 del corriente á las 10 de la mañana.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
Esta es la única invitacion.

Patricio Sala
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Setiembre de 1880

Su familia invita á sus amigos, se sirvan acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy el dia de [illegible] 2 del dia.
Casa mortuoria calle de Moreno núm [illegible]

Emilio del Valle
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Setiembre de 18[illegible]

Mercedes Villanueva de del Valle, madre, hermanos y demas familia invitan á las personas de su relacion á concurrir á las misas que se dirán en sufragio del alma de dicho finado, en el Templo de [illegible] el 24 del corriente [illegible] de la mañana.
La familia asistirá á la misa de once.
Única invitacion.

Rosario Suarez de Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Setiembre de 18[illegible]

Mariano Martinez y Antonio E. Martinez, Dolores M. de [illegible], Candelaria M. de [illegible], Amalia M. de Carranza hijas, hijos é hijas políticos, nietos, nietas y demas deudos, invitan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á los funerales de cabo de año que por el alma de la finada, se celebrarán el Viérnes 24 del corriente de 8 á 11 de la mañana en el Templo de [illegible], cuyo favor recordarán siempre con gratitud. S21[illegible]

Agustina Aristizabal
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Junio de 18[illegible]

Su esposo, Fermin Zabaleta, sus hijos M. Manuel, Antonio y Jacinta, suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á la misa que tendrá lugar el 28 del corriente en la Iglesia de Balvanera, á las 10 1/2 de la mañana.
El duelo se despedirá en la puerta del templo.
Es la única invitacion.

El Sr. Canónigo D. Matías Chavarría
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Setiembre de 18[illegible]

El Dr. D. Cárlos Durand sobrino y demas sobrinos y sobrinas, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará el Juéves 23 del corriente de 8 á 11 de la mañana en el Templo de San [illegible], favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Esta es la única invitacion.

Miguel G. Molina
Q. E. P. D.
Falleció el [illegible] de Setiembre de 18[illegible]

Su esposa, hijos, é hijos políticos invitan á sus relaciones á las misas que se dirán el dia 25 del corriente, por el descanso del alma de dicho finado, en la iglesia de San Ignacio de 8 á 11 de la mañana; siendo la de las once, la de la familia.
Única invitacion.

JOSE M. ROSA

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Chacabuco núm. 48.

Asociacion Rural de Chascomús

Feria General de ganados, productos vegetales, manufacturas y objetos de arte, para los dias 24, 25 [illegible] próximo mes de Setiembre en Chascomús.
El Directorio de esta Asociacion, invita á todos los ganaderos, agricultores é industriales de la Provincia, á concurrir con sus productos á la gran Feria que arriba se expresa.
Los que deseen saber informes sobre el modo y forma en que ella vá á tener lugar, pueden ocurrir á la Secretaría de la Asociacion en esta ciudad, calle de Mitre número [illegible] se les darán los que pidan—Chascomús, Agosto [illegible] *Augus Rosa*, presidente—*Justo Lopez*, secretario. S3v26

THE EUROPEAN MAIL

Periódico quincenal

SE PUBLICA EN LONDRES

Contiene importantes materiales en inglés y español. Suscricion anual 850 $ m/c. Se reciben suscriciones en la Agencia de Periódicos de JACOBSEN Y COMPAÑÍA, calle de Florida núm. 242.

GAYOSO Y COMPAÑIA

¡IMPORTANTE REMATE

HOY CONTINUA A LAS 11 Y MEDIA DEL DIA

A PLAZOS

EN LA CASA INTRODUCTORA

DEL SR. D. PEDRO GERBE

CALLE CHACABUCO NUM. 27 Y 29

LA CASA PRESENTARA TODO SU SURTIDO

S14v23

CARRERAS EN LUJAN

Las siguientes carreras se correrán en Lujan en 1881:

GRAN PREMIO ARGENTINO

8 de Setiembre 1881

UNA VUELTA

Para potrillos y potrancas mestizas nacidos desde el 1º de julio de 1878 en la República Argentina.

Premio 110,000 ps. m/c. Entrada 2,000 ps. m/c. Mitad forfait si es declarado antes del 1º de Abril.

Peso de los corredores: Potrillos 124 libras, Potrancas 118 libras.

El caballo que llegue segundo ganará 10,000 ps. m/c. y el tercero 5,000 ps. m/c. que se pagarán del premio.

La inscripcion de los animales que van á competir en esta carrera se puede hacer hasta el Juéves 7 de Octubre.

Las entradas se harán por escrito dando pelo, marca, nombre del animal, del padre y de la madre, traje del corredor, y adjuntando 2,000 ps. m/c. en dinero ó cheque contra un Banco.

No se admitirán vales, etc. La carta que no contenga el dinero mencionado no será tomada en consideracion.

Las cartas pueden ser dirigidas al abajo firmado, y serán abiertas el dia 7 de Octubre, á las 8 de la noche en punto en LA MINERVA, Florida 76.

Un mismo dueño puede apuntar varios potrillos y correr con uno ó mas.

El abajo firmado espera que todos los criadores contribuirán con dinero para la formacion de este premio, siendo la suma de 100,000 $ m/c. hasta 150,000 $ m/c. á discrecion de los donantes. Las nóminas de los criadores que se [illegible] á contribuir serán excluidos. Antes del 1º de Enero se publicará la lista de donaciones y se avisará al público si hay exclusiones.

LA PORTEÑA

MEDIA VUELTA

Para potrancas mestizas nacidas en la República Argentina desde el 1º de julio de 1878.

Entrada 2000. Mitad forfait si es declarado antes del 1º de Marzo.

Premio Jóquey Club [illegible] la segunda ganará [illegible] pesos que se pagarán del premio.

Peso de los corredores 100 libras.

Esta carrera será corrida en Abril ó Mayo de 1881. Se avisará oportunamente.

Las entradas se pueden hacer hasta el Juéves 7 de Octubre bajo las mismas condiciones que las del Premio Argentino.

NOTA. El que corriese un potrillo ó potranca que cumpla [illegible] en cualquiera de las dos carreras será considerado como estafador.

El que presente un potrillo de mas edad que la aquí señalada, será multado en 10,000 $ m/c. y no podrá mas apuntar un animal en estas carreras.

"GRAN HANDICAP" LUJAN

EN ABRIL Ó MAYO

UNA VUELTA

Para potrillos y potrancas mestizos nacidos desde el 1º de julio de 1877 en la República Argentina.

Premio 75,000 pesos. Entrada 2000 $ m/c.

Los Handicaps se [illegible] [illegible] y [illegible], adjuntando los pesos que debe llevar cada caballo antes del 1º de Enero y el resultado será publicado en seguida.

Mitad forfait si es declarado antes del 1º de Marzo.

Para entradas, etc., las mismas condiciones que las del Premio Argentino.

CARRERA DE PUROS

EN ABRIL Ó MAYO

UNA VUELTA

Para potrillos y potrancas de pura sangre nacidos en la República Argentina desde el 1º de julio de 1876.

Entrada 3000 $ m/c.

Mitad forfait si es declarado antes del 1º de Marzo. Premio 8 [illegible]. El segundo ganará 5,000, que se pagarán del premio. Peso, 2 años 105 libras, 3 años, 1[illegible] libras, 4 años, 127 libras.

Para entradas, etc. [illegible] del Premio Argentino.

EDUARDO CASEY. [illegible]

BALTAR Y QUESADA

ESPLENDIDO REMATE DE MAGNIFICOS MUEBLES

El mobiliario completo que existia en la casa calle Victoria 445

PERTENECIENTE LA TESTAMENTARIA DE LA SRA. DE RUFINO

Lo venderemos el Juéves 23 á las 12 del dia

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

HAY COSAS SOBRESALIENTES

S22v23

¡NADA DE FARSA!

OTRO HECHO IMPORTANTE!!

Buenos Aires Setiembre 10 de 1880.—Señor D. Juan A. Bennet.—Buenos Aires.

Muy señor mio:—Habiendo padecido por muchísimo tiempo, de congestion y otros desarreglos del hígado, incluyendo los últimos dos años que permanecí en la costa insalubre de África y no habiendo conseguido ningun beneficio permanente de todos los remedios anunciados hasta entonces (pues al contrario parecia debilitarme) y decidí, cuando llegué á ésta en Diciembre último en el buque de S. M. y B. «Forwarde», ensayar un nuevo remedio (de uso externo) anunciado por Vd. El Cojin de Holman que obtuve en la primer oportunidad.

La accion del Cojin fué rápida, habiéndome curado del todo, y apesar de no haberlo usado hace ya dos ó tres meses, cábeme el placer de anunciarle que estoy gozando de perfecta salud, hallándome tan fuerte como podría desear.

Está vd. facultado para hacer el uso que crea conveniente de ésta, deseando sinceramente que todas las personas atacadas de estas enfermedades sérias y destructivas del Hígado, obtengan el mismo provecho como este.

Su atento y S. S. Juan Hyde, Comisario pagador de la Marina de S. M. Británica, abordo del «Forward.»

J. A. Bennet—195 Calle Florida—195

UNICO AGENTE

Para el Cojin de Holman

E. E. Cranwell, 147 calle de Victoria

A. P. Seedorff, 84 calle de Reconquista

P. Murray y Ca. 274 Florida

A. Franzoni y Ca., 91 Rivadavia

S10v30

A los Vascos Españoles

Y FRANCESES

El que suscribe como apoderado y representante de os acreditados comisionados de pasageros D. Ignacio Drava u, Antonio Lagrañage, Miguel Duguerroly el señor Fort, que tantos años han trabajado y trabajan con toda puntualidad y una reputacion acrisolada; á los antiguos favorecedores de las mismas y á los vasco en general hace saber.

Que se encarga de traer familias ó pasageros, de Europa á precios reducidísimos, siendo estas acompañadas por un viajante que tiene la casa.

De igual modo se encarga de hacer las deligencias de embarque de las personas que vayan de esta para Europa consiguiendo de las agencias de vapores los precios mas acomodados ó cualquier otro encargo y remision de dinero que se le confie para todos los pueblos de las cuatro Provincias Navarra, Guipuscoa, Alava Vizcaya y bajos Pirineos de Francia. La casa cuenta con corresponsales en todos é en la mayor parte de los pueblos tanto en esta República como en la Oriental. Las personas que deseen favorecer con sus órdenes, se dirigirán á mi nombre, calle Belgrano núm 446.—Buenos Aires, 21 Setiembre 1880.—Julian Jaunarena. S21v5Obre

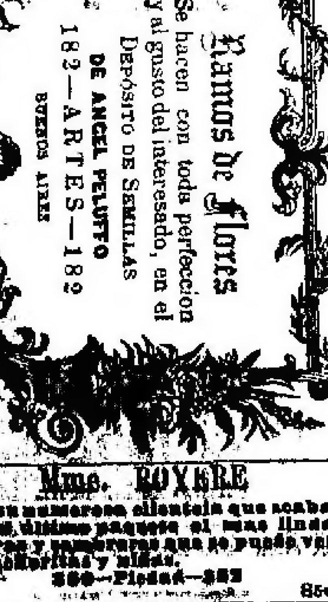

Mme. ROYERE

Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir por el último paquete el mas lindo surtido de gorros y sombreros que se puede ver, para señoras, señoritas y niñas.

360—Piedad—362 S5v50

Aviso Oficial

Licitacion de dos mil quinientos vestuarios para caballería

Por disposicion Superior el 30 del mes que rige á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion para la provision de dos mil quinientos vestuarios de caballería segun el modelo que se encuentra de manifiesto en la Comisaría General de Guerra.

Las condiciones relativas al aviso que precede se pueden ver en el pliego general que con esta fecha se halla publicado en la calle Republica.—Con [illegible] General de Guerra, [illegible] de 1880.—Eduardo G. Pico. S14v29

Consejo General de Educacion

Los exámenes de Maestros que debieron verificarse en el mes de Julio pasado, y que fueron suspendidos, empezarán el día 1º de Octubre.

Lo que se hace saber á los interesados, para que presenten su solicitud correspondiente, si no lo hubieran hecho entonces en esta Secretaría antes del 25 del corriente.—Secretaría, Setiembre 7 de 1880. S10v24

LEY SOBRE CERCOS

Y CAMINOS

SE HALLA EN VENTA

En la Oficina de este diario

Precio 5 ps. m/c

A2 perm

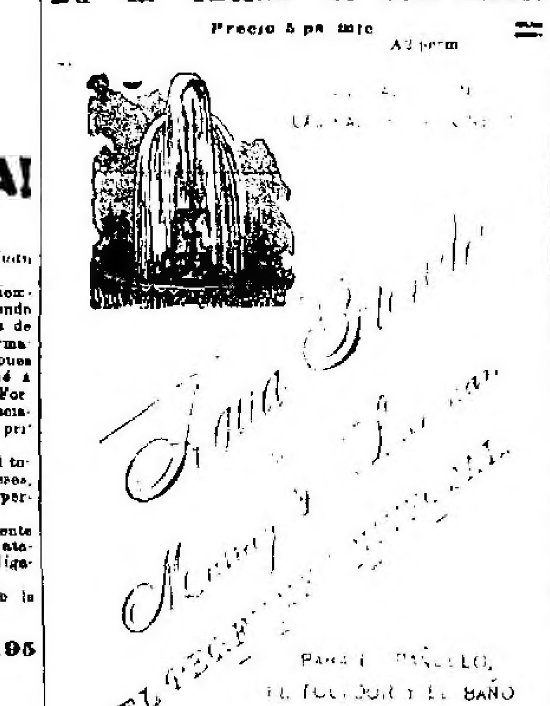

TRAMWAY A BELGRANO

AVISO

Se convoca á los señores Accionistas á una Asamblea General para el dia 6 de Octubre próximo á las 3 de la tarde. Oportunamente se designará el local en donde tendrá lugar.

Al mismo tiempo se les recuerda que segun el artículo 24 de los Estatutos de la compañía los señores accionistas están en el deber de registrar sus acciones en la Administracion de la Empresa quedando cerrado dicho Registro el dia 5 de Octubre próximo. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1880.—La Comision. S8v8Obre

INSTRUCCIONES

Para los Ejércitos en campaña

DE LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA

Traducidas y publicadas en el diario LA PRENSA, se venden en esta Imprenta al Precio de 10 ps. m/c cada folleto.

S14 perm

La verdadera agua de Colonia

DEL PRIMERO

Y MAS ANTIGUO FABRICANTE

EN COLONIA

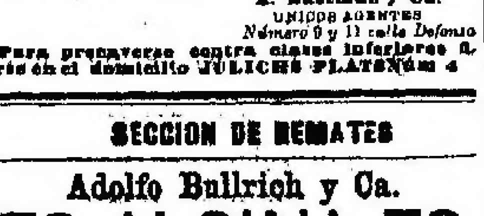

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo-Americana de—

A. Eastman y Ca.

UNICOS AGENTES

Número 9 y 11 calle Defensa

Para precaverse contra clases inferiores fíjarse en el domicilio JULICHS PLATZ Núm 4

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

(ANTES POTOSI)

VENTA PARTICULAR

El Paraiso terrenal

LA MAS LINDA QUINTA

EN ADROGUE

A pocas cuadras de la Estacion

Estamos encargados de la venta de una de las mas lindas propiedades en los alrededores de Buenos Aires y la mas linda quinta del pueblo Almirante Brown (Estacion Adrogué) grandes avenidas, Parque y Jardin inglés, frutal y vegetal, edificios de varias formas y comodidades deseables, en fin, todo lo necesario para pasar los meses del Estío, agradablemente y con el confort necesario.

Tiene además dos pequeñas casitas con sus correspondientes jardin, para alquilarse aisladamente.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. S17v30

Por el mismo

De caballos de sangre pura

Y MESTIZOS

Procedentes del gran establecimiento

"EL ESPARTILLAR"

Propiedad del Sr. D. Juan Fair

[illegible] por el Sr. D. [illegible]

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 23 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del acreditado establecimiento «El Espartillar» los siguientes animales:

Sangre pura de carrera

Triumph—Picaso, 2 años 9 meses de edad, hijo de Lord Ekdale y Lady Woodward.

Mestizo Clydesdale

Strathmore—Hijo de Lord Fergus y yegua mestiza de 3 años y 10 meses de edad.

Mestizos Cleveland

Sumbeain 2 años 10 meses, saino } hijos de Malakoff
Sentinel 2 id 10 id, saino
Stranger 2 id 10 id, tordillo } yegua mestiza
Raistler 2 años 10 meses, saino } hijos del Marqués of
Rival 2 id 10 id, id } Douglas y yegua mestiza

Inútil nos parece llamar la atencion de los inteligentes sobre los animales procedentes del «El Espartillar», el crédito y fama de establecimiento está arriba de todo elogio y bombo.

Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78 cuatro dias antes del remate. S8

Por el mismo

DE POTRILLOS y POTRANCAS

DE CARRERA

Y PARA CARRUAGE

Procedentes de la Estanzuela

EN MORON

PROPIEDAD DE D. NORBERTO QUIRNO

El Juéves 23 del corriente, á las 2

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor Norberto Quirno los siguientes animales procedentes de su establecimiento á saber:

PRESIDENTE 1/2 sangre, entero, colorado 2 años, madre raza Cleveland y Arabe.

MINISTRO 1/2 sangre, entero, saino, colorado 2 1/2 años raza Cleveland y Arabe.

INTERVENTOR 1/2 sangre, castrado saino, de 2 1/2 años raza Cleveland y Arabe.

EL RETARDO 1/2 sangre castrado, saino, colorado de 2 1/2 años raza Cleveland y Arabe.

GOBERNADOR Caballo [illegible] sobresaliente [illegible] años.

LEONA. Potranca dorada, de 2 años sobresaliente en [illegible] raza Cleveland y Arabe.

LUZ. Potranca 1/2 sangre de carrera [illegible] 3 1/2 años hija [illegible] padre Luck que fué propiedad del señor Cano.

DORILA. Potranca tordilla 1/2 sangre de carrera de 3 años de [illegible] hija del caballo [illegible].

Los animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78. S21

Por el mismo

DE 20 CARNEROS

SANGRE PURA IMPERIAL RAMBOUILLETS

Procedentes de la cabaña Rambouillets

EN MORON

Fundada por el Sr. D. Santiago Amaral

30 CARNEROS RAMBOUILLET

PUROS

Y 30 BORREGAS ID ID

DE LA CABAÑA DEL FINADO

DON W. LATHAN

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 27 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña arriba mencionada:

20 hermosos carneros Rambouillet de sangre original imperial de 15 á 27 meses de edad.

30 carneros Rambouillets puros.

30 borregas id id de la cabaña del finado D. W. Lathan.

Esta cabaña cuya cuenta á los señores estancieros fué fundada por el señor Amaral con las tres ovejas del finado señor Benavente, las que procedian de sangre de los de la cabaña Imperial, puesto que dicho señor Benavente durante quince años siempre las renovó los padres, importándolos directamente de la cabaña Imperial y el señor Amaral en los últimos 10 años ha seguido el mismo órden importándolos de la misma cabaña y tan notables eran esos carneros, que siempre han obtenido el primer premio en las Exposiciones que han tenido lugar en esta capital.

Los carneros estarán en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. S22

Por el mismo

7 POTRILLOS MESTIZO

DE 2 Y 3 CRUZAS

SANGRE DE CARRERA DE OLD WARDEN

Y MARTINET

Del afamado Stud de los "Sajones"

Propiedad del Sr. D. Santiago Lawrie

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL MARTES 28 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la renombrada cria del Sr. D. Santiago Lawrie los siguientes potrillos aptos para entrar de competidores á los grandes premios en las próximas carreras de 1881.

APROBO—Potrillo saino nació Agosto 29 de 1878, hijo de Martinet por Amalia esta hija de Old Warden

CAMPEON—Potrillo oscuro nació Noviembre 4 1878, hijo de Martinet por Cora esta hija de Old Warden

HERMOSO—Potrillo saino nació Setiembre 20 hijo de Martinet por Viola, esta hija de Old Warden

MY BOY Potrillo alazan nació Noviembre 15 hijo de Martinet por Señorita esta hija Old Warden por Satna Vieja esta hija de Bonnie Dundee

NIANDUTI—Potrillo saino nació Noviembre 2 hijo de Martinet por Pica Florosta hija de Old Warden

FLAS Potrillo saino nació Setiembre 19 1878 hijo de Martinet por Miss Chief esta hija de Old Warden

APOLO—Potrillo oscuro nació Octubre 28 1878 hijo de Martinet por Diana esta hija de Old Warden

Los premios para las carreras de 1881 son

Lujan Preparatoria del Derby: 10,000 ps.

Viman premio Argentino: 110,000 ps.

Lujan Handicap 50,000 ps.

Hemis Puros y Mestizos 30,000 ps.

En el Hipódromo de Palermo.

En Abril premio de 25,000 ps.

En Octubre premio de 60,000 ps.

De manera que merece la pena de cuidar uno de estos potrillos cuando se ofrecen 316,000 ps. en premios.

Los animales estarán en nuestra casa Alsina 78 4 dias antes del remate.

EN SEGUIDA

El famoso toro raza Durham

PURO (IMPORTADO)

PRINCIPE DE GALES

PROPIEDAD

DEL SR. D. NORBERTO QUIRNO

Obtuvo el 1er. premio en la Exposicion de 1876

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

SE VENDE PARA RENOVAR LA SANGRE

(El Pedegree lo daremos mañana)

S17

Por el mismo

DE MUEBLES

CASI FLAMANTES

Rico piano "Pleyel" gran formato

UN AÑO DE USO

Servicio de mesa de "Christofle"

EN LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DOCTOR DON LUIS MENDEZ PAZ

CALLE PIEDAD 1075

ENTRE ANDES Y OMBU

Por ausentarse para Europa

El Juéves 30 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

Sala y antesala—1 juego de sala reps de algodon dorado compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 3 sillas doradas asiento y respaldar Lampas, 9 id asiento esterilla, 1 chiffonier de Boulle, 1 piano Pleyel gran formato núm 60015 con funda, 1 banco para id, 1 araña cristal 9 luces, 1 id id 4 luces, 9 brazos cristal, 1 sofá y 2 sillones reps verde á bastones, 1 bonito escritorio negro para señora, 1 sillon tijera bordado, 1 mesita vieux-chênes, 1 mesa de centro, 1 alfombra delante sofá, 1 mesita vieux chênes, 2 jardineras de pié marqueterías, 2 id piés de bronce, 2 magníficos cuadros al óleo, grabados, salivaderas, adornos de bronce, 1 reloj de mármol, alfombrado Brusselas flamante de las 2 piezas.

Escritorio—1 escritorio de jacarandá, 1 biblioteca id id, 12 sillas jacarandá, 1 escritorio de pino, varias obras de derecho y literatura en perfecto estado, tintero de bronce, grabados, etc etc.

Dormitorio—2 camas gemelas jacarandá con colchones elástico, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio id, espejo, mármol y juego lavatorio porcelana, 1 cómoda jacarandá con tocador, 1 mesa de noche jacarandá con piedra mármol, 1 corona jacarandá con colgadura cretona y cambray, 1 brasero con bomba, rico alfombrado estilo pompadour flamante.

Comedor—1 juego para comedor raiz de nogal con adornos negros, compuesto de 1 aparador, 1 mesa para 24 cubiertos, mesa de trinchar y 12 sillas, 1 araña bronce 2 luces, 1 reloj, 1 silla de hamaca, 1 mesa con piedra mármol, 1 rico juego porcelana para mesa compuesto de 1 juego cubiertos «Christofle», 1 id para té, fruteras, bandejas, mantequeras, aceiteras, palilleros, todo de «Christofle», cuadros, alfombrado de tripe, etc etc.

Otras piezas mas—1 cama de fierro, armario de pino, 3 tinas para baño, etc etc.

Cocina—1 mesa de pino y útiles de cocina.

Patio—1 gran araucaria excelsa, otra mas chica, magnolias, id fucsias, jasmines, diamelas, etc etc.

NOTA—El tramway Lacroze de la Plaza Victoria deja la concurrencia delante la puerta. S21

Por el mismo

DE 3 MAGNIFICOS PADRILLOS

MESTIZOS TRAKENEN

De la afamada cria del Sr. D. Luis Maria Saavedra

Que obtuvieron tres premios en la última Exposicion

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 28 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Luis María Saavedra, los siguientes padrillos de su renombrada raza Trakenen, que en prueba de ello obtuvieron tres primeros premios en cuatro animales que presentó en la última Exposicion de la Sociedad Rural.

EL BELGRANERO potrillo oscuro de 2 1/2 años de edad, hijo del puro reproductor «Black» y yegua criolla, animal que llamó la atencion en la última exposicion por sus perfectas formas y elegantes movimientos en el andar obteniendo primer premio de medalla de plata, en el concurso y entrando en competencia con muchos y renombrados criadores.

AL LINDO potrillo oscuro tapado de 2 1/2 años, hijo del «Black» y yegua criolla de idénticas condiciones al anterior, en acordándosele igual premio, por estar en la misma categoría y prohibir el Reglamento discernir dos iguales premios al criador con la misma categoría.—Este potrillo es hermano del magnífico oscuro «Samson» que el ex-Ministro Dr. Pla' usa en su coupé.

EL CHINO saino negro, bosico pangaré de 3 1/2 años de edad hijo del «Black» y de yegua mestiza de la cria del Sr. Oldendorff. Este magnífico padrillo es de andar, bizarro por su gran alzada para tiro solo.

NOTA. El puro «Black» de la propiedad del Sr. Saavedra obtuvo el primer premio (gran copa de plata) en la 1ª Exposicion y en concurso con todos los Trakenen.

Estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del Remate. S17

Por el mismo

Magnífica propiedad para renta

ALQUILER MENSUAL $ 6,100 M/C.

Base de toda la propiedad ps 600,000 m/c.

Calle Cuyo Nos. 559 á 563

ESQUINA TALCAHUANO Nos. 153 á 169

AD-CORPUS

El Miércoles 29 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario la propiedad arriba mencionada dividida de la manera siguiente:

Calle Cuyo 559 á 563 esquina á Talcahuano núm 153 y 155: Su terreno se compone de 15 1/2 varas de frente al Sud por 23 1/2 varas de fondo, ocupado por un almacen al menudeo, con trastienda, gran patio, cocina, un corredor y otra pieza con techos de azotea, maderas duras, letrina, etc. Alquiler mensual 2,900 ps. m/c. Base de venta ps 190,000 m/c.

Calle Talcahuano 157 á 159 Contiguo al anterior, edificio de azotea, maderas duras, 2 habitaciones y demás comodidades, su terreno consta de [illegible] varas de frente al Oeste por 15 varas de fondo. Alquiler mensual 1,000 ps. Base para la venta [illegible].

Calle Talcahuano 163 á 169 Este terreno ocupado por un conventillo de [illegible] habitaciones y casa de altos, 11 de las cuales son de azotea, y las otras de maderas duras.

El terreno consta de [illegible] varas de frente [illegible] por 25 1/2 varas de fondo al frente para la division de dos lotes de 24 1/2 varas en cada uno que así lo desee aquí comprador.

Prod. 2200 ps. mensuales. Base para la venta ps. [illegible] m/c.

Como se vé la area de las tres propiedades conjuntamente forman un espléndido terreno, que de frente para la construccion de muchas casas, que se alquilarían ventajosamente en aquella localidad, ahora por la que [illegible] su renta, asegura su capital al 1 p% mensual. La propiedad puede venderse en uno ó dos lotes [illegible] 15 1/2 varas de frente á Cuyo con 43 1/2 á Talcahuano por [illegible] y 20 varas [illegible] á Talcahuano con 52 1/4 varas de fondo [illegible] como lo indica el aviso. Para ver los planos, escrituras y mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina núm 78. S18

Baltar y Quesada

ESPLENDIDO REMATE

GRAN OPORTUNIDAD

Para hacendados y criadores

EN MATANZAS

Estancia San Mariano del Pino

LIQUIDACION DE LA TESTAMENTARIA

Del Señor Juan I. Ezcurra

1000 vacas Durham 7/8 arriba 300 id y vaquillonas mestizas 250 toros puros procedentes de esta hacienda, 2000 cabezas mestizas con puros terneros y 9 toros puros.

MAJADAS

1200 ovejas Rambouillets 500 ovejas id 1/4 coin, con 50 carnerites que pueden servir para padres manadas de tiro liviano Cleveland id id Chileno, id id pesado Fryson id id de carrera con padrillo de la cria del señor Kemmis manada Shetland, caballos para el trabajo etc.

El 30 de Setiembre á la 1 en punto procederemos á rematar al mejor precio y á contado por órden de dichos testamentaria los animales que en parte arriba expresamos.

La venta se hará libremente y sin retirar lote por lote de dicha testamentaria, por consiguiente se presenta á los criadores y hacendados una buena oportunidad para adquirir animales de primer órden tanto en hacienda de cría como en animales finos.

Creemos inoficioso recomendaciones, basta decir que proceden de origen del establecimiento «Jagüeles» y «Alfaro» Hay vacas y vaquillonas puras, preciosos animales. Vacas 7/8 arriba, toros puros, etc.

Las majadas son superiores tanto en Rambouillets Lincoln y mestizas finas han sido formadas con padres superiores.

Hay manadas de tiro liviano, pesado con padrillo Clydesdale, Chileno y Fryson.

La manada de carrera es con un padrillo 7/8 de la afamada cria del señor Kemmis.

Hay tambien una manada Shetland y algunos caballos para el trabajo.

El tren que debe conducir á la concurrencia sale de la estacion del Parque á las 6.55 á. m. debiendo bajarse en la Estacion Moron donde habrá carruajes que conducirán la concurrencia á la estancia donde encontrarán preparado un almuerzo campestre.

La estancia queda á tres cuartos de hora de la estacion Moron.

NOTA IMPORTANTE. En seguida de rematar las haciendas procederemos á rematar el campo en remate cuya base que se hace por 1ª vez en Buenos Aires con garantía á satisfaccion.

El campo que se compone de 1126 cuadras cuadradas con los Arroyos de Y[illegible] y San Pedro de aguadas permanentes, todo alambrado con 5 alambres y magnífico chalet, poblaciones de material, galpones y para corrales, etc. S7

Por el mismo

De la hermosa y productiva

FINCA

Calle de Cangallo Nos. 717 á 723

ESQUINA Á MONTEVIDEO

UN ALMACEN Y DOS CASAS

Produce 2000 ps m/c mensuales (garantidos)

17 1/3 vs á Montevideo por 37 vs á Cangallo

ÚLTIMA BASE DE VENTA [illegible]

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

El Mártes 28 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio la magnífica propiedad arriba expresada, situada en uno de los mas importantes barrios del Nor Oeste de la ciudad y cuyo edificio sólidamente construido todo en cal, con maderas duras, techos embaldosados, cielos rasos de yeso, pinturas exteriores de cedro, demuestran una finca de primer órden.

La propiedad está dividida en tres, una parte ocupada por la tienda de la esquina y con casas superiores, las que se encuentran alquiladas á personas buenas, por las cuales hay siempre inquilinos. Las personas que se interesen en adquirir una finca especial para renta en ella podrán encontrar lo mejor. Las casas tienen las piezas siguientes: una tiene 5 piezas, la 2ª tiene 8 y la última es un almacen con piezas, cocina, patio y entrada independiente.

Puede visitarse á cualquier dia, por mas datos y para ver los títulos que son de primer órden ocurra á nuestra casa San Martin núm 51. S15

Por el mismo

REMATE PARA HACENDADOS

EN LA ESTANCIA

"SAN SEBASTIAN"

EN EL PARTIDO DE ARRECIFES

850 á 900 cabezas ganado vacuno y de 7 á 15,000 ovejas con lana

En estado de hacer tropa

250 carneros padres para majadas

35 yeguas mestizas para carrera y potrillos id id

Varios toros mestizos Durham

La accion á la marca y demás enseres del Establecimiento

El remate se efectuará en la misma estancia

El Domingo 26 de Setiembre á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio, al contado y por completa liquidacion las existencias del establecimiento arriba expresado.

Las ovejas están divididas en 8 majadas en el órden siguiente mas ó menos:

Puesto la Ramona 2,100, id el Bamal 10 0, el Pazuno 1600, id el Porteño 2000, id el Porvenir 2100, id Santa Marta 2400, id Santa Catalina 1900, id la Angelina 2000.

La hacienda vacuna se compone de un rodeo compuesto de 850 á 900 cabezas.

Una manada de yeguas bayas con varios potrillos mestizos hijos del «Prince» probado por el célebre padrillo puro de carrera llamado «Nasturs». Hay además 1 padrillo mestizo de 2 años, 4 potrancas id id, una tropilla de 20 caballos, 250 carneros padres para majadas y la accion á esta marca.

El establecimiento puede visitarse cualquier dia antes del remate, está situado á 2 leguas del pueblo de Arrecifes, lindando por un costado con la estancia «La Invernada» de Molina, por otro con el arroyo «Cagüancs» y por el otro, con el establecimiento «La Merced» del señor don Carlos Urmete. S3

Por el mismo

DE UNA CASITA

CON GRAN TERRENO

EN LA CALLE DE LA RIOJA

Al llegar á la de Caseros

¡¡DONDE NUNCA ESTA DESOCUPADA!!

AL MEJOR PRECIO

El Domingo 3 de Octubre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, por órden de su dueño, la propiedad arriba expresada, cercada toda de pared y con 2 piezas de material, cocina, letrina, pozo, etc, toda perfectamente construida y en buen estado.

Esta propiedad está desocupada desde que se construyó y produce 250 ps mensuales; la proximidad á los corrales (1/2 cuadra) hace que siempre haya muchos solicitantes.

Puede verse cualquier dia. Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. S23

Por el mismo

Magníficos campos

A 9 leguas de Juarez y 25 del Azul

12 leguas subdivididas

En seis lotes de dos leguas cada una

Campos altos sobre el caudaloso arroyo «Cristiano Muerto»

Pastos mezcla

Campos para ovejas y vacunos que fueron poblados el año 1856

Infima base de venta

ps. 150,000 m/c. por legua

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 15 de Octubre á las 2

El dia arriba indicado procederemos á vender al contado con la base arriba expresada y por órden de su dueño estos magníficos campos situados en «Tres Arroyos» rodeados de buenos vecinos como Rafael Cárdenas, Avelino Casas, E. Brizuela, C. Forest, Murga y Victorino de la Canal, campos inmejorables, con arroyo, campo alto y pastos para ovejas y vacunos.

Estos campos están marcados en el Registro Gráfico con los núms. 47 y 48 son sumamente conocidos, por sus buenas condiciones, ricos pastos, campos altos.

Rara vez se presenta un lote de campo en estas condiciones, excusamos recomendacion y solo pedimos á los interesados los hagan ver, pues tienen una base sumamente baja—valen al doble.

La venta se efectuará en 1, 2, 4 ó 6 lotes al gusto de los compradores.

El lote núm 4 tiene un arrendatario que paga 10,000 $ por una casa de negocio y una majada.

En el lote núm 6 está la estancia y una casa de negocio que paga la última 5000 $; en todos los demás lotes hay poblaciones cuyos arrendatarios tienen la obligacion de dejarlos á beneficio del propietario.

Por planos y demás informes á nuestra casa San Martin 51. S10

Por el mismo

GRAN REMATE

Para los estancieros

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

HACIENDAS AL SUD

3000 á 4000 cabezas

De hacienda vacuna al corte

Y en lotes al gusto de los compradores

2000 á 2500 ovejas, 750 yeguas, 125 caballos

80 yeguas de andar

Poblaciones de primer órden

Corrales de ñandubay

Y demás enseres etc

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 15 de Octubre á la una en punto procederemos á vender por órden de sus dueños y liquidacion de sociedad todas las existencias del establecimiento arriba citado situado como ya queda dicho en el Partido de Tres Arroyos conocido por el nombre de «Los Sauces».

El remate se efectuará en nuestra casa en Buenos Aires, calle San Martin 51.

Las personas que se interesen en adquirir estas haciendas pueden enviar sus capataces al Establecimiento para que los revisen; no se precisa órden.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51

Por el mismo

ULTIMO LOTE

Que vende esta cabaña

PARA HACENDADOS

30 carneros sangre pura Rambouillet

Procedentes de la cabaña

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

ENTRE RIOS [illegible] DE LA RESERVA

Para ser vendidos

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 29 de Setiembre á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado un selecto lote de carneros Rambouillet procedentes de la cabaña Nuestra Señora del Pilar, cuyos productos son conocidos y apreciados no solo por nuestros hacendados, sino tambien en Europa por su carne, finura de la lana, belleza de su tipo, notable tamaño etc.

Los 30 animales tienen de 15 á 17 meses de edad y lana de 7 á 12 meses, todos esquilados á la raíz.

Entre estos animales se tienen hijos de 4 padres nuevos importados puros que son «Bussard» «Maakoff» «Sedan» y el núm 1.

Entre los animales mencionados hay algunos escogidos hijos de los principales de la cabaña y llamamos muy especialmente la atencion de los señores, pues cualquiera de estos animales son propios para padres de cabaña.

Se pueden ver en nuestra casa San Martin 51. S22

Por el mismo

JUDICIAL

GRAN REMATE DE MUEBLES

ALTA NOVEDAD

GRAN FANTASIA

1 magnífico piano Chikering

Espejos, carruajes

CABALLOS, GUARNICIONES etc.

ALFOMBRAS DE BRUSELAS

PLATINAS EN GRAN CANTIDAD

RICAS PLANTAS

En nuestra casa San Martin 51

Perteneciente á la testamentaria

De la Señora Da Candelaria R. de Rufino

El Juéves 23 de Setiembre á las 12 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado y como perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Candelaria R. de Rufino, los magníficos muebles que á continuacion se expresan:

Sala y ante sala 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 6 banquitos, pies de jacarandá y raso granate con fundas, 4 sillas de fantasía doradas con asiento granate, 1 piano, piernas de raso de los respaldos de raso floreado, 1 piano Chickering No 8,540, 1 taburete jacarandá y esterilla, 1 centro de mesa para tarjetas y floreros de cristal y bronce, 2 jardineras de bronce y porcelana, 1 almohadon de raso pintado, 2 grandes espejos con marcos dorados, 2 arañas de cristal para gas, 6 grandes cortinas con cenefas de raso granate y cortinas de tul con apliques con sus brazos dorados y agarraderas de seda, 1 chiffonier de boule, 4 sillones de hamaca de bronce y tabla, [illegible] sobre bronce en forma de abanico, 1 reloj y 2 candelabros de bronce, 1 mesa de jacarandá [illegible] de Bruselas cortado etc.

Alhajas 1 par de aros con brillantes grandes, 1 reloj remontoir de oro, [illegible] con cadenas, [illegible] de aros, [illegible] 1 prendedor de brillantes [illegible] 1 par de [illegible] 1 alhajero de plata [illegible] de oro con esmalte, y una perla y una [illegible].

Dormitorio 1 juego completo compuesto de una cama con colchon elástico bacaquí de raso, [illegible] lavatorio, cómoda y 1 mesa de luz todo de nogal tallado con mármol blanco, 1 precioso oratorio de nogal blanco completo de [illegible], 1 espejo, 1 campanilla de bronce, 2 brazos de cristal para gas, 1 costurero de nogal, 1 [illegible] de pana, 1 sillon de cristal, un juego de [illegible], 2 sillones y 1 [illegible] con esterilla, 1 [illegible] de paño, 1 sillon de hamaca negro, estantería [illegible].

Comedor 1 juego de comedor compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 aparador con cristalera, 1 mesa de trinchar, 1 reloj, 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas forradas en marroquí, de roble tallado, 4 cuadros al óleo en marcos dorados, 1 aguamanil de roble con sus útiles de porcelana, 1 centro frutera de roble tallado y cristal, 1 espejo igual al juego, 1 tope fuente de metal blanco, 1 jarra de cristal y 1 copa y plato de metal blanco, 2 bandejas de metal blanco, 1 juego de metal blanco para té, 2 azucareros para café y mostaza de metal, 2 jarras de plata, 1 mantequera de metal, 36 copas de cristal, muselina, 6 docena cubiertos de metal, 1 alfombrado de tripe, 6 mas cristales y porcelanas y demás útiles que no se detallan por su mucha extension.

Cuarto de baño—1 espejo, cuadros, 1 pico de gas, etc.

Cocina 1 batería de bronce con puerta de 15 piezas, 1 pico de gas, 2 mesas de pino, 1 canasta, etc.

Carruajes 1 victoria, 1 coupé y 1 espléndido caballo como para un coupé.

Patio—Infinidad magníficas plantas. A20

M. Billinghurst é hijos

86-BOLIVAR-86

DE LA IMPORTANTE

PROPIEDAD

Esquina Reconquista y Cangallo

28 varas por 33

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

BASE PARA LA VENTA [illegible] m/c

AD-CORPUS

El Sábado 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de un millon de pesos m/c.

De la valiosa propiedad arriba designada, comprendiendo altos y bajos en un terreno de 28 varas á la calle Cangallo bajo los núms. 60 á 68 y 28 varas á la calle Reconquista núms 99 á 104. Hoy rodituá 8000 $ m/c, que con 2000 en que se aprecia el alquiler de la casa baja que ocupa la mas misma dueña forman diez mil pesos mensuales.

La ubicacion es inmejorable pues se encuentra en el centro mas comercial de la ciudad á una cuadra de la Bolsa y de los principales Bancos.

Para inspeccionar los títulos ó adquirir otros datos ocurrase á los rematadores Bolivar 86. S11

Por el mismo

DE LA FINCA

Calle Florida Nos. 501 y 505

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

De la Sra. Da Rafaela Fernandez de Gayoso

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

Dr. D. JOSE M. ROSA

TASACION ps. 528,669 m/c.

BASE PARA LA VENTA 2/3 PARTES ps 352,447 m/c

AD CORPUS

El Viérnes 15 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de trescientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos moneda corriente.

La finca arriba designada, con un edificio considerable aunque antiguo en terreno de 15 1/4 varas de frente por 70 de fondo. Tiene tres pequeños martillos uno en favor y dos en contra, que pueden y deben mejor tomarse por los interesados en la tasacion.

La situacion de esta casa, con tan hermoso terreno, á media cuadra de la plaza General San Martin y del Jardin Florida, es inmejorable; pues la calle **Florida** equivale entre nosotros á la **Regent Street** de Lóndres ó **Boulevard des Italiens** de Paris, en camino para los Campos Elíseos.

Para inspeccionar los títulos pueden ocurrir á la escribanía del señor don Horacio J. Ferrari, Defensa 80 segundo patio, y por otros pormenores á los Rematadores Bolivar 86. S14

Por el mismo

EN EL SALADERO

DE MONTE CASEROS

DE LOS ENSERES

PERTENECIENTES AL CONCURSO

De los Sres. Joselin y Carlos M. Huergo

De órden del Sr. Juez Comisario

D. BERNARDO ITURRASPE

El Viérnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

6 carretas nuevas para bueyes, un carro del tráfico, 250 bordalesas vacías, 90 pipas id, 60 barricas y bocoyes id, 30 encerados de 45 metros cuadrados, 7 yugos para carretas, como 30 toneladas piedra de Martin Garcia, 28 carretillas y angarillas de mano, 420 bolsas vacías, 6 balanzas americanas con sus pesas, una cantidad de flejes, 1 mesa escritorio, 1 estante para libros, 1 cocina económica, un lote tirantillos de pino y otros varios artículos que estarán á la vista. S10

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar núm. 86

DE UNA COLECCION

DE PLANTAS DE MERITO

De los establecimientos de Horticultura

QUE FUERON

DEL Sr. D. INOCENCIO RISSOTTO

El Miércoles 29 del corriente á las 12 del dia procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una selecta coleccion de plantas de flor y adorno procedentes de los establecimientos arriba designados y cuyo pormenor es el siguiente:

Una elejida coleccion de Camelias, otra id de azaleas (en flor, araucarias excelsa, cicas revolutas, magnolias, fascata y grandiflora, cicas, retaluta, dracenas, diosmas, olea fragrans, jasmines fortunei, del cabo y del país, diamelas, chamerops, sterlitzia regina y augusta, stauntonia latifolia, cyclamen, una coleccion de rosas de mérito, limones y muchas otras plantas que estarán á la vista. S22

Gregorio O. Casal y Ca.

JUDICIAL

De un precioso terreno

Situado en la calle de Comercio entre las de Zabaltas y Salta

Tasacion ps. 15,500 m/c.

Base para la venta 2/3 partes 10,334 ps. m/c.

El Domingo 10 de Octubre á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de don Juan José Carello y doña Ana Ortega este terreno cuya extension es la siguiente: 10 varas 14 cents igual á 8 metros 79 cent de frente al Norte por 31 varas igual á 26 metros 86 cents de fondo al Sud, títulos de primer órden, para varios á la secretaría del Escribano Martin, por mas informes á los martilleros Victoria 40 (altos). S11

M. B. Calderon

JUDICIAL

EN CHIVILCOY

DE UNA MAGNIFICA FINCA

El Domingo 17 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, venderé por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, la acciosa finca perteneciente á la testamentaria de D. Luis Garibotto.

Esta propiedad está situada entre las calles Núms 41 y 54 formando esquina ángulo la Sud, sobre un terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo.

Tiene 40 vs de edificio de azotea á las calles expresadas, una pieza contigua de material techos de paja, un espléndido parral, cocina, pozo de balde y cuarenta y tantas plantas frutales de primera clase; todo completamente rodeado por un sólido cerco de material de dos varas de altura.

Su tasacion de 45,000 $ m/c. es sumamente baja y ofrece á los especuladores la oportunidad de hacerse de una espléndida pichincha.

Se venderá por las dos terceras partes de su tasacion ó sean 30,000 $ m/c al contado.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera el dia y hora indicado.

Por mas detalles al rematador en Mercedes ó Chivilcoy. S.3

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa Núm 43

El Juéves 23 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 fardos tabaco de [illegible], 30 bolsas arroz, 30 barricas sal fina, 5 cascos caña, 30 ajenos [illegible], 25 bolsas porotos, 30 cajones bacalao, 40 bolsas yerba paraguaya, 30 [illegible], [illegible], 20 tarros pimenton, 40 cajones velas esteáricas, 10 fardos papel estraza, [illegible], 30 fardos [illegible] de Mendoza, 50 latas [illegible], 30 cajones [illegible], 10 cascos [illegible], [illegible], [illegible], 20 latas higos, 15 [illegible] queso gruyère, 2 1/2 gruesas, 20 [illegible], [illegible], 30 [illegible], [illegible], [illegible] cerveza Blanca, 40 cajones jabon, 15 docenas naipes, 30 cajas [illegible], [illegible].

En seguida [illegible], 30 cajones bacalao, [illegible] S2

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle de Estados Unidos Numero 30

[illegible]

Tasacion 48 200 ps 2/3 partes 32 133

Testamentaria de D. Pedro Bentrunio

El Domingo [illegible] á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. [illegible], la casa calle Estados Unidos No 30 [illegible] [illegible]. Esta casa compuesta en terreno de [illegible] varas de frente al Norte por 22 [illegible] de fondo [illegible] en venta es la mas ventajosa [illegible] 48 [illegible] puede estar en un buen [illegible]. Tiene la gran ventaja de formar dos casas [illegible] comprador entregará á firmar el boleto de compra el [illegible] por ciento. Por mas datos al rematador Victoria 190 altos. S2

P. Coulin

JUDICIAL

EN QUILMES

SITIO MAS ENCANTADOR

DE TODA LA REPUBLICA

Cuyo clima delicioso y situacion topográfica no tienen iguales en el país, especialmente recomendado por los mas inteligentes doctores higienistas á las personas de salud delicada y á los enfermos

Brillante oportunidad

El Domingo 3 de Octubre á la 1 p. m. se rematarán infaliblemente por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Escobar SIETE PROPIEDADES cuyo detalle es como sigue:

1ª PROPIEDAD. Esa finca en este precioso pueblo, calle núm 12, esquina á la núm 11 frente al Juzgado de Paz y á la Plaza, compuesta de seis piezas, un huerta con buen material, techos de azotea, piso de tabla y baldosas, rebojues en cal, cielos rasos, cocina, portones, cuartos y demás comodidades necesarias, edificado en un terreno de 17 varas de frente al oeste, [illegible] metros 825 milímetros de frente á la [illegible], por 52 varas igual á 45 metros de fondo, [illegible] una superficie de [illegible], siendo la base para la venta las 2/3 partes que importan [illegible] pesos, debiendo el comprador al momento de firmar el boleto el 10 por ciento del precio de venta.

2ª PROPIEDAD. Una finca en la calle 11, contigua á la anterior compuesta de tres piezas [illegible] de ladrillo, techos de azotea y otras tres piezas mas de material y techos de zinc, cocina, pozo de balde, pieza de baño y letrina y demás oficinas necesarias, todo cercado de pared, edificado en terreno de 13 varas igual á 11 metros 258 milímetros de frente al Oeste, por 44 varas 50 centímetros, igual á 42 metros 335 milímetros de fondo, equivalente á una superficie de 454 metros 815 milímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de 47,000 pesos y siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. m/c. [illegible], debiendo entregar el comprador al 10 por ciento al momento de firmar el boleto.

3ª PROPIEDAD. Una finca en la calle núm 12, contigua á la primera, compuesta de cuatro piezas de buenos materiales, techos de teja francesa, pisos de baldosa, rebojues en cal, un porton y pared corrida al frente de la calle, un galpon de madera con techos de zinc en el fondo, letrina, pozo de balde y planta de material, edificado en terreno de 14 varas 20 cs. igual á 12 metros 297 milímetros de frente al Norte por 49 vs 60 c igual á 42 metros 973 milímetros de fondo, equivalente á una superficie de 528 metros 193 milímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de ps m/c $5563.80, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. m/c 33375.90 y debiendo entregar el comprador, al momento de firmar el boleto el 10 por ciento.

4ª PROPIEDAD. Un terreno en la calle núm 12 en seguida de la finca anterior, con piezas de material, armazón de fierro y cerca al frente, compuesto de 17 varas 75 cs. igual á 15 metros 375 milímetros de frente al Norte por 50 varas igual á 42 metros 997 milímetros de fondo, equivalente á una superficie de 661 metros 22 milímetros cuadrados, con quinta arbolada etc., tasada en ps. m/c 11830.00, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps m/c 7887.30, debiendo entregar el comprador al momento de firmar el boleto el 10 ojo del precio de la venta.

Los títulos son de primer órden para verlos dirigirse á la escribanía del actuario D. Estanislao Lopez, en la casa de Tribunales, calle Defensa, tercer patio, en los altos.

NOTA. Estas cuatro propiedades se podrán vender también en un solo lote, al gusto de los interesados.

Tanto es esta recomendacion, puesto que estas propiedades pueden dar hasta una magnífica renta. Por mas amplios pormenores, dirigirse al rematador, Florida 83.

5ª PROPIEDAD. A las 3 hs. de la tarde del mismo dia. Un terreno en la calle núm. 15, entre los números 8 y 6 á dos cuadras y media de la plaza principal de este pueblo, lindado por su frente, calle por medio, con la quinta propiedad de la señora doña Antonia Armento de Santa Coloma, por su fondo, al Sud Oeste con don Francisco Neto, por el Nordeste con don Ulises Larrazabal y por el Sud Este con don Rafael Rodriguez, compuesto de 35 varas ó sean 21 metros 650 milímetros de frente, igual á 43 metros 300 milímetros de fondo equivalente á una superficie de 937 metros 445 milímetros cuadrados, dicho terreno forma parte del solar señalado en el plano del pueblo de Quilmes con el número 107, tasado en la suma de ps. m/c [illegible], siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son ps m/c 3333.33, debiendo el comprador entregar un mil pesos m/c al firmar el boleto de venta. Este remate tendrá lugar en la misma primera finca frente al Juzgado.

6ª PROPIEDAD.—Un terreno en prolongacion de la calle núm. 13, como á 10 cuadras poco mas ó menos de la Estacion del Ferro Carril, cuartel 1º, lindando con el del señor don Blas Escobar, riquísimo terreno alto, dominando á todos los alrededores, todo alambrado de un porvenir inmenso, hoy á mas de servir de potrero para todos los animales de la testamentaria, produce una renta mensual de 500 m/c 500. Este terreno se compone de 10 cuadras y 12700 varas cuadradas tasado en ps m/c 31693.20, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps m/c 21128.80, debiendo el comprador entregar el 10 ojo del precio de la venta en el acto de firmar el boleto de compra venta. El remate tendrá lugar en la finca frente al Juzgado.

7ª PROPIEDAD. Un terreno con frente á la vía férrea á 5 ó 6 cuadras de la Estacion al Sud y frente tambien á camino Real de Quilmes a ferrocarriles, un poco mas adelante de la del señor Uribe, terreno alto sumamente fértil, lo mas lindo y cómodo para una o varias casas de campo. Estas pichinchas son raras, aprovechadlas. Se compone ese terreno de cuatro cuadras cuadradas y 5673 varas cada cuadra y 4 dos alambrado, tasado en la suma de ps m/c 14000. Siendo la base para la venta las 2/3 partes, sean 9333 ps m/c 33 cts, debiendo el comprador abonar el 10 ojo del precio de la venta, en el acto de recibir el boleto de venta. El remate tendrá lugar en la finca frente al Juzgado de Paz. S.1

Por el mismo

A las 11 de la mañana del mismo dia 3 de Octubre, se venderán todos los muebles y semovientes pertenecientes á la misma testamentaria de Don Juan Escobar, en la casa 14 calle Num 12, esquina calle num 11

Al mejor precio pasando las 2/3 partes de su tasacion, en yo detalle es mas ó menos el siguiente: [illegible] de cuatro ruedas, un coche [illegible] tres carros de bueyes, un arado, una maquina de cortar pasto, tres arados, una rastra de fierro, una prensa para pasto, un pescante, [illegible], 8 yeguas, 5 potrillos, una bolsa de [illegible], ruedas de carro y ejes de fierro, mesas, sillas, catres, mostradores, colchones, losa, sofaes, gallinas finas y de [illegible] de otros muebles y objetos que no se detallan por su mucha extension. S14

Por el mismo

JUDICIAL

UNA LINDA CASA

AL NORTE

Calle de Talcahuano No. 566

A UN PASO DEL TRAMWAY

DE LA CALLE SANTA FE

Precioso barrio de renta segura

El Viérnes 8 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Escobar, venderé la mencionada propiedad que no quiero recomendar su mérito que está á la vista de una persona especuladora. Consta esta finca de 5 piezas 2 zaguanes, edificados con materiales de azotea á la moderna, toda embaldosada, hermosas puertas, umbrales de mármol, sótano en el comedor con piso de madera, riquísima arboleda cocina, pozo de agua excelente y demás oficinas necesarias. Su terreno se compone de 8 varas 60 cts ó sean 7 metros 447 milímetros de frente al Este, inclusos sus medianeras, por 71 varas, igual á 60 metros 72 centímetros de fondo al Oeste, equivalente á una superficie de 451 metros 487 milímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos, en la suma de 115269-18 $ m/c, siendo la base para la venta sus 2/3 partes, sea ps m/c 76846-12; produce actualmente ps m/c 700 de alquiler al mes y se ha alquilado á un precio muy bajo.

El comprador entregará el 10 o/o del precio de venta en el acto de firmar el boleto de compra. Para ver los títulos ocurrir al actuario Señor Don Estanislao Lopez, calle Defensa, casa de los tribunales, 2º patio en los altos ó al rematador Bolivar 83. S14

Joaquin Rodriguez

De terrenos al Norte

TASACION BAJISIMA

El Domingo 3 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, 3 magníficos lotes de terreno, uno de ellos formando esquina, ubicados en la calle de Andes entre Córdoba y Paraguay, frente al nuevo Hospital General de Hombres, á saber:

Lote 1—13 varas de frente al Este calle de Andes por 50 de fondo al Oeste tasado en 12,000 ps, dos terceras partes 8,000 ps m/c.

Lote 2—12 1/4 varas de frente al Este calle de Andes por 50 de fondo al Oeste contiguo al anterior, tasado en 12,150 pesos, dos terceras partes 8100 ps m/c.

Lote 3—Forma esquina con 32 3/4 varas de frente al Oeste, ó calle Azcuénaga por 27 varas al Norte ó calle Paraguay, tasado en 27,000 ps, base para la venta, dos terceras partes 18,000 ps m/c.

NOTA—Siendo los títulos de primer órden y garantidos por el rematador, los compradores entregarán mil pesos en el acto de serle entregado el boleto de compra, como señal de haber comprado. Por mas informes verse con el rematador calle de Lima núm. 215. S17

Deppert y Mülller

CALLE PERU N. 89

Se anticipa dinero—Sobre todas clases de artículos para venderse en remate ó particularmente.

CARRUAGES—Hay varios en venta. Jul2 Perm

Por el mismo

DE PLANTAS

El Viérnes 24 del corriente á las 12, en nuestra casa calle Perú núm. 96.

Un variado é importante surtido de plantas de flores, adornos y frutales.

Variedades de camelia, jasmines del Cabo, id furtuné, diamelas, claveles, araucarias exelsa y brasiliensi, bananos, limones, pinos y cipreses de varias clases, magnolias, grandiflora, gritomerias japonicas y elefura y una infinidad de otras plantas de méritos. S22

Por los mismos

De muebles, bazar y útiles para familia

El Sábado 25 del corriente á las 12 del dia, en nuestra casa calle Perú núm 96

Camas de fierro para una y dos personas, roperos varias clases, cómodas, mesas, cuadros pintados al óleo, arañas y picos de gas, relojes de pared y sobre mesa, cubiertos de composicion, platos, fuentes, vasos, copas, sillas de esterilla, monturas para hombre y señora, pitos de espuma, artículos de fantasía, abanicos, jabones Winsor, glicerina, velas esteáricas, juegos de lavatorio, laton, id porcelana, cabezadas, cigarrillos y cigarros de hoja, oporto fino, vermouth y coñac, etager y repisas, perchas y varios lotes de artículos de tienda y mercería. S22

Por los mismos

DE NOCHE, DE NOCHE

El Sábado 25 del corriente á las 7 de la noche en nuestra casa calle Perú núm. 96.

Una infinidad de juguetes de varias clases, floreros de cristal de varias clases, relojes N A de nickel id de fantasía, relojes de bronce dorado para sobre mesa, dos lindas licoreras, enceres de madera, fruteras de cristal adorno para sobre mesa, papeles, plumas, libritos, álbums, telescopios, aceiteras de platina, escupideras, bandejas, artículos de tienda y mercería, un completo surtido en lotes pequeños para facilitar la compra á los particulares. S22

Pedro Ferrer

JUDICIAL

El dia 28 del corriente mes de Setiembre á las doce del dia procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de este partido con Mariano Romero, todas las existencias pertenecientes á la fonda conocida por el «Chimborazo» sita en la calle Real [illegible] con la agencia de mensagerías de don Jorge Valle.

Estas existencias pertenecientes al prófugo concursado Juan Laborde son las siguientes: 18 mesas, 1 id grande redonda, [illegible], 1 escritorio, 1 salvilla, 1 ropero, 20 taburetes, [illegible] 1 armario vidriera, 4 perchas, 8 cuadros, 17 sillas, 1 mostrador y armazon, 1 [illegible] de pared, 1 [illegible], 1 cocina económica, [illegible], 9 bancos, 1 mostrador, 8 camas de fierro, lote de colchones de nieve, 7 lámparas, 1 quinqué de bronce, 1 [illegible], 1 baño, mesita, 7 porta-viandas, 1 máquina de hacer café, 1 máquina de hacer [illegible], 1 surtido de [illegible], varias [illegible], y otras útiles indispensables para una fonda [illegible].

Por mas [illegible] ocurrir al rematador en su domicilio en este pueblo. Cármen de Areco, Setiembre 14 de 1880. S21

Ebbeke y Liekelmann

JUDICIAL

De una magnífica estancia

CON POBLACIONES &.

EN EL PARTIDO DE LOBOS

CERCA DEL PUEBLO

DEL MISMO NOMBRE

AREA DE TERRENO 18 [illegible] METROS CUADRADOS

Que son cerca de 3/4 de legua

CAMPO FLOR

El Domingo 3 de Octubre de 1880 á las 2 de la tarde y en el mismo establecimiento, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la estancia arriba mencionada, perteneciente á la testamentaría de Doña Francisca Villalba de Carvallarez. Los linderos son: por el costado Nor Oeste D. José Hernandez y D. Salvador María del Carril, por el Nor Este Doña Anastasia de Vergara, por el Sud Este D. Marcos Cascallares y por el Sud Oeste el Rio Salado.

Las tasaciones importan en su total la suma de setecientos ochenta y siete mil quinientos treinta y cinco $ m/c. (787,535 $ m/c.) y la base de venta las dos terceras partes que son quinientos veinte y cinco mil veinte y cuatro ps. m/c. 525,024 ps. m/c.

El campo que ofrecemos en venta es conocido como de lo mejor y situado solamente á 1 hora de camino de Buenos Aires, así que los interesados con toda comodidad y sin perder mucho tiempo pueden inspeccionar todo antes del remate.

Para ver los planos y las tasaciones á la Escribanía de Sr. Don [illegible] Defensa núm. 80 2er patio ó á nuestra casa calle Perú núm. 96.

ADVERTENCIA. El comprador oblará al tiempo de firmar el boleto 25,000 $ m/c, como seña, ó en su defecto dará una garantía á satisfaccion de los rematadores. A28

Avelino Cabrera

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Magnífico frente y fondo

CALLE SUIPACHA 464

RETASADA

El Domingo 24 de Octubre á las 4 de la tarde he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de los cónyuges Manuel María del Pardo y Doña Feliza M. de del Pardo, la mencionada finca, compuesta de 12 metros 124 mms., igual á 14 varas de frente su Este por 48 metros 83 milímetros igual á 56 varas 50 cents de fondo, al Oeste, ensanchando en su fondo á los 37 metros 238 milímetros, igual á 44 varas de la línea de la calle, á 11 metros 258 milímetros igual á 13 varas en donde en este mismo punto y en su costado Sud, tiene un martillo á favor de 1 metro 515 milímetros igual á 1 vara y 75 cents con el cual sigue hasta el fondo donde termina con su ancho de 12 metros 773 milímetros igual á 14 varas y 75 cents.

El edificio se compone de 7 piezas de material, una de madera, cocina, letrina, pozo etc y cuya retasa asciende á la suma de 158,867 pesos 50 cents, siendo las 2/3 partes la suma de 105,911 pesos m/c.

Para ver los títulos y tasacion á la Escribanía del Sr. Coronado calle Defensa 86. S23

Francisco Constenla

GRAN REMATE EXPOSICION

POR LIQUIDACION DE ANTICIPOS

[illegible]

OLIVEIRA Y CONSTENLA

[illegible] DE VARIAS REMESAS DE MUEBLES

En mi casa Florida 130

Las noches Mártes 28, Miércoles 29

Y VIERNES 1º DE OCTUBRE

Á LAS 7 DE LA NOCHE

¡20 juegos de sala forrados en seda!

10 ID DE DORMITORIO

12 mesas de centro jacarandá, 10 juegos de Comedor

10 PIANOS DE DISTINTAS MARCAS

Arañas de cristal, id de bronce

Cuadros, espejos, platinas, adornos, alfombrados, losa, cristalería, etc etc etc.

Los muebles estarán en exhibicion tres dias antes del remate.

Pronto se dará el detalle mas estenso S21

Nicandro Dorr

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

NOTA IMPORTANTE

Este remate queda transferido para el Martes 12 de Octubre en cuyo dia tendrá lugar infaliblemente. Se previene que en el establecimiento habrá comodidad para los que deseen quedarse como tambien se encontrarán carruajes en San Nicolas, para conducir á los interesados para lo cual deberán munirse de una tarjeta que les será entregada en ese pueblo el Domingo 10 en el Hotel del Comercio á las 8 de la mañana ó cualquier otro dia en el Escritorio del Rematador.

De un Establecimiento de campo

COMPUESTO

De 2 648/1000 leguas cuadradas

Ó SEA 4550 VS. DE FRENTE

POR 23128 DE FONDO

Como diez mil ovejas

800 CABEZAS DE GANADO

VACUNO

Y demas enseres de un Establecimiento DE PRIMER ORDEN

SITUADO

En la Provincia de Santa-Fé

SOBRE EL ARROYO DEL MEDIO

Distando solo ocho leguas del

Pueblo del Pergamino

Y 12 DEL DE SAN NICOLAS

El Martes 12 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de dicho establecimiento por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Nauity, cuyo remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, siendo su pormenor como sigue.

Terreno Un magnífico campo de pastoreo compuesto de 4550 varas de frente al Sud Oeste sobre el Arroyo del Medio, por 23128 varas de fondo Nor Este lindando por este rumbo con los señores Guevara y Pereyra por el Noroeste con doña Petrona A. de Zacarías, y por el Sud Este con los herederos de D. Simon Sanchez.

El expresado campo conocido por el nombre de BAJO HONDO, está situado en la Provincia de SANTA-FÉ, estando á su frente como Administrador don Tomas Connell y solo dista del pueblo del PERGAMINO como ocho leguas pasando el camino principal de aquel pueblo al Rosario, por los fondos del campo y de SAN NICOLAS como doce leguas.

Los pastos son inmejorables, tanto para ovejas como para ganado vacuno.

La tasacion es muy baja á razon de 560,000 pesos m/c la legua cuadrada, siendo la base para la venta 373,333 $ la legua cuadrada, ó sea el todo 1,510,880 $ m/c; sus dos terceras partes 1,007,252 ps.

Edificio principal—Se compone de dos piezas de azotea de 11 varas de largo por 5 de ancho con pisos de ladrillos. Dos piezas contiguas al anterior con techo de zinc. Galpones de 10 vs. de largo por 3 de ancho con techos de fierro galvanizado, mas los cuartos para peones, caballerizas y depósito para leña. Tasacion 41,500 ps m/c, siendo la base para la venta 27,670 ps m/c.

Puesto número 1—Su edificio y útiles tasados en 4200 ps m/c, base para la venta 2,800 ps.

Puesto número 2—Su edificio y útiles tasados en 4400 ps base de venta 2850 ps.

Puesto número 3—Edificio y útiles, tasados en 5300 ps, base para la venta 3540 ps.

Ovejas—10,000 ovejas divididas en 4 ó 5 majadas tasadas á 45 ps una, siendo la base para la venta 30 ps.

Vacunos—800 animales vacunos tasados á 280 ps uno, base de venta 187 ps m/c.

Utiles del establecimiento—70 Llenos, 30 postes ñandubay, 1100 medios postes, 35 qq alambre, 12 bebidas, 4 piletas de madera, 1 carro de cuatro ruedas.

Debe prevenirse que la hacienda se halla en buen estado y que los títulos del campo son inmejorables.

Por mas pormenores ocúrrase al mayordomo del establecimiento don Tomas Connell y para ver las tasaciones, planos y demas datos, al rematador Alsina núm. 79. A29

Remates, y edictos judiciales, á la vuelta

Antonino Vidal

JUDICIAL

INMEDIATO

A LA ESTACION RIVADAVIA

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Esplendida chacra

DE LA TESTAMENTARIA

DE DON MAXIMO ELIA

El Domingo 17 de Octubre á las 2 p. m. donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y siempre que su valor exceda de las dos terceras partes de su tasacion, venderé esta inmejorable propiedad, cuya área de terreno se compone de 14 cuadras, mas 28 m de otra sobre (las barrancas que miran al Rio de la Plata). Edificio gran casa con todas las comodidades para una numerosa familia; estanque, caballeriza, palomar y un gran plantío de árboles de todas clases, todo bajo cerco. Tasacion es 458456 m|c, 2|3 partes y base para la venta ps. 305636, precio que no está en relacion con lo que vendo por lo que omito toda ponderacion, pues la chacra es bien conocida de todos los que saben apreciar lo bueno.

EN SEGUIDA—Frente á la chacra y de la misma testamentaria por las 2|3 partes de su tasacion, en lotes ó el todo al gusto de los compradores, cuatro bien situados lotes de terreno con frente á la prolongacion de la calle Santa Fé, lindando calle Santa Fé por medio con la chacra de la ejecucion, por el fondo con don Gregorio Debobre, por el Sud con doña Mercedes Gache y por el Norte con Don Bonifacio Lopez de Fuentes. Su frente se compone de 175 metros fondo 173, costado Norte 619 y Sud 596, forman una superficie de 101911 metros cuadrados, base para la venta 20 ct. de peso papel vara cuadrada. Verdadero regalo para una persona de buen gusto que desee formar una quinta en una de las mas pintorescas barrancas del camino del Norte, á un paso de la ciudad y á pocas cuadras de la estacion Rivadavia.

Para ver los títulos que son garantidos á la escribanía de M. Orcolani Bolivar y por mas detalles al martillero Perú 153. S12

Rodolfo Martin

JUDICIAL

En Ramos Mejia, (ferro-carril del O.)

DE UNA PRECIOSA CASA

SITUADA FRENTE Á LA ESTACION

Perteneciente á D. Norberto Oguin

Tasacion 48,271 pesos m|c 65 cents

BASE PARA LA VENTA 2|3 PARTES 32,181 ps

El Domingo 26 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, esta preciosa propiedad perteneciente á la ejecucion seguida por D. Andrés Ginocchio contra D. Norberto Oguin por cobro de pesos, cuyo terreno y edificio se compone del modo siguiente:

TERRENO—68 metros de frente al Norte sobre la calle Real por 86 metros 60 cent. de fondo al Sud-Oeste, calle por medio con don Pedro Lager, lindando en su costado Nord Este con don Casimiro Aparicio á los 43 metros 30 cnts. de la línea del frente un martillo en su contra de 22 metros 38 cent. por 43 metros 30 cent., lo que reduce á 34 metros 63 cent. al frente del fondo; su superficie es de 4911 metros cuadrados.

EDIFICIO—Compuesto de 11 piezas de material techo de azotea con corredores y columnas de fierro, 4 ventanas, pozo de balde y letrina.

ARBOLEDA—71 piés de parras, 69 duraznos, 16 damascos, 7 ciruelos, 4 nísperos, 49 peros, 0 naranjos, 14 higueras, 7 membrillos, 1 tablon de alfalfa y gran número de paraísos. Títulos de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano Lacasa. Por mas informes al martillero, Victoria 60 altos. S11

Nazar y Benguria

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria Núm 156

El Viérnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros etc. etc. cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de percales, flanela blanca amarilla, tacunas, uso doméstico, colchas de colores, ponchos de lana, bramantos, lienzos, percalas, sarazas, sonota, percalinas, paños, casimires, gambrones, griseta, crinados, 1 tlado americano, cotin de varias clases, bramanto varias marcas, lienzos de diferentes marcas, clases finas para vestidos, percales mil rayas, sarazas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, ropa blanca para señoras y niños, surtido general de medias de todas clases y especial de pañuelos id, géneros de hilo, lana y seda, juegos de manteles y servilletas, frazadas, sábanas, colchas, bramantes, lienzo, uso doméstico, camisolines, flanelas, toballas, cotin, alemanesco, percales, hombaso coletas, batones, paraguas, surtido especial en perfumería, gran surtido de aguaras, enaguas bordadas y lisas para señoras, chalecos de merino negro y en piezas, lonzos tablon y asargados de varias marcas y clases, especialidad en camisas blancas y de colores, géneros blancos de algodon y de hilo, camisetas de punto, flanela y de colores, ropa blanca para señoras y niñas, surtido general de medias de todas clases, id especial de pañuelos, id géneros de hilo, de lana y seda, juegos de manteles y servilletas, frazadas, colchas, bramanto, lienzo, uso doméstico, camisolines, flanelas tobellas, cotin, alemanesco, percales y muchos otros artículos que estarán á la vista. S19

José R. Santana

JUDICIAL

EN LOBOS

De una hermosa casa con 7 piezas de material y techos de azotea

A dos cuadras de la Plaza

Base de venta 15,000 ps. Lo que ha costado 50,000

¡POR EJECUCION!

ATENCION ESPECULADORES

AL EDICTO JUDICIAL

El dia treinta del corriente á las 2 de la tarde venderá en el pueblo de Lobos el martillero D. José R. Santana, por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, una propiedad ubicada en la calle de Chacabuco á dos cuadras de la plaza principal, cuyo terreno se compone de 14 metros, 293 milímetros de fondo, con cinco piezas de buenos materiales en perfecto estado y revocadas en cal, las del frente, cocina, letrina, pozo con brocal y pilares de material, plantas de varias clases en los patios como ser: parras, eucaliptus, cipreses, paraisos, etc. etc.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por D. Jorge Damianovich contra el concurso de D. Segundo Villafañe, sobre cobro de pesos, para responder á las resultas de dicho juicio.—Mercedes, Setiembre 13 de 1880.—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario.

NOTA—Por datos é informes á la Secretaría del señor Malmierca ó al martillero, en Mercedes, calle 30 núm. 12.

OTRA—Títulos á satisfaccion del comprador. S17

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

Una casa en buen paraje y barata

El Domingo 17 de Octubre á las 4 de la tarde remataremos por órden del señor Juez Doctor Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Martin Cia una, casa calle Arenales núm 641, con sala y zaguan á la calle, 2 piezas interiores, en seguida cocina, letrina, pozo de balde cercado todo de pared, techos con baldozas y maderas duras pisos de lo mismo rebocado el frente á la moderna con parapeto y adornos y dos patios—El terreno consta de 8 varas de frente al Este por 30 varas de fondo al Oeste—Su tasacion solo importa 52,500 pesos m|c. y la base para la venta serán las 2|3 partes que son 35,000 pesos m|c.

Esta casa es recomendada por su posicion, paraje inmejorable, á una cuadra del tranway de la calle Santa Fé, el edificio bien construido y su tasacion sumamente baja pues no se alcanza á pagar el costo de la construccion y pueda producir el 11 1|2 por ciento.

Informes á la Secretaría del Escribano Rodriguez Defensa 86 2º patio ó á los martilleros Bolivar 44—Títulos inmejorables y pueden verse en la escribanía citada donde tramita la testamentaria. S14

Oliveira y Constenla

SEMANAL

LOS JUEVES

En nuestra casa Bolivar 14

MUEBLES! MUEBLES!

ARAÑAS, ESPEJOS, CUADROS

El Juéves 23 del corriente remataremos al mejor postor y dinero de contado los muebles y objetos de adornos que á continuacion expresamos.

2 ricos juegos de sala forrados en damasco de seda compuestos de 9 piezas, 1 id de cretona, 12 sillas de comedor, id tapizado, aparadores de nogal cristaleros id, mesas de comedor de nogal pié de cabra, 1 rico juego de dormitorio, 1 cama de nogal, 1 ropero id, 1 lavatorio id, 1 cómoda id, mesas de luz y una infinidad de muebles sueltos como ser: camas inglesas de nogal y jacarandá, lavatorios, escritorios, mesas, apadores, etc etc, servicios de porcelana, id de cristal, jardineras, licoreras, juegos de laton etc, cuadros al óleo etc, 2 ricos espejos, arañas de bronce, id de cristal, picos de gas, pendientes, etc etc.

AL MISMO TIEMPO—1 máquina prensa para encuadernadores.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles que se nos remite para vender en remate y cualquier clase de objetos. S12

R. y J. Amoretti

De mercaderias de Tienda, Merceria etc.

En nuestra casa Perú 64

El Lúnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos.

Lustrinas, gambrona, brin, percales, lienzo, bramante, coco blanco, cambray, fular, sarazas, muselinas, medias, pañuelos, calzados, camisetas, camisas blancas, id de color, sombreros, uso doméstico, camisas, batas y vestidos para señoras, ropa hecha, camisolines, bordados, guarniciones, betoneras, colchas, mantas, y otros muchos artículos. S14

Por el mismo

Importante surtido de mercaderias

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 64

El Viérnes 24 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de un variado surtido de artículos.

Géneros para vestidos, gambrona, cotonada, bordado, alemanesco, casimires, géneros de hilo, uso doméstico, paños, arpilleras, lonas, lienzos, cotines, camisas blancas, id de color para hombres y niños, calzados, medias largas, id de otras clases, ropa hecha, sombreros, guarniciones, ajuares, betones para señoras, camisetas, lustrinas, bramantes, raso, fulares, peines y otros muchos efectos. S14

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

AD-CORPUS

DE UNA FINCA

Situada en la calle Defensa núms 290, 292 y 294

Tasacion 216,000 ps. m|c.

Y sus 2|3 partes 144,000 pesos m|c.

16-10 varas de frente por 37-60 varas de fondo

El Domingo 17 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la division de condominio entre don Pablo Barreta y don José Ronchieri, una centralísima propiedad situada en la calle Defensa números 290, 292 y 294.

Su tasacion practicada por los maestros mayores don San Vicente Ramirez y don Sebastian Barreta asciende á la suma de 216,000 pesos m|c, siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 144,000 pesos m|c.

El pormenor es el siguiente:

El terreno se compone de 16.10 varas ó sean 13,823 ms. de frente al Oeste, por 37.60 varas ó sean 32,651 ms de fondo al Este teniendo en el fondo un ancho de 15.70 varas ó sean 13,508 ms.

La casa de material se compone de 7 piezas, cocina, letrina y un galpon de madera.

Las paredes son de 1|1|2 ladrillo en general, pisos de madera en las piezas y los techos de maderas duras.

Los títulos son de primer órden, para ver el espediente y los títulos sírvanse los señores interesados pasar por la oficina del Escribano Secretario don Faustino Miñones.

Por otros informes ocurran á nuestra casa Perú 64.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo de garantía al firmar el boleto de compra-venta. S19

Por el mismo

De noche

En nuestra casa Perú 64

Por cuenta de varios—Remate para particulares

El Sábado 25 del corriente á las 7 1|2 en punto de la noche daremos principio á la venta de un selecto surtido de artículos de adornos, platinas, cristales y bronces, cuadros, espejos y variedad de clases en tohallas, pañuelos, medias, enaguas, perfumes, alfombras, abanicos finos, juegos de U, camisas finas de hilo y sin hilo, paraguas, bastones, calzoncillos, marquesas, tijeras, mantas, floreros, cajas con costureros, candados, arañas, gorras bordadas, carpetas de mesa, trabajos de bronce, zapatillas, porcelanas, sombreros finos, grabados y otros muchos artículos que omitimos detallar por su variedad. S23

Baltazar Moreno

En San Nicolás de los Arroyos

JUDICIAL

L DIA 19 DE OCTUBRE DE 1880

A las 12 en punto del dia

A LA MEJOR OFERTA

Sobre las dos terceras partes de la tasacion y de órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera, venderé el terreno de propiedad de la testamentaria de D. Mariano Figueredo y Da. Manuela Romero; compuesto de 80 varas de frente por 61 1|2 de fondo siendo sus linderos, por el poniente calle General Lavalle, por el Sud-Este un terreno con Don Juan Milchi, por el Sud con D. Servando Gomez y por el Norte la calle Guardia Nacional; tasada en la suma de 210,000 ps. m|c, con lo en él edificado.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, las que ascienden á 140,000 ps. m|c.

El comprador al firmar el boleto, depositará como garantía 5000 ps. m|c.

Otros detalles en nuestro Escritorio Bolivar 134 ó en la Escribanía del señor Gallardo. S14

Camilo Meneses

JUDICIAL

De dos bien situadas chacras y un terreno con edificio situado todo en el pueblo del Cármen de Arcos. El dia 26 de setiembre de 1880, á las diez en punto de la mañana.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este Departamento Dr. D Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Victorio Gonzalez, el dia y á la hora indicada, procederé á vender en público remate, al mejor precio y al contado las propiedades arriba indicadas, las que tendrán por base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.

A SABER:

Una chacra situada á 17 cuadras de la plaza principal del mencionado pueblo, con rumbo al Norte y señalada en el plano municipal con el número 44 compuesta de 32 cuadras cuadradas, y lindando por los cuatro costados con terrenos del municipio.

La tasacion de esta chacra es la suma de 30,000 pesos, dos terceras partes y base para la venta 20,000 pesos m|c.

La otra chacra está en el mismo pueblo, en la seccion Norte, señalada en el plano municipal con el número 53, compuesta tambien de 32 cuadras, y linda por el Norte con la chacra número 45, por el Sud con las quintas de segundo órden, por el Este con la chacra número 52 de don Ubaldo Casco y por el Oeste con la chacra número 54.

La tasacion de esta chacra y la base para la venta es igual á la chacra anterior.

Un terreno sito tambien en el mismo pueblo compuesto de 50 1|2 varas de frente por 100 id de fondo con una pieza y una cocina de material, techo de teja, un pozo de agua, etc y todo cercado con alambre.

La tasacion de este terreno con todo lo detallado es la cantidad de 10000 pesos m|c, 2|3 partes y base para la venta 6,667 pesos moneda corriente.

NOTA. El remate se efectuará en el Restaurant del Ombú que es donde estará la bandera y para mas datos á ver los títulos que son de primer órden, al rematador en su escritorio calle 32 número 91, plaza principal, Mercedes. S12

Por el mismo

JUDICIAL

El Sábado 25 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Procederé á la venta de un campo de pastoreo en este partido Mercedes cuyo detalle se expresa en el siguiente edicto judicial:

El doctor don Virgilio M. Tedin Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, ha ordenado que se proceda á la venta por las dos terceras partes de la tasacion, de los siguientes bienes, pertenecientes á D. Sebastian Toledo embargados en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.

Un campo situado en este partido de [illegible] cuadras mas ó menos que linda por el Norte con Don Carlos Pacheco, por el Sud con los herederos de Cabral, por el Este con D. Venicio Castillo y por el Oeste con doña Antonina Toledo, tasado á razon de 1300 $ m|c. la cuadra.

Dos piezas de azotea en 3,000 $ m|c, una id de teja en 11,000 pesos m|c, una cocina en 1500 ps. m|c, un pozo en 500 ps m|c, un horno en 8 ps m|c.

El remate tendrá lugar el dia y hora arriba indicado en el Hotel Francés del señor Labraguerre plaza principal donde estará la bandera. S12

Juan Comparada y Lagos

ESPLENDIDO REMATE

JUDICIAL

El mejor en su clase que se ha anunciado hasta ahora de inmenso porvenir

[illegible]

1|2 legua y cinco centésimos de otra de campo flor en el partido de Chascomús

CUARTEL 6º

LINDANDO POR UN COSTADO CON EL RIO SAN BOROMBON

El Juéves 30 de Setiembre de 1880

TASACION INMENSAMENTE BAJA

200,000 ps m|c.

Del mismo campo se ha vendido hace poco, á razon de setecientos pesos cuadra, ó sea setecientos veinte mil pesos legua cuadrada.

POSICION CENTRAL

Es el mejor terreno del Partido de Chascomús y con condiciones especialísimas para la ganadería.

De órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Patricio Machado, procederé á la venta en remate público, el 30 del corriente mes de Setiembre, á las tres de la tarde, de un magnífico campo propiedad de D. Patricio Machado, situado en el cuartel 6º del partido de Chascomús, con una superficie total de 1385 hectáreas, de 27 áreas y 1 centáreas, ó sea, MEDIA LEGUA CUADRADA Y CINCO CENTESIMOS DE OTRA.

Linda: por un costado con el campo de don Pedro Bravo; por otro con mas campo de don Patricio Machado; por otro con campo que hoy pertenece á los herederos de con Patricio Wallace y por último con el Rio San-Borombon.

Ha sido tasado en doscientos mil pesos, y la base de la venta serán las dos terceras partes de dicha suma, pero debo hacer presente á los interesados, que no hace mucho tiempo, se vendió campo del mismo dueño, lindero con este y no con tan buenas condiciones, á razon de setecientos veinte mil pesos la legua.

El remate tendrá lugar en Chascomús «Fonda Francesa» el dia y hora indicado.

NOTA—En este, como en todos los remates que anuncia, el martillero reserva la facultad de exigir el 10 o|o sobre el importe de la venta como garantía del buen comprador. S13

Por el mismo

JUDICIAL

ESPLENDIDO REMATE

DE UNA LEGUA DE CAMPO

EN EL PARTIDO DEL TORDILLO

Posicion inmejorable, con buenos pastos y aguadas permanentes

TASADO EN 400,000 $ m|c.

EL ONCE DE OCTUBRE

A LA UNA DEL DIA

La base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á la venta el dia y hora mencionado, de una legua de campo situado en el Partido del Tordillo, perteneciente á la sucesion de doña Maria Palma de Gorosito el que linda: Por el Oeste con D. Francisco Borch, por el Este con Don Benito Tasconi, por el Norte con Don Daniel Ibargüengoitia y por el Sud.

El campo está tasado en la suma de cuatrocientos mil pesos m|c. siendo la base de venta las dos terceras partes de dicha tasacion.

El remate tendrá lugar en las poblaciones del mismo campo.

NOTA—El martillero se reservará la facultad de exigir al comprador el 10 o|o del precio de venta.

Por mas informes, en mi Escritorio: San Martin esquina Uruguay en Dolores. S16

Por el mismo

JUDICIAL

AD-CORPUS

EN DOLORES

De un terreno de 51 varas de frente

POR OTRAS TANTAS DE FONDO

CON TODO LO EN EL EDIFICADO

Situado en la calle San Martin

Esquina Montevideo

A DOS CUADRAS JUSTAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

POSICION INMEJORABLE

Tasacion pesos 54,605 m|c.

Base de venta 2|3 partes: 36403 pesos m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á la venta el 11 de Octubre á las 10 de la mañana del magnífico terreno situado en la calle San Martin esquina Montevideo, en el que hay edificadas varias piezas de material y el que se encuentra todo cercado de pared alta perteneciente á la sucesion de doña Maria Palma Gorosito.

Hago presente que este terreno está situado á dos cuadras de la Plaza principal y que solo el material vale el monto de la tasacion.

Nota—El martillero se reserva la facultad de exigir el 10 p8 sobre la venta como garantía de buen comprador. S15

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN LINDISIMO TERRENO

EN EL EJIDO DE DOLORES

A 9 cuadras de la plaza principal al Este

Con frente á las calles Brazil

Y BELGRANO

TASADO EN $ 14,000 m|c.

Base de venta las 2|3 partes

De órden del Juez de lo Civil Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á la venta el dia 11 de Octubre á las 8 de la tarde, de un lindo terreno de quinta de 100 varas de frente por 100 de fondo perteneciente á Doña Maria Palma de Gorosito.

Linda—Por el Norte—con Don Nicolás Calvo Moris—Por el Sud—con D. Lorenzo Fontana y por el Este—con Don José Flores.

Para mas informes en mi escritorio calle San Martin esquina Uruguay (Dolores). S15

Servando Barruti

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte Dr. Saborido, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado el dia 30 de Setiembre de 1880 á la una de la tarde, en el establecimiento denominado «La Esperanza» en el partido de Rojas, los bienes de la testamentaria de Don Daniel Martinez que consisten en:

1550 ovejas mestizas al corte gordas tasadas á 40 ps. una; 346 vacas al corte id á 250 id; 9 caballos id á 250 id.

No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion.

Los interesados pueden pasar por el establecimiento, para informarse del estado y calidad de las haciendas que se venden, y por informes al rematador.

Previniendo que la hacienda vacuna está gorda y tiene un 10 o|o de novillada y las ovejas aclimatadas al pasto fuerte. A1º

Ildefonso Medina y Ca.

Venta ad-corpus. De una valiosa finca, calle Venezuela números 278 al 280, entre Chacabuco y Piedras.

El Juéves 23 del corriente, á las 3 de la tarde en punto, remataremos esta hermosa propiedad, edificada en terreno de 17 varas de frente por 53 1|2 de fondo, dividida en cuatro compartimientos independientes, ó sean 4 casas, dos altas y dos bajas, con todas las comodidades deseables en cada una de ellas, con dos algibes, hermosas cocinas, gas, cielos rasos de yeso en los altos, toda edificada con los mejores materiales, maderas duras etc.

El alquiler que produce es de 5,600 pesos, pudiendo llegar á 6,000.

La base para la venta es de 500,000 pesos no admitiéndose oferta que baje de esta cantidad.

Los títulos son perfectos y podrán examinarse en la casa de los rematadores hasta el dia del remate, San Martin número 20.

NOTA—El comprador deberá depositar 10,000 pesos como garantía al serle entregado el boleto de remate. S23

Massot Hnos.

JUDICIAL

EN EL TIGRE

DE LA MAGNIFICA ISLA

ENRIQUE

SOBRE EL RIO LUJAN

CON MAGNIFICAS PLANTACIONES

Tasacion 23,256 ps. m|c.

2|3 partes base de venta 15,503 ps. m|c.

El Domingo 24 de Octubre á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Roberto Holten la preciosa Isla Enrique situada en el Tigre márgen derecha del Rio Lujan, con magníficas plantaciones de durazno, membrillos, perales, higueras, álamos, sauces, 1 rancho etc. etc.

El terreno se compone de 450 vs. de frente al Oeste lindando con la testamentaria del General Pacheco, por el costado Norte Rio por medio con don Ciriaco Rojas y por Sud-Este tambien Rio por medio con don Guillermo Sandoval.

Esta isla es conocida por la Isla Enrique Alvez; el terreno es alto y muy fértil; su base de venta es sumamente baja, vale mucho mas el plantío que en ella existe.

El remate tendrá lugar en la Estacion del Tigre donde estará la bandera.

Para ver el espediente y tasaciones á la Secretaría de Paz Gomar y por mas informes á nuestro Escritorio Bolivar núm 9. S21

Francisco Bulnes

JUDICIAL

En San Nicolás de los Arroyos

DE 26 MANZANAS DE TERRENO

Se procederá á la venta con arreglo al presente edicto que al pié de este se publica.

La venta se efectuará el 24 de Setiembre á una de la tarde en la calle de Victoria núm 25, el primer lote se compone de 6 cuadras cuadradas tasadas á $ 7000 m|c. una, el segundo lote de 3 cuadras cuadradas tasadas á $ 5000 m|c. una, el tercer lote se compone de diez y seis y 3|4 cuadras cuadradas tasadas á $ 2000 m|c. una y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se ha de proceder por el martillero Don Francisco Bulnes, á la venta en público remate el dia 24 del corriente mes de Setiembre de 16 manzanas de terreno de propiedad de Don Juan B. Martinez, situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos, lindan por el frente con la calle Rea, por el fondo y costado Nord Oeste con la testamentaria de Doña María del Rosario Medina de Salinas y por el Sud Este con Ugarte Puerta y otros. Dichas manzanas han sido dadas á embargo y serán vendidas á eleccion del ejecutado en el juicio seguido por el Fisco de la Provincia contra Don Pedro Barros, previniéndose que si el importe de la venta no alcanza á la suma de 420,0 0 $ m|c. en que se calcula el importe de la liquidacion final, se venderán en el mismo remate el resto de dichas manzanas, pues han sido tasadas 26 manzanas previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las 2|3 partes de la tasacion de cada una de ellas que son 7 mil, cinco mil y dos mil pesos m|c la cuadra cuadrada. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la secretaría del que firma Defensa 80 2º patio donde tramita dicha ejecucion en la que se encuentra el plano y tasaciones y se han ordenado su venta. Buenos Aires Setiembre 4 de 1880. *Horacio J. Ferrari* Escribano Secretario. S10

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa de altos muy central calle de Piedras 311 entre Méjico y Chile tasada en ps 505 500 13 m|c

El 28 de Setiembre á las 3 de la tarde, se procederá á la venta por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Dr. Golfarini contra Doña Isabel G. Shedden, cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 14 metros y 97 centímetros de frente al Este, por 34 metros 20 centímetros de fondo al Oeste, advirtiéndose que á los 25 m. 27 de la línea de la calle hácia el fondo sobre el costado Norte tiene un martillo en contra de 4 m 80 con cuya disminucion en el ancho, continúa hasta el fondo que tiene 14 m 15 de ancho. El edificio del frente á la calle tiene 3 piezas y un cuarto de escalera, todas las piezas empapeladas con cielo raso, zócalos, puertas y ventanas de cedro en la sala, una gran portada de cuatro hojas, en el zaguan puerta de reja, las piezas altas son dos en la misma condicion de las otras, puertas y ventanas celosías de cedro, escalera de lo mismo y pasamanos de la clase piezas que cuadran al patio, zaguan, una pieza, cocina, algibe con brocal de marmol, una maceta con plantas al fondo 4 piezas empapeladas con cielos rasos puertas y celosías de cedro, gallinero techo de hierro, letrinas, plantas de todas clases. Rebocada interior y exteriormente en cal, los pisos de los patios de baldosa y piedra, para examinar la tasacion en el tribunal de Comercio Escribanía del Sr. Sicourat y por mas informes al rematador calle Tacuarí núm 170. La base para la venta es de 2|3 partes que son pesos 337,000 centésimos m|c.

El comprador dará el 5 o|o de garantía al firmar el boleto de compra venta. S11

Simon Casares

JUDICIAL

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

DR. BUSTOS

DE UN MAGNIFICO CAMPO

Y 7 POBLACIONES

En el Partido de Chivilcoy, campo de Don José Suarez

Ejecucion seguida por D. Manuel Lopez

873 CUADRAS CUADRADAS

1ra. tasacion 834,660 ps. m|c.

Segunda tasacion 591,370 ps moneda corriente

2|3 partes 394,913 ps m|c

El Viérnes 24 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderé el campo y poblaciones arriba indicado, tomando por base las 2,3 partes de la tasacion. El campo se encuentra situado en el Partido de Chivilcoy y el remate se efectuará en el establecimiento principal que dista una legua al Sud-Oeste de la plaza.

Este campo se encuentra afectado al Banco Hipotecario en la suma de 14 000 ftes, mas ó menos, lo que es una ventaja para el comprador si quiere cargar con la deuda.

Por datos al Escribano Secretario D. Federico Mendes ó al martillero, Chacabuco 30.

NOTA—El comprador sin escepcion entregará 20,000 ps. m|c. en el acto de recibir el boleto como garantía de compra. S19

José M. Gimenez

JUDICIAL

AD-CORPUS

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don José Sanguinetti

2a. retasa	**95,931**
2|3 partes	**63,954**

El Domingo 10 de Octubre á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, la casa calle General Lavalle 470 compuesta de una linda sala á la calle y otra pieza mas, cocina, letrina, algibe y pozo de balde.

Todo es construido con los mejores materiales, en cal umbrales de marmol, en la puerta de calle ventanas y puertas interiores, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, los techos de maderas duras son dos hiladas de ladrillos y uno de baldosas, la puerta de calle, las maderas de las ventanas y puertas que dan al patio son de cedro. Las rejas de las ventanas con elegantes y tienen persianas, la vereda de la calle y su cordon son de piedra de Hamburgo.

El terreno se compone de 10 metros y 58 centímetros de frente al norte por 66 metros y 20 centímetros de fondo al Sud igual á una superficie de 700 metros y 89 centímetros cuadrados. El terreno solo casi vale el precio en que está tasado el todo. Tasacion en todos sus ramos 2,4 retasa 95,931 ps 2|3 partes 63,954 ps m|c. Escrituras buenas. Por mas datos al Rematador Defensa 78 y para ver el espediente testamentario secretaría de S. Martinez Defensa 86. NOTA De órden del señor Juez, el comprador entregará al martillero en el acto de firmar el boleto de compra venta la cantidad de 5000 pesos m|c. S4

Por el mismo

JUDICIAL

AD-CORPUS

DONDE NINGUN PROPIETARIO QUIERE VENDER

Lindísimo y gran terreno

¡Ojo Estancieros del Sud, Ojo!

El DOMINGO 17 de Octubre á las 3 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Noguera la propiedad calle de Defensa números 458 al 464 perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Bayá.

La propiedad se compone de una pieza á la calle techo de zinc, entre pisos de tabla. Un galpon al costado Sud, techos de zinc, vereda de piedra y rebuques de cal, al frente de la calle; obras de carpintería y herrería que comprende.

El terreno consta de 18 varas 75 centímetros igual á 16 metros 23 centímetros de frente al Oeste, por 35 varas 50 centímetros, igual á 30 metros 74 centímetros de fondo al Este, terminando en su frente de fondo en 19 varas 75 cents igual á 17 metros 07 cents.

Tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta y cuatro mil cobenta pesos m|c los dos terceras partes son ciento dos mil setecientos veinte pesos m|c. Por mas datos á la oficina de C. Gallardo Defensa 86 por donde corre el espediente ó al rematador Defensa 78—El comprador entregará al martillero el 5 p8 sobre el valor de la venta en el acto de estender el boleto de compra-venta. S14

Remates del Banco Hipotecario

La siguiente nota servirá para todos los remates que van insertos en esta seccion por órden de ese Establecimiento:

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Mariano Billinghurst é hijos

DE UNOS POTREROS ALAMBRADOS

COMPUESTOS DE 193 CUADRAS

Y 5863 VARAS

EN SAN MARTIN

Contiguos al palomar de Monte Caseros, pertenecientes á los Sres. Josefa y Cárlos M de Huergo—Base para la venta 96,800 ps m|c., ó sean 500 pesos la cuadra.

El Viérnes 24 de Setiembre á la una y media de la tarde y despues de concluido el remate del saladero, procederémos de órden del Directorio del Banco á vender bajo la base de noventa y seis mil ochocientos pesos moneda corriente.

Los grandes potreros alambrados compuestos de 193 cuadras y una fraccion de 5863 varas, ubicados próximos al saladero, teniendo por límites al S O arroyo de Moron y al N. E el rio de las Conchas.

Por otros pormenores, ocúrrase á los rematadores, Bolivar 80. S14.

Por el mismo

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Domingo 3 de Octubre á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en esta ciudad, formando esquina á las calles de Santa Fé y Ascuénaga, con frentes al Sud y Oeste, compuesto de 52 1|2 varas de frente por igual estension de fondo, lindando por el Sud calle de Santa Fé en medio, con don Gregorio Gallardo por el Oeste calle de Ascuénaga en medio, con don Pedro Gimenez, por el Norte con don Angel Cañomati y por el Este con don Leoncio del Campo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Agustina Obejero de Lamas. La hipoteca es de 8000 ftes., teniendo amortizado ftes. 1605. La base será 6,605 ftes; pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado. S23

Por el mismo

DEL VALIOSO ESTABLECIMIENTO

Saladero, graseria, jabonería

FABRICA DE COLA

CASA HABITACION Y FONDA

Terreno de 20 cuadras, situado frente al Palomar de Monte Caseros, á una legua poco mas ó menos del Pueblo de San Martin perteneciente á los señores Josefa y Cárlos M. Huergo.

Base para la venta 400,000 ps. m|c.

El VIERNES 24 de Setiembre á la una de la tarde, procederemos de órden del Directorio del Banco á vender en público remate, en el mismo local en que se encuentra ubicado y bajo la base de *cuatrocientos mil pesos moneda corriente*, este importante y valioso establecimiento dotado de cuanta comodidad es imaginable para facilitar las faenas, como para el conveniente alojamiento de la gente que trabaja y los dueños que lo regentean.

El Saladero y Grasería contiene: 8 tinas, gran galpon desposteadero con corrales y trascorrales, bretes para matar y zorras por rieles para conducir reses, dos asientos para la salazon de la carne y dos piletas para los cueros, contiguas al depósito de sal, seis asientos para las filas de carne. Una gran noria con bomba de gran fuerza y un depósito de magnitud con cañería por todo el establecimiento, para efectuar la limpieza de las cuadras, para operar en caso de incendio, para el regadío de las plantas, baño de la casa, surtir los bebederos de los corrales, que son de material, y todo cuanto pueda precisarse, que sería muy largo de detallar.

La Jabonería comprende cuatro tachos de 3,000 arrobas cada uno, galpones altos y bajos, conductores sobre ruedas y rieles para llevar el jabon elaborado, hasta el punto de cortarlo en formas. Consta de todos los adminículos necesarios para elaborar.

La fábrica de cola, contiguo á la noria, está dotada de todos los útiles precisos y un gran depósito. La noria trabaja á impulso de una máquina á vapor ó por medio de un caballo ó mula como en las atahonas.

La casa habitacion para el dueño ó gerente, es alta y baja, techo de pizarra, con once piezas, cocina y demas oficinas necesarias, pisos de tabla y circundada de plantas de adorno y frutales. Tiene ademas un gran edificio como para fonda y alojamiento del personal de peones con toda comodidad y hasta con cancha de pelota para distraccion de los dias festivos.

Destacadas de la casa habitacion, están las caballerizas y cochería cuyos techos son de teja francesa—Hay ademas dos cocinas de material como para habitacion de peones, mayordomo etcétera.

La área de terreno, toda alambrada, está dividida en jardines con árboles frutales y de adorno, alfalfares y potreros para el pastoreo del ganado.

Todos estos valores distribuidos convenientemente para formar en conjunto un Establecimiento modelo de saladero, jabonería, colería etcétera y que ha costado algunos millones tiene hoy por base de venta, la ínfima suma de 400,000 pesos moneda corriente.

En resúmen: la situacion del establecimiento será inmejorable, construyendo un tramway á cualquiera de las dos Estaciones de las vías férreas que lo flanquean y son:

La de Ramos Mejía del ferro carril del Oeste, á poco mas de una legua ó á la del pueblo «San Martin» del ferro-carril á Campana á igual distancia.

Merece visitarse antes del remate y cualquiera que se interese en su adquisicion, puede ocurrir á los rematadores por mas datos y para acompañarlo á su inspeccion si quisiese.

Los interesados pueden trasladarse indistintamente al establecimiento el dia del remate por los trenes del ferro carril del Oeste ó de Campana.

En poder de los rematadores existe el plano detallado de todo el Establecimiento. S14

Julio de Vedia y Ca.

El Lúnes 27 de Setiembre, en la casa del Banco á las 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Zárate, á cinco cuadras de la plaza al Sud Oeste, su terreno consta de 30 varas de frente por 50 varas de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Antonio Capelo, por el fondo con don Augusto Agote, por el costado Sud Oeste con don Francisco Farias y por el otro costado con el mismo señor Agote. El edificio consta de 5 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ftes 1,3[illegible] concedido sobre dicha propiedad á D. Antonio Argento quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pftes 1,3[illegible] segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas, 2 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.

La base para la venta será de pftes 1540.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes. [illegible]. S14

Por el mismo

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad. El Domingo 26 de Setiembre á las 2 p m por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de Belgrano calle de Tucuman núm. 81, entre 281 con 16 varas de frente al Este sobre la plaza del Mercado, por 47 varas de fondo, con 5 piezas bajas construidas á todo costo, dos mas de altos, cocinas, galerías con columnas de fierro, algibe, sótano etc. etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito II potecario concedido á doña Mariana Ana ga de Souza, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de cuarenta y ocho mil pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. S14

¡Por el mismo

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Juéves 7 de Octubre á las 2 p m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron sobre la calle de Brandsen. Su terreno, que es de figura irregular, con cinco lados, consta de 16 1|2 varas al Nor Oeste, lindando por este lado calle en medio, con don Luis Garbelar, 31 1|2 varas al Oeste, sobre la calle de Brandsen, lindando con dicha calle; 51 varas al Sud Oeste lindando por este lado con Alegre y otra propiedad del compareciente, 37 1|2 varas al Sud Este, lindando por este lado con La sama y 67 1|2 varas al Nor Este, lindando por este lado con Rosandelli. El edificio consta de 10 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 6,460 ps ftes concedido sobre dicha propiedad á don Lora, se A. D. e, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $ftes 2,177 segun la tabla de amortizacion série A. Debe, ademas, 627 de anualidades atrasadas, multas, etc etc'.

La base para la venta será de pftes 2 704.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes 923. S23

Julio Goyena

El Lúnes 27 de Setiembre, en la casa del Banco, á las [illegible] p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Navarro á media cuadra al Este de la plaza, sobre la calle Real, cuyo terreno consta de 18 varas de frente por 75 varas de fondo, con un pequeño martillo en contra en el fondo, por el costado Oeste compuesto de 2 varas frente por 21 1|2 va de fondo. Lindando por el frente calle en medio con don Aristapo Rocha por el Este con don Juan de la Cruz Frejo, por el Oeste con doña Maria Ursula Costa y por el fondo con el mismo señor Frejo con 6 piezas etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de pftes [illegible] concedido sobre dicha propiedad á Don Adeodato Aguilar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe ps. ftes. 1,260 segun la tabla de amortizacion serie A debe ademas ps. ftes 220, de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de ps ftes 1 880.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. ftes. 220. S14

Halbach, Salas é Irigoyen

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Lúnes 27 de Setiembre á las 4 p m por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el partido de San José de Flores, sobre la calle Real inmediata á la estacion del Caballito, en cuya finca está establecido el Seminario Anglo-Argentino, cuya área de terreno consta de 144 y 2|3 varas de frente al Norte por 100 varas de fondo en el costado Oeste y 187 varas en el costado Este previniéndose que línea divisoria del costado Este forma un diagonal que viene á disminuir el frente del fondo en 113 y 2|3 varas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 32,000 concedido sobre dicha propiedad á don Guillermo Juan Renno da, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos fuertes 20,603 segun la tabla de amortizacion série A Debe ademas 2,087 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 30 330.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pftes. 5 307. S14

Octavio Barra

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Juéves 7 de Octubre á las 2 p m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa y barraca situada en el Paseo de Julio, formando esquina á la calle de Córdoba, señalada por la primera con los números 148 á 152 con 80 vs. de frente al Este, teniendo de fondo en el costado Sud, sobre la calle de Córdoba 77 varas y por el del Norte 60 varas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pftes. 60,000 concedido sobre dicha propiedad á doña Salomé Uriarte de Balcarce, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pftes. 2265 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas, 10655 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.

La base para la venta será de pftes. 82920.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes 7735. S23

Avisos

AVISO A LAS SEÑORAS

PRIMAVERA 1880

MODAS

Sean gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niños y niñas. Desde hoy ofrecemos á nuestras favorecedoras un surtido tan elegante como completo en gorras, sombreros y sombreritos de Estacion. Los modelos los mas en voga, las formas las mas recientemente creadas, los adornos y combinaciones del mejor gusto, se encuentran en nuestra casa:

10,000 sombreritos de paseo, jardin y quinta á $ m|c. 10, 13, 16, 18, 20, 25 y 29.

5,000 gorras y sombreros para señoras desde m|c. 30 $ hasta 850 $

1,000 gorras de última moda desde m|c. 150 hasta 1000 $.

Surtido inmejorable y desafiando toda clase de competencia en cuanto á gustos y precios.

A mas hemos arreglado un taller (único en Buenos Aires) para hacer cualesquiera clase de composturas á precios sumamente módicos.

Surtido completo en coiffures de todas clases para baile y teatro, adornos de fantasía, flores, plumas, armazones y hormas etc. etc.

Este surtido único en Buenos Aires

Se encuentra

38 Perú 38—A la Ciudad de Lóndres S15v25

CARROS ECONOMICOS

PARA

LIMPIEZA DE LETRINAS ETC

SISTEMA NUEVO

80 por ojo de economia probada

NO HAY ENGAÑO

41—RECONQUISTA—41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número. S11parte.

SEPULCROS

Se alquilan bóvedas y nichos en el Cementerio de la Recoleta; ocurrir á la Cochería calle Defensa esquina Chile No 20, á toda hora del dia y de la noche. S26v26Nbre.

A LOS AGRICULTORES

COSECHA FACIL

Sin peligro de lluvia y de viento

Economia y resultados seguros

LOS INTERESADOS EN OBTENER MAQUINAS DEL SISTEMA

Segadora y acarreadora COLOMBO

Que obtuvo el primer premio en la última Exposicion

DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

En competencia con las Osborne—atadora Osborne—engavilladora y Hornsby é hijos. Pueden ocurrir á los siguientes puntos:

En Buenos Aires á los señores V. L. E. Casares—Casas de comercio en la Boca del Riachuelo y 11 de Setiembre.

En Santa-Fé—A los señores José Sotomayor y Hnos—Colonia «Esperanza».

En el Rosario de Santa Fé y pueblo del Azul de esta Provincia, se indicarán los Agentes oportunamente.

Para pedidos directos, así como informes de cualquier naturaleza que éstos sean dirigidos al fabricante en Chivilcoy.

La segadora y acarreadora Colombo presenta la ventaja al labrador de poder cortar y llevarlo á la era, una cuadra de trigo por cien pesos m|c calculando el jornal de peones á 40 pesos por dia inclusive su manutencion.

Eso, sin tomar en consideracion la menor cantidad de paja que hay que trillar, por razon de poderse cortar el trigo con dicha máquina, desde 6 hasta 30 pulgadas del suelo.

Se previene á las personas que se interesen en obtener máquinas de ese sistema para la cosecha de este año, anticipen sus pedidos por razon del reducido número hasta hoy construidas. S7v10 Obre

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

EL ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFISEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA debilidad y el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las infl[illegible] crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los doctores Berlin, Fontaine Fornaline, etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La Direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las enfermedades mencionadas.

Horas de consultas de 1 á 4 de la tarde. Los Juéves consulta gratis.

NOTA. En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos de [illegible] serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. [illegible]

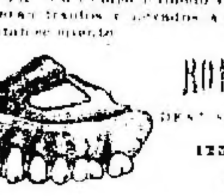

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125-Calle Florida-125

[illegible]

Nuevo sistema de colocar dientes, desde uno solo hasta una dentadura completa, sobre base de oro, goma á las encías.

Orificaciones ejecutadas sin incomodidad ni molestia por medio de la electricidad con admirable perfeccion.

Hasta especial para emplomar muelas doloridas ó sensibles. Estando nuestra casa en constante y frecuente comunicacion con las mas acreditadas, tanto de Europa como de los Estados Unidos, estamos en las mejores condiciones de usar y emplear todos los mas recientes adelantos y progresos nuestros en [illegible]. A29 oct.

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221 CALE PERU 221

De acuerdo con lo prescripto en el art. 2º de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias 21, 22, 23 y 24 del corriente á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad calle de Perú núm 221, los objetos siguientes:

Aderezos con brillantes, anillos id, pulseras, medios aderezos, cruces, relojes de oro y plata, varias estampas, cadenas gargantillas, rosarios, botones para pechera, id para puños, prendedores, caravanas con brillantes y otras piedras, alfileres, puñales plata y demás artículos de joyería y platería, instrumentos para agrimensor, cámaras y objetos para fotografos, telescopios, termómetros, obras de derecho, anteojos para teatros, láminas, albums, 1 grafómetro, cuadros al óleo, estuches para viaje, abanicos nacar y marfil, corneta piston, violines, rewolvers, espadas, flautas, bandoneones, cajas de música, tinteros, adornos de cristal y bronce, escopetas, roperos con espejo, habaneras nogal, camas, catres, damero y ajedrez, costureros, cómodas, mesas de centro, máquinas de coser, hamacas paraguayas, alfombras de kripe, una carpa de lona, guarniciones para volanta, máquina para hacer manteca, cigarros habanos id tucumanos, boas y ponchos vicuña, pañuelos espumilla, seda, cachemira, etc colchas, mantones españoles, casimir para trajes, ropa militar, tiros de espada, gro de seda, vestidos de varias clases, ropa hecha, botas granaderas, botines, ropa blanca, etc., etc., etc., que corresponden á los empeños.

Alhajas

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4261	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7567	7761	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10811	[illegible]	10884
[illegible]	11344	[illegible]	11441	12128	12302	[illegible]
[illegible]	[illegible]	12530	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	13923	[illegible]	[illegible]	14844	[illegible]	15275
15779	15937	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16479	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	17584	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	18308	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	19175
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10347	[illegible]	19898
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	19603
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	21037
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21560	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21729	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	22475	[illegible]	22442
22184	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	22702	[illegible]	[illegible]	[illegible]	22782
22787	[illegible]	22840	22868	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	23151	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	23258	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	24047	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	24719	[illegible]	24742
24777	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	24807
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	25776	[illegible]
25782	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	26114
26353	[illegible]	[illegible]	[illegible]	26465	26467	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27327	[illegible]	27252	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	27567	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	27827	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	27978	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	28213	28264	28308			

Objetos varios

	5683	13146	12636	13318	16447	[illegible]
17680	[illegible]	16874	[illegible]	17888	[illegible]	[illegible]
18034	[illegible]	18044	19269	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20572	[illegible]	[illegible]
20735	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	21113	[illegible]
21240	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	21667	[illegible]	[illegible]	21817	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	21970	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	22347	[illegible]	23115	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	24204	[illegible]	24266	[illegible]	[illegible]
24427	24447	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	24825	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	25257	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	26021	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	26110	[illegible]	[illegible]
26171	[illegible]	26227	[illegible]	26295	26325	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	27633	[illegible]	[illegible]	28031	28100	

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento con sus intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos. Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra ó hasta las doce del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo despues de recibidos los objetos Buenos Aires, Setiembre 8 de 1880. *Eduardo Angel Lahitte*, Gerente. *Angel J. Bergeire*, Secretario. S10v23

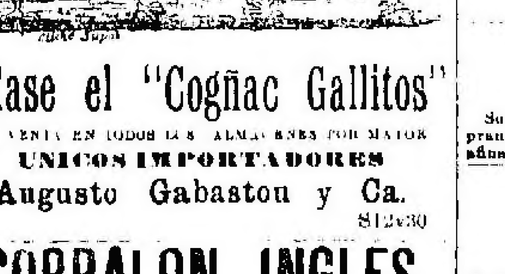

Pidase el "Cogñac Gallitos"

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES POR MAYOR

UNICOS IMPORTADORES

Augusto Gabaston y Ca.

S12v30

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y C.ª

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 925, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varilla, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los buses que salen de la estacion Central de Buenos Aires. A3v120bre

CERVECERIA

E. BIECKERT

Habiéndo aparecido falsificacion de mi cerveza, prevengo á los consumidores, que la cerveza legítima de mi fábrica lleva la marca de la casa grabada á fuego en el cercho de cada botella.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1880—E BIECKERT. S2v2Obre

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. [illegible]

EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

LAS PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Laville *de la Facultad de Paris.*

ESPECIFICO DE GLYCERINA

(HARDWICKE GUERIN Y Co.)

CONSECUENTE Á MEJORAS RECIENTES EN LA FABRICACION DE ESTE RENOMBRADO ESPECIFICO SE PUEDE AHORA

DISOLVER Y MEZCLARLO

Con AGUA FRIA

e movida la única queja que habia contra este remedio, que era la necesidad de agua caliente, queda ahora afuera de toda duda, entre todas las preparaciones ofrecidas al público, el remedio

Mas barato

Mas eficaz

Y mas seguro

Para curar

La sarna

Mal de vasos

Gusanos

Cortaduras

Y lastimaduras de recado etc.

UNICOS FABRICANTES

TOMKINSON Y HAYWARD, INGLATERRA

UNICOS AGENTES

MOORE Y TUDOR

95-CALLE MAIPU-95

BUENOS AIRES

Para el modo de usarlo pidan La Guia y Calendario del Estanciero para los años de 1880, 1881 y 1882 que se espenden GRATIS en todos los almacenes de la campaña. [illegible]

ASMA

[illegible]

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cª, Paris

[illegible]

Asma	Insomnio	Estincion de la voz
Ronquera	Tos nerviosa	Neuralgias de la faz,
	y [illegible]	

Cada estuche lleva la [illegible] de fabrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello [illegible]

PILDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA

de **Defresne**

[illegible]

La Pancreatina, [illegible] Píldoras de Pancreatina de Defresne [illegible]

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vomitos	Disenteria	Enfermedades del higado,
Embarazo gastrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Soñolencia despues de comer y vomitos propios del embarazo en las mujeres.

PARIS, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne.

A LOS ESTANCIEROS

Aproximándose la esquila se les previene que pueden obtener la completa renovacion de tijeras usadas á buenas señas para distribuir en la esquila nuevas en [illegible] con porcion con el aumento de [illegible] cortes, con bueno trabajo precio en mano.

Se sacan marcas para señalar á fuego las astas de carneros, afiladores para cortar las ovejas, torniquetes, tranqueras, abrevaderos, depósitos para agua, molinos, bombas y cualquier otro trabajo lo preciso en la herrería á precios sumamente módicos.

Por presupuestos y mayores informes, sírvanse dirigirse á August Fuhn, Herrería Anglo Alemana No. 1-48 calle Belgrano. S7v10Obre

Interesante á las señoras

EN LA CALLE TACUARI 258

Entre Belgrano y Venezuela

Se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niños, con arreglo á la Moda Francesa [illegible], trajes de señora 25 $, tunicas, [illegible], tapados, manteletas finas y batones 15 $, para las señoritas 10 $ los niños 10 $ y una [illegible] de doble [illegible], todo se hace en el acto y con prontitud [illegible] á los interesados se hacen trajes [illegible] para todas [illegible] y precios módicos. 37 [illegible]

Indice General de títulos

Las personas que deseen tener conocimiento de alguno título de [illegible] tanto en la ciudad como en la campaña, así como también de testamentos, testamentarias, expedientes, títulos de campos en la Banda Oriental, y Entre Ríos, ocurran de 12 á 1 de la tarde Victoria 22 y de 4 á 6 de la tarde calle San Martin 535.

Los interesados no tendrán nada que abonar sino encuentran lo que buscan en el Indice de mi archivo, y propiedad, tambien me ocupo en la compra y venta de casas en la ciudad. Carlos Crautí. S12v120bre

SOCIEDAD INDUSTRIAL

[illegible]

Fabrica de Paños

A LOS ACCIONISTAS

No habiéndose reunido un número suficiente para celebrar la última Asamblea general, se les hace saber por el presente aviso:

1º Que habiendo cambiado de domicilio muchos de los accionistas, y otros fallecido no es posible enviar á todas las esquelas particulares de invitacion, y por esto se hecha la presente.

2º Es urgentísimo determinar lo que convenga hacer á los intereses generales de los sócios, ya sean liquidando ven diendo ó arrendando el valioso establecimiento.

3º La Comision Directiva tiene que cesar en sus funciones y renovarse por el voto de los accionistas; de modo que si no concurren será del caso resolver con los presentes segun los Estatutos.

4º En vista de la apatía de los accionistas no tendrá otro camino que adoptar el Consejo Directivo, sino entregar todo al Banco de la Provincia, pues que es el único acreedor por menos de una tercera parte del valor del Establecimiento, desde que este no está en falencia, y que no hay ningunos acreedores, al Consejo no vé otro camino legal, ni tiene por que ocurrir á los Tribunales.

En virtud de estas indicaciones y segun lo dispuesto en el artículo 37 de los estatutos, se invita por el presente á todos los accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el lúnes 27 del corriente en los Salones de la Sociedad Rural Argentina calle Perú núm. 23 á las 7 1|2 de la noche. *Miguel Irribarren*, Presidente—*Miguel Esteves Seguí*, Vice Presidente—*Octavio Rossi*, Tesorero—*Juan José Alsina*, Vocal—*Mariano Billinghurst* Gerente y Secretario. S8v20

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ m|c. docena

Retratos abrillantados porcelana

Retratos tamaño natural

Retratos de criaturas instantaneamente

Precios los mas baratos

Calle Artes 79, esquina calle Piedad

ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA

[illegible]

PIANOS

Se venden nuevos y usados á precios módicos. Se compran, cambian y alquilan, especialidad en composturas y se afinan, 728 calle Piedad 728. S1v30bre

PAPEL DE MAIZ

MEJOR QUE EL ARROZ

A 70 ps. m|c. la resma de 500 pliegos

POR MAYOR

MAS BARATO TODAVIA

EN LA CIGARRERIA FRANCESA

De Francisco Sicard

CALLE DE SUIPACHA N. 73

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

S8v6Obr

A. LIBERTY Cª

243—VICTORIA—243

CASA ESPECIAL

De sombreros y articulos de moda

Avisamos á las señoras y á nuestras favorecedoras en particular, que acabamos de recibir un lindo y variado surtido de sombreros para señoras, señoritas, niñas y niños desde 15 $ hasta 70 $.

Gran surtido de adornos de todas clases de los mas modernos, alta novedades; plumas las mas ricas, cintas las mas modernas, flores finas é infinidades de adornos de fantasía.

Se hacen y se reforman sombreros de todas clases; ventas por mayor y menor. S17v30bre

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por órden del señor Director General, se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha, para el establecimiento de mensagerías en las líneas siguientes:

1º De San Antonio de Areco á Ascuénaga.

2º De Ascuénaga á San Andrés de Giles.

Las bases para este servicio son

1ª En las líneas arriba indicadas, se efectuará por mensagerías treinta viajes redondos al mes.

2ª Los proponentes deben fijar la distancia que han de recorrer las Mensagerías, así como la duracion del viaje sencillo.

3ª El itinerario de este servicio se formará por los Administradores del ramo de acuerdo con el contratista, combinando su movimiento con los arreos que se hallan establecidos ó que se establecieran.

4ª Deberán conducir toda la correspondencia que se forme regularizada y conveniente les sea entregada por los respectivos Administradores de Correos, debiendo otorgar recibo por ella al tiempo de recibirla y recabarlo en el acto de la entrega; y en caso de pérdida ó violacion incurrirán en las multas que se establezcan en el contrato, sin perjuicio de las penas que establecen las leyes de Justicia Nacional.

5ª El contratista hará el servicio con sus propios elementos de movilidad estableciendo por su cuenta las postas que sean necesarias en la línea que deba servir, y podrá servirse de ellas el Gobierno Nacional sin retribucion de clase alguna.

6ª Para la conduccion de la correspondencia deberá hacer preparar el contratista un compartimiento ó cajon especial cerrado á llave.

7ª Los conductores solo podrán recibir y entregar cartas en el tránsito y puntos donde no exista oficina de Correos, debiendo usar para el franqueo los sobres timbrados que con tal objeto tiene la Direccion General y á falta de estos podrá emplear timbres postales, pues las que reciban para los pueblos en que estas existan deberán entregarse á los Administradores inmediatamente despues de su llegada.

8ª El contratista tendrá la obligacion de continuar el servicio con arreglo al contrato que se estipula hasta seis meses despues de terminado en caso que la Direccion General no hubiese celebrado otro con otra persona.

9ª Pondrá á disposicion de la Direccion General un pasaje de ida y vuelta gratis mensual.

10ª Las propuestas se harán bajo la base de que el contrato será por un año, debiendo ser presentadas en papel sellado de $ftes 5 esto es siempre que el Congreso vote los fondos necesarios para este servicio, y vendrán firmadas por un fiador abonado que se requiere en estos casos, presentadas cerradas en esta Direccion General donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran vencido que sea el plazo de la licitacion. Buenos Aires Setiembre 3 de 1880—*August Belin Sarmiento*, Secretario General. S4v4Obre d

IMPORTANTE

Plano del Territorio de la Pampa

Y RIO NEGRO

Comprende el trazo de la batida y exploracion general y establecimiento de la Línea militar del Rio Negro y Neuquen por el Ejército Nacional á las órdenes del señor General D. Don Julio A Roca.

Construido en vista de planos croquis parciales, itinerarios de los gefes de las divisiones y cuerpos expedicionario, y de los ingenieros Militares que los acompañaron y segun apuntaciones y estudios propios, por el Teniente Coronel

Manuel J. Olascoaga

Gefe de la oficina topográfica militar

Este Mapa, que indispensablemente es el mas exacto de todos los que existen de la Provincia de Buenos Aires.

Se halla en venta á ps. 100 m|c, pegado sobre tela, barnizado y con sus barillas ó en papel solamente, para poderlo doolar pero coloreado á 60 pesos m|c. en

LA LIBRERIA EUROPEA

L. Jacobsen y Ca.

242-FLORIDA-244

J18Parm

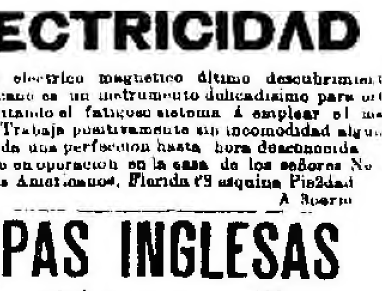

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnético último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificaciones evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabajo positivamente sin incomodidad alguna al paciente y de una perfeccion hasta hoy desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Nos and, dentistas Americanos, Florida 79 esquina Piedad. A 8perm

PAPAS INGLESAS

Especiales para semilla

Se hallan en venta en el depósito de semillas de Angel Peluffo, Artes 182. S12v27

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ESTEVAN PARODI ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaría de don Félix Romero á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1880—*Rodolfo Panelo*, Escribano Público, Defensa 86, 3er. patio. S23v27Obre

Se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaria de DON BERNARDO GEROSA por el término de un mes contado desde la fecha, que deben comparecer ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. José M. Rosa por intermedio del Escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 86, dentro del plazo de veinte dias, con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1880—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. S23,1p

Los edictos siguen en el complemento